



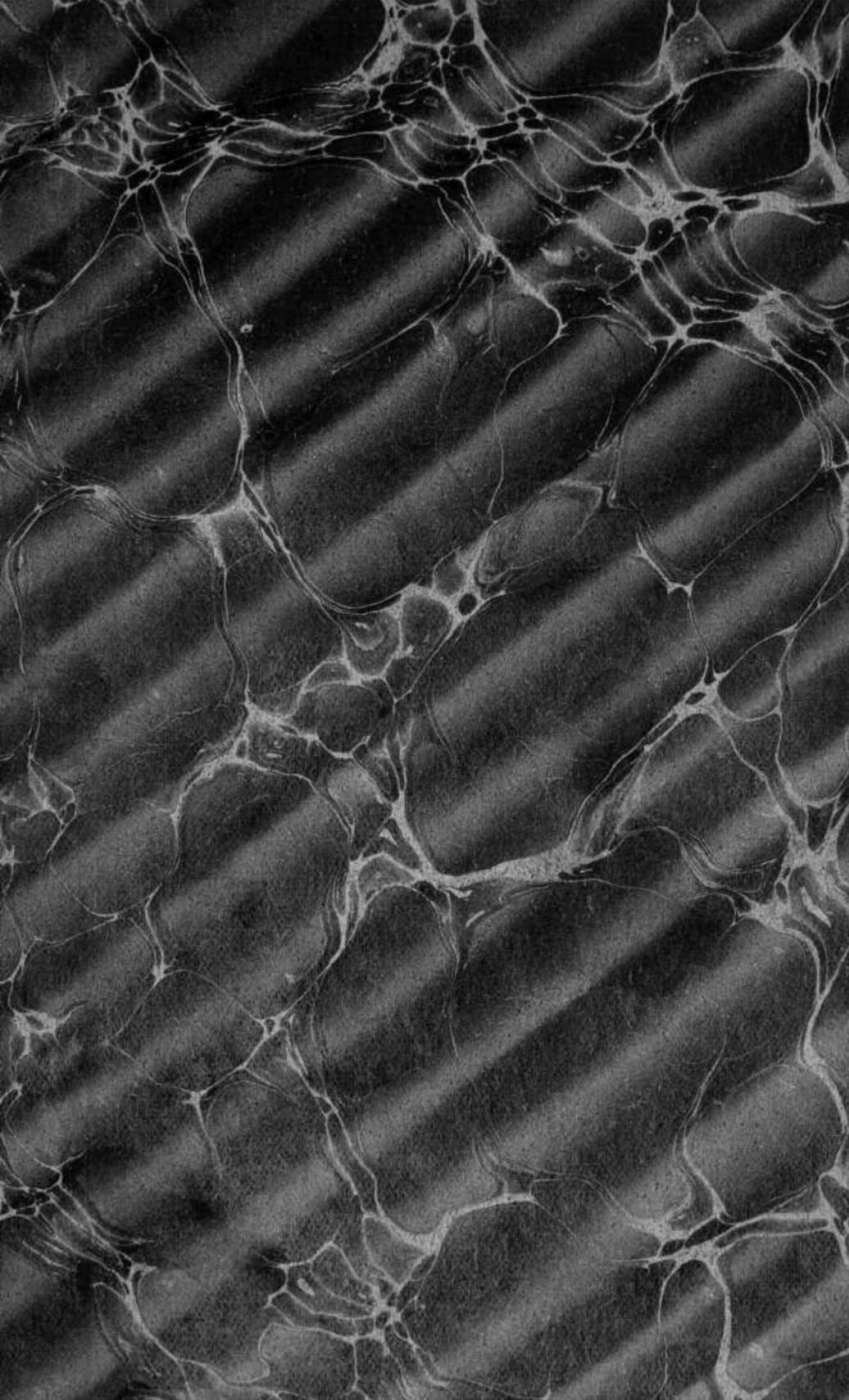
BIBLIOTECA DE JUAN M. SANCHEZ

N.º

4821

PTAS.

4



1612
A

+176067

C.

EPISCOPOLOGIO SALMANTINO

DESDE

LA ANTIGÜEDAD HASTA NUESTROS DÍAS

POR

D. Juan Antonio Vicente Bajo

DIGNIDAD DE CHANTRE DE LA SANTA BASÍLICA
CATEDRAL DE SALAMANCA



SALAMANCA
IMPRESA DE CALATRAVA
á cargo de L. Rodriguez

1901

EPISCOPOLOGIO SALMANTINO

EPISCOPOLOGIO SALMANTINO

DESDE

LA ANTIGÜEDAD HASTA NUESTROS DÍAS

POR

D. Juan Antonio Vicente Bajo

DIGNIDAD DE CHANTRE DE LA SANTA BASÍLICA
CATEDRAL DE SALAMANCA



SALAMANCA
IMPRESA DE CALATRAVA
á cargo de L. Rodríguez

—
1901

*Contiene además del Episcopado salmantino
desde los
primeros tiempos hasta la actualidad
el catálogo de los Romanos Pontífices que se han sucedido
en la silla de San Pedro
con los que estuvieron en comunión perpétua
nuestros Obispos
y de quienes recibieron su confirmación necesaria
para pertenecer á la Iglesia Romana
centro de unidad, catolicidad, santidad y apostolicidad
notas
de la verdadera Iglesia de Jesucristo*

Con las licencias necesarias

DEDICATORIA

EXCMO. É ILMO. SEÑOR:

Entre la multitud de libros que se han publicado hasta la fecha en Salamanca, echamos de menos uno que nos dé noticia exacta de nuestros Obispos, que constituyen el tronco del árbol genealógico espiritual que nos une á Jesucristo. Llenar este vacío en la medida de nuestras fuerzas, es lo que nos proponemos al imprimir el Episcopologio salmantino. Nos place tanto más esto, cuanto que á los Obispos debe Salamanca, fuera del pasto espiritual, del régimen de las almas y la unión con la Cátedra de San Pedro, cuanto de monumental, bello y notable posee en su recinto. No me parece exageración afirmar que existe proporción entre lo que han hecho los Pontífices por el engrandecimiento de la capital del mundo católico y lo que han hecho nuestros Obispos por el engrandecimiento de esta ciudad,

llamada Roma la chica. Y así como en aquella no se da un paso sin tropezar con una obra pontificia, en ésta no se mueve uno sin encontrarse con una obra episcopal. Ya, pues, que no les erijamos estátuas, saquemos del olvido su nombre, mostrándoles en el Episcopologio nuestra admiración y gratitud. Esto es tanto más equitativo, cuanto que el conjunto de Prelados que han regido la diócesis de Salamanca nos ofrece una pléyade de hombres sabios, virtuosos, eminentes, que han cumplido su misión de un modo apostólico que nada deja que desear. El aprecio y alta estima que profesa á todos el que escribe estas líneas, le obligan á dedicar este opúsculo á V. E., ya que con tanto acierto dirige hoy la navecilla al puerto de salvación, imitando en todo á sus más preclaros antecesores.

Tenga la bondad de prestarle su aprobación, si lo juzga conveniente, y admitir la dedicatoria, en lo que se dará por agradecido siempre su affmo. capellán seguro servidor q. b. s. a.

El Autor.

Salamanca, 7 de Abril de 1901.

Excmo. é Ilmo. Sr. Dr. D. Fr. Tomás Cámara y Castro, Obispo de Salamanca.

PRÓLOGO

Son los Obispos los sucesores de los Apóstoles, las columnas fundamentales de la Iglesia, los enviados de Dios, autorizados por sus Vicarios para regir y gobernar las diócesis que les han encomendado. Son los altos dignatarios de la Esposa de Jesucristo, de quienes dice el Evangelio "que el que los oye, al mismo Jesucristo oye, y quien los desprecia, al mismo Jesucristo desprecia,,. Les debemos todos los fieles sin distinción, amor, respeto y obediencia. Por esto San Policarpo, discípulo de San Juan Evangelista, decía á los fieles de su tiempo (segundo siglo del cristianismo): "Obedeced á los Obispos como Jesucristo al Padre,, y San Cipriano, en el siglo III, les inculcaba esta misma doctrina, con esta preciosa sentencia: "Sabed que el Obispo está en la Iglesia, y el que no está con el Obispo, no está con la Iglesia,,. Sabido es que fuera de la Iglesia no hay salvación.

Es, pues, necesaria la unión y comunión con los respectivos Obispos, siempre que estén unidos al Pontífice, para pertenecer á la Iglesia y poderse salvar. De aquí es que se haya apreciado en todos tiempos tanto á los Obispos, por considerarlos como la cadena de oro, que une á las iglesias particulares con la que constituye el centro de unidad del catolicismo, que es la Santa Iglesia Romana. Mucho cuidado y esmero han tenido los romanos en llevar al corriente, desde los tiempos primitivos, el catálogo de los Romanos Pontífices, por orden de tiempo, nombre y lugar con que se han sucedido. Esta sucesión maravillosa, nunca interrumpida de los Pontífices, nos certifica á los católicos de la verdad de nuestra religión y de su enlace ó continuación con la fundada por Jesucristo. A la vez confunde á las de los herejes y cismáticos, que carecen de esta unidad y sucesión. A imitación de la Iglesia Romana, las particulares han procurado llenar sus dípticos con los nombres, tiempo y sucesión continuada de sus respectivos Obispos y de los Pontífices que los confirmaron, y con quienes vivieron en comunión apostólica. Lo que demuestra en orden ascendente, que como los ríos brotan de las fuentes y llevan en su cauce las aguas saludables que emanan de las

mismas, sin que se interrumpa su unidad, las iglesias particulares proceden de la principal y de ella reciben la fe, la doctrina y el personal que constituyen su comunión y vitalidad. Nuestra Iglesia, que se remonta á los tiempos apostólicos por su antigüedad, conserva un catálogo incompleto de sus Obispos, y del mismo se extractó el que salió á luz en los *Boletines Eclesiásticos* de 1855 y 56. En uno y otro se notan, á causa de su concisión, deficiencias de rasgos notables, que deben publicarse en bien de la historia, máxime cuando promueven la gloria de Dios y nuestra gratitud y edificación. No nos es dado, por más que hemos registrado el archivo de la Catedral, añadir los Obispos que nos faltan en las épocas de la dominación romana é invasión agarena. Nos contentamos con publicar en esto lo que nos dice el referido catálogo. No así en cuanto á las noticias. En éstas añadiremos las que juzgamos notables y que hallamos en las *Historias de Salamanca* de Dorado, Villar y Macías, y en documentos auténticos de esta Santa Iglesia. Además terminan estos catálogos en el principio del pontificado del Sr. Puente. Nosotros los continuamos hasta el del Excmo. D. Fr. Tomás Cámara, que rige con acierto la diócesis salmantina en el

año primero del siglo xx. Consignamos con gusto, y como prueba de gratitud, que nos han suministrado datos importantes para formar y completar las biografías de los reverendos Obispos, nuestros amigos D. Pedro Repila, Maestrescuela, D. Ramón Barberá, Arcipreste de esta Catedral, los Canónigos D. Bernabé González, de la Metropolitana de Sevilla, y D. Fernando Iglesias, de la de Zamora, que fueron familiares respectivos del Ilmo. Sr. Lluch y del Sr. Puente, así como D. Jesús Campo, del comercio de esta ciudad, y D. Felix Hinojar, Canónigo de Ceuta.



CAPÍTULO PRIMERO

DE LOS PRIMEROS OBISPOS SALMANTINOS

Es indudable que Salamanca tuvo Obispo y Sede episcopal desde el primer siglo de la Iglesia. La opinión común juzga, que de los siete varones apóstolicos, convertidos á nuestra santa fe por el Apóstol Santiago, San Segundo que fijó su Sede en Ávila, fundó y consagró al primer Obispo de Salamanca. No es de extrañar, que no haya noticia clara de esto, si se tiene en cuenta que la persecución primera que movió el Emperador Nerón contra la Iglesia en el primer siglo del cristianismo, no se limitó á Roma, sino que se extendió á las principales ciudades del Imperio, entre las que figuraba Salamanca, ya por su crecido número de almas, ya por su posición en la calzada de la plata que unía á Zaragoza con Mérida, capital de la España ulterior. De suponer es, que del mismo modo que en Roma se ensañó la crueldad principalmente contra los pastores, martirizando á las dos piedras fundamentales de la Iglesia, á los Santos Apóstoles San Pedro y San Pablo, en las demás

poblaciones importantes que tenían gobernadores se ensañaría igualmente contra los pastores, viéndose éstos en la precisión de ocultarse para no ser presos, encarcelados y martirizados, no ciertamente por miedo á la muerte, sino para no privar de su amparo á aquella cristiandad naciente. Nos consta, además, que los gobernadores destruían las actas de los martirios y de cuanto pudiera redundar en honor del catolicismo. Nada tiene, pues, de particular, que no tengamos otros documentos referentes á los Obispos de Salamanca, que vivieron en los cuatro primeros siglos, sino los que nos proporciona una tradición obscura y vaga. Lo peor de todo es que la falta de noticias continúa en los siglos v y vi, durante el período de la invasión de los bárbaros, y no se aclara aún en el primero de la conquista de los godos, mientras fueron arrianos. Es notorio que todo este tiempo fué horrible por las guerras, desolación y espanto. Apenas quedó nada en pié más que el silencio sepulcral de la historia.

Convertido Recaredo al catolicismo, levantó el destierro á los Obispos. Se celebraron á continuación los famosos Concilios de Toledo, y en sus actas vemos los nombres de los Obispos de Salamanca que las subscriben como miembros de tan augustas asambleas. Poco es, en verdad, esto solo. Deseábamos comunicar más noticias en nuestro EPISCOPOLOGIO; pero no es posible, no las hay. Tenemos que contentarnos con las que se hallan resumidas en la siguiente tabla.

CAPÍTULO II

OBISPOS DE SALAMANCA EN LOS SIETE PRIMEROS SIGLOS DEL CRISTIANISMO

- 1.º San Pío, mártir, el año 83 de Jesucristo.
- 2.º Cátulo, el 203.
- 3.º Salutato, el 222.
- 4.º Pedro I, el 245.
- 5.º Pedro II, el 269.
- 6.º Jerónimo I, el 298.
- 7.º Sáulo, el 305.
- 8.º Juan, el 332.
- 9.º Jubenio, el 337.
10. Felix.
11. Eleuterio, del 579 al 90.
12. Teresvinto, el 610.
13. Hicila, del 632 al 39.
14. Begeredo, del 640 al 60.
15. Justo (1).
16. Providencio, del 670 al 81.
17. Honemundo, del 682 al 96.

(1) En su tiempo se edificó el monasterio de San Vicente.

CAPÍTULO III

(Siglos VIII, IX, X y XI)

DE LOS SARRACENOS

Llegamos á otro período tan lastimoso y obscuro como los dos primeros de la dominación romana y la irrupción de los bárbaros, que es el de la invasión sarracena. Duró ésta en Salamanca cuatro siglos, que fueron el VIII, IX, X y XI. El año de 711 comenzó, y terminó el año de 1114. De esta época conservamos sólo los nombres de los Obispos que mencionaremos á continuación. Terrible fué esta persecución. Los moros, intolerantes y fanáticos, dueños de la ciudad, obligaron á los cristianos á dejar sus casas y á retirarse á vivir en las afueras de la población, en lo que hoy son huertas, en las que estaba la antiquísima Catedral de San Juan el Blanco. No contentos con esto, les obligaron á pagar un exorbitante tributo, llamado de capitación, por la permisión del culto católico. Las personas acomodadas, los jóvenes guerreros, muchos nobles y eclesiásticos con su Obispo, se re-

tiraron á las montañas de Asturias á auxiliar y aumentar el ejército cristiano que, á las órdenes de D. Pelayo, inició la epopeya más gloriosa que han presenciado los siglos. Con mucho gozo y alegría recibieron D. Pelayo y sus huestes los refuerzos que le llegaban de las diversas comarcas de España que iban invadiendo los sarracenos. A fin de servirse de ellos para defender sus campamentos y acometer á los enemigos, que se acercaban más y más de día en día á marchas forzadas, separó los que le eran inútiles para la guerra, señalando á cada cual su lugar y su puesto. Los restantes se acogieron á la retaguardia y formaron pueblos diversos, de los que, en tiempo de D. Fruela, se formó la ciudad de Oviedo.

Creció tanto en poco tiempo, que el año de 900 se celebró en ella un Concilio importantísimo, en el que se determinó que los Obispos de las diversas diócesis de España que se habían refugiado en Oviedo, reconociesen todos como Metropolitano al de esta ciudad, y que éste cediese varias iglesias de la misma á los Obispos para que ejerciesen pontificales, celebrasen Ordenes y demás actos de jurisdicción con la autoridad y decoro correspondientes á su alta dignidad. A nuestro Obispo, que en este tiempo era D. Dulcideo, y al de Coria, les hicieron entrega de la iglesia de San Julián, mártir, extramuros de Oviedo. Desde allí cuidaban del pasto espiritual de sus ovejas, de mandarles sacerdotes que administrasen los Sacramentos, predicasen la palabra divina y les

alentasen con la esperanza de los bienes celestiales, tanto mayores, cuanto más grandes fuesen los trabajos y persecuciones que sufrían animosos por Cristo. Bien necesitaban los cristianos mazarabes de estos consuelos. Pocas ciudades sufrieron tantas muertes, depredaciones y saqueos como Salamanca.

Mucho tiempo sirvió de límite entre los cristianos y moros el río Duero. En las frecuentes correrías que hacían los unos en las tierras de los otros, Salamanca padeció lo indecible. Unas veces en poder de los moros y otras de los cristianos, llegó á ser campo de permanente batalla, y convertida casi en montón de escombros y ruinas, quedó menguada y reducida á un villorrio. Durante este largo período de cuatro siglos, no conservamos memoria de más Obispos que de los ocho siguientes:

18. Quindulfo, del año 779 al 93.
19. Sebastián I, del 868 al 84.
20. Frederindo I, del 886 al 98.
21. Dulcidio I, del 939 al 47.
22. Teodomundo I, del 948 al 64.
23. Salvador I, del 970 al 74.
24. Sebastián II, del 980 al 88.
25. Gonzalo I, del 1021 al 38.

Pocas noticias podemos dar de los mencionados Obispos. De Quindulfo no sabemos más que coincidió con Adriano I y Alfonso el Casto.

De Sebastián I, que fué Obispo en tiempo de Nicolás I y del Rey Ordoño I, y escribió una crónica de España desde Wamba hasta Ordoño I. Frederindo vivió en tiempo de Esteban VI y de Ordoño II.

Dulcidio, de distinguida familia de Toledo, sobresalió tanto, que Alfonso el Magno le escogió por su representante para que arreglase un tratado de paz con el Rey de Córdoba Abderramán. Lo concluyó con tanta satisfacción de los dos monarcas, que el de Córdoba le concedió los cuerpos de San Eulogio y Santa Leonicia, martirizados en Córdoba el 859, y Alfonso le ascendió al Obispado de Salamanca, confirmando Juan IX la elección y propuesta del monarca.

No todo le fué próspero. En 921 cayó prisionero en la batalla de Valjunquera, que perdió Ordoño II. Conducido á Córdoba, sufrió con paciencia y fortaleza los trabajos de la cautividad dos años, al cabo de los cuales llegó su rescate. No pudiendo ocupar su Sede, fijó la residencia en Oviedo. Asistió al Concilio que se celebró en la misma, y se le concedió como hemos dicho la iglesia de San Julián mártir, para que ejerciera en ella juntamente con el Obispo de Coria los actos de orden y de jurisdicción. Desde allí gobernó la diócesis salmantina en la forma posible que lo permitían las circunstancias.

De Teodomundo no sabemos más sino que lo confirmó para esta Sede el Papa Agapito II.

De Salvador I que lo confirmó Juan XIII.

De Gonzalo I que lo confirmó Benedicto XIII.

Durante este período ocurrieron dos hechos dignos de notarse. El primero en tiempo del Obispo Sebastián I (864). Alfonso I el Católico conquistó á Salamanca con grande alegría de los cristianos. Empero duró poco esta satisfacción, porque viendo los moros el avance del ejército cristiano, acudieron en gran número con ánimo de envolverle, y cortarle el paso de retirada. Conoció Alfonso el peligro á que se exponía de continuar más tiempo en la ciudad, y se vió en la dura necesidad de abandonarla, arruinando los fuertes. No bien salieron los cristianos, volvieron á ocuparla los moros, agobiando á los vecinos con réditos insostenibles, haciéndoles pagar cara la alegría anterior de la poco duradera reconquista.

El segundo acontecimiento fué del todo pésimo, ya que en lo humano no tuvo un solo aspecto agradable. Los generales Almandariz y Abusaten, á las órdenes de Abderraman, invadieron gran parte de los reinos de Leon y de Castilla, incluso Salamanca, y no contentos con las desolaciones, robos, saqueos, muertes é incendios, se llevaron cautivos innumerables cristianos, de los que martirizaron al regreso en San Julián de la Valmuza, á dos leguas al poniente de Salamanca, dos mil, entre ellos doscientos sacerdotes. (Véanse Gil González y Argáiz Dorado).

CAPÍTULO IV

(Siglo xii)

OBISPOS DE SALAMANCA

26. D. Jerónimo Visquio, del año 1100 al 1120.
27. D. Gerardo, del 1121 al 24.
28. D. Munio, del 1124 al 30.
29. D. Alonso Pérez, del 1130 al 31.
30. D. Berenguel, del 1135 al 51.
31. D. Iñigo Navarrón, del 1152 al 59.
32. Fr. Ordoño, del 1159 al 64.
33. D. Gonzalo, del 1165 al 67.
34. D. Pedro Suero, del 1167 al 76.
35. D. Vidal, del 1176 al 98.

En el siglo xi llegaron á adquirir los cristianos tanta preponderancia sobre los moros, gracias á los esfuerzos de Alfonso VI el Bravo y del Cid Campeador, que los límites de Castilla y Leon que estaban en el Duero, avanzaron al Tajo. Alejados ya los enemigos de nuestra ciudad, se pensó seriamente en su restauración. Dió este encargo el

Rey á su yerno D. Ramón y á la esposa de éste, D.^a Urraca, los que sin pérdida de tiempo reunieron gentes de diversas tierras, entre otras, muchas francesas, paisanos de D. Ramón, conde de Borgoña. Para el buen orden, á los de cada territorio, les señaló un barrio con su parroquia respectiva y un alcalde que los rigiera bajo de sus órdenes ó de las de sus delegados. A fin de conservar la unidad necesaria para el buen régimen, además de jefe político á quien estaban sometidos en lo civil, pidió y consiguió del Papa Pascual II que viniese á regir y gobernar el orden religioso el Obispo de Valencia, el piadoso y apostólico varón, amigo, confesor y compañero inseparable del Cid hasta que lo dejó sepultado honrosamente en el Monasterio de Cardeña, D. Jerónimo Visquio. Era D. Jerónimo, francés, procedente del Monasterio Benedictino de Cluni. Acompañó al Arzobispo D. Bernardo cuando vino del mismo Monasterio á tomar posesión de la sede toledana. Por tener junto á sí á un varón de tan eminentes prendas, le agració con una canongía; empero su celo apostólico no le permitió vivir tranquilamente al lado del Arzobispo. Oídas las proezas del Cid en favor de los cristianos y de la gloria de Dios, renunció la canongía y voló á acompañarle en las penalidades, fatigas y peligros inseparables de la milicia. No es nuestro objeto reseñar la abnegación de D. Jerónimo ni los grandes beneficios que dispensó al Cid y á su ejército. Baste decir, que al conquistar la ciudad de Valencia, el héroe

agradecido, no descansó hasta que le consiguió el nombramiento de Obispo de la misma. Muerto el Cid, no pudieron los cristianos sostener esta ciudad, punto avanzadísimo rodeado de moros y volvió á caer en poder de éstos. D. Jerónimo no tuvo más remedio que venirse á Salamanca y aceptar su Obispado, para el que había sido propuesto por Alfonso VI el Bravo, y confirmado por Pascual II, á ruego de D. Ramón y de D.^a Urraca, restauradores de Salamanca. Cuánto trabajó como Obispo y cuánto auxilió á los Condes de Borgoña en cimentar bien nuestra ciudad, no podemos especificarlo mejor que diciendo que la tradición nos lo presenta como piedra fundamental, apóstol y santo. Por más que ordenó que se enterrase junto al Cid, el Cabildo nunca quiso desprenderse del tesoro de su virtuoso y amado Obispo. Al consagrarse la Catedral nueva, lo trasladaron á la misma con el Santísimo Cristo de las Batallas, y los colocaron en la capilla central, detrás del altar mayor. Débele el Cabildo agradecimiento por tres cosas especiales: 1.^a Por el Santo Cristo mencionado, que es el mismo que llevaba á las batallas, milagrosísimo, con el que exhortaba al Cid y á sus huestes á vencer ó morir por Jesucristo. El Cabildo ha tenido en todo tiempo tanta devoción á esta santa efigie, que en las actas capitulares lo llama siempre el Santísimo Cristo, y en las calamidades públicas le saca procesionalmente en las andas de plata del Santísimo en hombros de sacerdotes. Por los muchos beneficios que ha concedido á la ciu-

dad, el Ayuntamiento le costeaba hasta há pocos años, alumbrado permanente que hoy lo sostienen devotos particulares. 2.^a Por el Santo Cristo que se venera en el relicario, que es el mismo que llevaba el Cid como guerrero piadoso y cristiano. Éste se da á besar á los Reyes cuando visitan la Catedral solemnemente. Y 3.^a Por lo mucho que trabajó para que los condes mencionados D. Ramón y D.^a Urraca, con el auxilio del Rey, llevasen á cabo las obras de la Catedral vieja, portento de arquitectura de la Edad Media, juntamente con las de Oviedo, Toledo y Leon, á las que se aplican los versos:

*Sancta, Ovetensis,
Dives, Toletana,
Pulchra, Leonina,
Fortis, Salmantina.*

Es verdad que nuestra Catedral nunca ha poseído multitud de reliquias, como la de Oviedo, á la que fueron á parar las que llevaron consigo los cristianos, para que no las profanasen los moros en tiempo de la invasión; empero sin rebajar nada á las Catedrales leonina y toletana, á la vista se presenta que, además del epíteto de *fuerte*, no se pueden negar á la vieja de Salamanca los de *rica* y *hermosa*.

Nuestro D. Jerónimo, además de la cooperación que prestó á su construcción en los veinte años que rigió la diócesis, tuvo el consuelo de bendecirla, de trasladar el Santísimo Sacramento de

la antiquísima de San Juan el Blanco á la misma, y de dejar al Cabildo dotado é instalado para que diese culto continuo, perpétuo, al Dios de las batallas, á quienes los cristianos debían los triunfos milagrosos de la Reconquista por intercesión de su Madre Santísima. En prueba de agradecimiento, se nombró Patrona de esta Catedral á Santa María de la Sede, que desde entonces apenas se ha vuelto á ver vacante, siguiendo la sucesión continua de excelentes Prelados.



CAPÍTULO V

Don Gerardo (1121 al 24)

Sucedió á D. Jerónimo en la cátedra salmantina D. Gerardo, que tuvo la honra de ser consagrado Obispo por el Papa Calixto II en la capital del mundo católico. Siguió en todo las huellas de su antecesor, trabajando por la gloria de Dios y la salvación de sus ovejas. En su corto pontificado dió muestras de celo, valor y fortaleza en defensa de los derechos de la Iglesia y de su Rey, como lo demuestra el hecho siguiente: Había tenido doña Urraca de su matrimonio con D. Ramón, Conde de Borgoña, á Alfonso VII, hijo legítimo. Muerto D. Ramón, casó D.^a Urraca con don Alfonso I de Aragón. Éste, como padrastro, fué tomando poco á poco los dominios de su hijastro y agregándolos á su corona. D. Gerardo, tan amante de la justicia como de su rey, se opuso á esta usurpación, y para ponerle coto acudió al Papa Calixto II, exponiéndole la historia de este despojo, y que la razón en que se apoyaba el aragonés, carecía de fundamento, puesto que el matrimonio

segundo de D.^a Urraca era nulo por ser parientes en tercer grado, siendo hermanos los abuelos, hijos de D. Sancho el Mayor. Roma procedió en negocio tan espinoso con su acostumbrado aplomo. Ordenó al Metropolitano de Santiago que reuniese un Sínodo provincial y que en él se ventilasen ambos asuntos. Todo se ejecutó según lo dispuso Su Santidad, y después de deliberar algunos días, el Concilio declaró nulo el matrimonio y nulo el derecho de Alfonso I para retener ninguno de los dominios del Rey niño Alfonso VII. Descargó el aragonés su ira sobre nuestro Prelado, que á fin de evitar mayores males, huyó á Santiago, en donde murió en la paz de Dios, mirando siempre á su mayor gloria y al bien de la patria y del Rey, sin temores mundanos, apreciado de todos, como justo, como fuerte y eminente Prelado.



CAPÍTULO VI

Don Munio I (1124 al 30)

Sucedió á D. Gerardo D. Munio. Tuvo la desgracia de dar mal dos pasos, que le precipitaron hasta llevarle á la privación de su Silla.

Fué el primero, olvidarse que Calixto II había dispuesto que el Obispado de Salamanca fuese sufragáneo del de Santiago en tiempo de D. Jerónimo. Dejándose llevar de las reminiscencias de que el de Toledo era el Primado, reconoció al mismo como Metropolitano, y en este concepto fué consagrado por él. Entabló demanda el de Santiago al Papa, y obligó al de Salamanca que prestara obediencia al de Santiago y se atuviese á lo dispuesto pocos años antes por el Papa Calixto II.

El segundo tropiezo fué declararse por los fueros del aragonés Alfonso I, contra lo acordado en el Concilio provincial celebrado pocos años antes, en tiempo de su antecesor y sancionado por el Papa. Como las disensiones de los dos Monarcas traían turbado el reino, en nombre del Papa Inocencio II, el Legado pontificio Cardenal Humber-

to, de acuerdo con Alfonso VII, convocó un Concilio nacional en Carrión de los Condes (1130). Le presidió el mencionado Legado, y negándose los Obispos de Salamanca, Leon y Oviedo á suscribir las actas en lo referente á la condenación de los fueros que pretendía Alfonso I *el Aragonés* contra Alfonso VII, fueron depuestos de sus sillas. Al de Salamanca se le nombró sucesor. Don Munio se retiró á Portugal á la antigua Egítania, y allí murió, sin que haya más noticias de su vida azarosa. ¡Lástima que errase en puntos que hoy los vemos clarísimos, por más que en aquellos tiempos fuesen oscuros y cuestionables! En lo demás de su vida y costumbres nada se ofrece digno de mención.



CAPÍTULO VII

**Don Alonso Pérez (1130 al 31).—Don Berenguel I
(1135 al 51)**

Muy poco sabemos de D. Alonso Pérez ni de su corto pontificado. Era Canónigo de esta misma Santa Iglesia cuando fué nombrado Obispo en el Concilio de Carrión para la Silla de Salamanca, declarada vacante por la deposición de D. Munio, de quien nos acabamos de ocupar. Pasó á Santiago á recibir la consagración de manos del Metropolitano, según la costumbre de aquellos tiempos. No bien se posesionó del Obispado asistió al Concilio de Reims, en Francia, y al regreso enfermó en la célebre Abadía de Cluni, y allí murió.

Entonces fué cuando D. Munio hizo las apelaciones mencionadas y visitó á San Berisardo, y obtuvo su carta de recomendación para el Papa Inocencio II, que no dió resultado.

Don Berenguel era Arcediano de esta Catedral y Canciller de Alfonso VII *el Emperador*. Fué nombrado Obispo de Salamanca en el Concilio de Leon, presidido por el Cardenal Guido, Legado de

Inocencio II, á petición del clero y del pueblo de Salamanca. Se consagró en Santiago. El Señor le probó al tomar posesión de su Silla con algunas contradicciones.

El Conde D. Pedro Lupo, descendiente del infante de Aragón D. Vela, segundo poblador de Salamanca, se opuso á que fuese Obispo de la misma, protegiendo durante tres años á un intruso llamado Pedro. Como era virtuosísimo D. Berenguel todo lo llevó con paciencia, sintiendo los daños que el cisma hacía en su iglesia y pidiendo á Dios incesantemente el remedio.

Era tanto el poder del Conde en aquellos tiempos, que fué preciso que interviniese el Emperador Alfonso VII para acallar y apaciguar á los parciales del Conde y de D. Pedro. Una vez que se halló en pacífica posesión del Obispado, desplegó en bien del mismo sus brillantes prendas de gobierno y apostólico celo. Restableció la disciplina relajada con los bandos y cismas, y con su dulzura y amabilidad personal, se llevó tras sí el amor y aprecio del Clero y del pueblo, incluso el de los que antes habían sido sus enemigos. El Emperador le miraba como uno de los Prelados más dignos de su imperio. En prueba de aprecio le donó para él y para su Iglesia y clero, la villa de Sufraga, que estaba junto á Medina. Es piadosísima la escritura que se conserva en el archivo de la Catedral. En ella se descubren los bellos sentimientos de esperanza y caridad del esclarecido monarca. Le propuso además para la Metropoli-

tana de Santiago. Antes de partir á la archidiócesis, tuvo el desconsuelo de ver la derrota que sufrieron los salmantinos en su impremeditada expedición á los campos moros de Extremadura, en los que los derrotó por ir desordenados el rey moro de Sevilla. No tardaron en tomar la revancha cuando el Emperador les mandó auxilio y á la vez el famoso general D. Ponce Vigil, descendiente de D. Vela, pero ya nuestro Prelado, se había trasladado á Santiago, donde supo con satisfacción esta nueva victoria, que se extendió á la reconquista de Miróbriga (Ciudad-Rodrigo).



CAPÍTULO VIII

Don Íñigo I (1152 al 59).—Don Ordoño I (1159 al 64)

Don Íñigo Navarrón sucedió á D. Berenguel. Fué antes canónigo de Segovia. Renunció el canonicato y profesó en el Monasterio de Porraces, donde viendo los monjes su virtud y mérito, le nombraron abad. Continuó en su cargo hasta que D. Alfonso VII conquistó á Coria, y le propuso para Obispo de la misma, de la que fué promovido á la de Salamanca. El Emperador, conociendo el mérito de nuestro Obispo, le profesó siempre mucha estima, consideración y respeto. Como prueba de esto mismo, accediendo á su invitación, vino á Salamanca acompañado de su piadosa esposa D.^a Rica, hija de los Duques de Polonia. Les recibió la ciudad con indecibles muestras de aprecio, distinguiéndose entre todos el Obispo. Agradeció tanto el Emperador las pruebas de afecto, que concedió á Salamanca varios fueros y al Obispo é Iglesia Catedral y Cabildo les donó la villa de Castronuño y diezmos de otros pueblos. Son piisimas las cláusulas que se leen en las escritu-

ras que los sancionan. Fúndanse los razonamientos en el amor de Dios y en el bien de su alma y de los de sus padres y remisión de sus pecados.

Don Ordoño I, Monje cisterciense, fué nombrado Obispo de Salamanca en el mismo año que falleció su antecesor, y confirmado por el Papa Adriano IV. En su tiempo donaron á la Catedral D. Nuño y su esposa D.^a Itaca la aldea que tenían en la Armuña, Villaseco. Con su consejo, dos hijos de esta ciudad, D. Suero y D. Gómez Fernández, fundaron la Orden militar de San Julián del Peiraire en el monte de Perales, á diez leguas de Ciudad-Rodrigo, la que después se trasladó á Alcántara, tomando el nombre de su segunda residencia. Fué la más antigua de las cuatro Ordenes militares que, aprobadas por los Reyes y Papas Lucio III y Alejandro III y otros, batieron á los moros, les impidieron sus correrías, é hicieron que sus castillos en muchos siglos sirviesen de muro á los reinos cristianos. A nuestro Obispo D. Ordoño y á los ínclitos caballeros salmantinos, no solamente les cabe la gloria de haber sido los fundadores de la primera Orden militar, sino la de formar un ejército de aguerridos campeones, que eran á la vez religiosos y soldados, ó como dice San Bernardo, *en el coro corderos y en el campo leones*, profesiones que siempre se habían tenido por incompatibles. La aprobación por D. Ordoño de los estatutos de esta Orden, cuya observancia se juzgaba moralmente imposible, pone de manifiesto el talento, virtud, valor y previsión del Prelado sal-

mantino y sus esclarecidos caballeros. No obstante, algunos de sus fieles le dieron un disgusto en la excursión que hicieron á Ciudad-Rodrigo. El Rey había concedido fueros á esta ciudad, recientemente sacada del poder de los moros, menguando para ello los que tenía Salamanca. Juzgando varios jóvenes que esto lesionaba sus derechos, desoyendo al Obispo, marcharon armados á Ciudad-Rodrigo, talaron los campos y arruinaron algunas casas. Mientras tanto, llegaron los ejércitos reales, y no pudiendo resistirles, fueron derrotados, aprisionados y muertos, llenando de consternación y luto á Salamanca.



Faint, illegible text, possibly bleed-through from the reverse side of the page.

1834

CAPÍTULO IX

Don Gonzalo (1165 al 67).—Don Pedro I (1167 al 76)

Poquísimos sabemos del breve pontificado de D. Gonzalo. Durante el mismo se engrandeció mucho la ermita de Nuestra Señora de la Vega, Patrona de Salamanca. Se le agregó el colegio contiguo, con los bienes que legaron los Patronos don Velasco Íñigo y su esposa, siendo el tal colegio donado á los Canónigos de San Isidoro, de Leon, que les sirvió de mucho provecho y adelanto en la virtud y ciencia.

Don Pedro Suero fué un Prelado distinguido por sus relevantes prendas y por el inmenso prestigio que tenía con las dos supremas potestades, el Papa y el Rey.

Ordenado de presbítero en Roma, el Papa Alejandro III le consagró Obispo de Salamanca, recomendándole al clero y pueblo con una afectuosísima carta. El Rey D. Fernando II, hijo de don Alfonso VII, hizo para él, para su iglesia y clero cuantiosas donaciones.

“A vos, muy amado y venerado Pedro, le dice

en una carta, y á todos vuestros sucesores, para conservar vuestra dignidad: por remedio de nuestra alma y las de nuestros padres y abuelos, os concedemos la tercera parte de los tributos de Salamanca. Item: Los diezmos. Item: La media parte de las aceñas, baños, aldeas, Tejares, Topas, San Cristóbal, San Pelayo y Castillo de Almenara. Item: El diezmo de la villa de Alba,.

A la vez recibió de particulares cuantiosas Memorias para la Catedral y clero. Don Domingo Miguel donó á la Catedral el pueblo de Abarcoso, y D. Domingo Muñoz y su esposa D.^a María legaron por mano del Prelado todos sus bienes á la Catedral con cargo de aniversarios. Resplandecía tanto su mérito, que al vacar la Metropolitana de Santiago todos se fijaron en él para que ascendiese á esta Silla, cesando en la de Salamanca, en la que, antes de partir, erigió la parroquia de San Bartolomé.



CAPÍTULO X

Don Vidal I (1176 a! 98)

Don Vidal erigió la parroquia de San Nicolás, junto al cerro que lleva el nombre del mismo Santo, á la orilla del Tormes, en tiempo de Alejandro III. Recibió para él, para su iglesia, cabildo y clero cuantiosas donaciones de los Monarcas don Fernando II y de su hijo Alfonso IX. Al hacerle entrega de las aceñas de Alba, Carrascal, Villarejo, Encina y Casasola D. Fernando, en la escritura usa de estas afectuosas palabras: "A nuestro muy amado y Señor Vidal, á quien debo mucho bien,, que manifiestan el aprecio en que le tenía el piadoso Monarca. También recibió para su iglesia Catedral, con cargo de aniversarios, de D.^a Mónica Sanchón, la hacienda que tenía en Carbajosa y en Villanueva.

Bien había gobernado la Iglesia salmantina don Vidal, y hubiera dejado feliz memoria su pontificado, sino hubiese tropezado en los últimos años con dificultades para él insuperables.

Todo cristiano debe mirar para no errar en

cuestiones controvertibles á lo que decide el Vicario de Jesucristo, como el navegante, si no quiere perder su rumbo, á la estrella polar.

Incumbe este deber de una manera especial á los Obispos, que son los pastores de sus ovejas ó hijos, para manifestarles las órdenes y determinaciones del Pastor principal, que es el Pontífice, el Vicario de Jesucristo. Don Vidal claudicó en este punto, apartándose no poco del Pontífice.

Hé aquí el caso: Alfonso IX contrajo matrimonio con su prima la Infanta de Portugal sin dispensa del impedimento dirimente de parentesco que en aquellos tiempos no se solía dispensar. Varios Prelados, lo mismo de España que de Portugal, elevaron consultas al Papa sobre la validez ó invalidez de este matrimonio. El Papa Celestino III lo declaró nulo, y como tal, intimó á los Reyes la separación. Éstos la rehusaron, fundados en que el bien público exigía la unión, y lo exigía también la legitimación de sus dos hijas D.^a Sancha y D.^a Dulce, fruto de su matrimonio. Cinco años resistieron los Reyes á los diversos y repetidos mandatos del Romano Pontífice. Agotada su benignidad, viendo que no se doblegaban por los medios suaves, empleó los severos para bien de sus almas. Les excomulgó y puso en entredicho ambos reinos, convocando un Concilio internacional al que asistieron los Prelados de los mismos. Se celebró en Salamanca en 1197, y fué el primero de los salmantinos ó compostelanos, como punto más céntrico de las sufragáneas de Santiago.

Lo presidió como legado del Papa el Cardenal Guillermo. Después de publicar varios Cánones disciplinares, acomodados á las necesidades de los tiempos, examinaron la causa principal encomendada al Concilio, que era el matrimonio de los Reyes. Precedida de madura discusión lo declaró nulo. Don Vidal y algún otro Obispo se obstinaron en que los Reyes permaneciesen unidos, por lo que el legado les declaró suspensos. El Papa Inocencio III, que sucedió á Celestino, confirmó la sentencia del Concilio y facultó al Metropolitano de Santiago para que absolviera de la suspensión á los Obispos arrepentidos, excepto á D. Vidal, cuya absolución se reservaba el Pontífice. ¡Lástima que siendo Obispo intachable en lo demás, se cegase con las nubes del apasionamiento! Nada más volvemos á saber de D. Vidal. De creer es que hiciese lo que los Reyes, arrepentirse y prestar obediencia al Beatísimo Padre. Reconciliados con la Iglesia, libres de censuras, se separaron, y doña Teresa fundó un convento en Portugal, en el que se consagró á Dios haciendo una vida austera. El Rey, cumplida la penitencia que le impuso el Concilio, se casó con D.^a Berenguela, Infanta de Castilla, hija de Alfonso VIII *el Bueno*, madre de San Fernando. Un recuerdo gratísimo para nuestra ciudad dejó en tiempo de D. Vidal Alfonso IX. Cedió el corral de San Marcos con otros muchos privilegios á los Párrocos de Salamanca. Fué, pues, el fundador de la celeberrima corporación denominada Clerecía (1202), á la que otros Reyes

siguieron aumentando los privilegios, imponiéndoles cargas espirituales de sufragios, que habían de aplicar por las almas de sus fundadores y bienhechores.

Al principio se cumplieron estas cargas en la iglesia de San Marcos (Puerta de Zamora). Después de la expulsión de los Jesuítas, Carlos III les cedió la preciosa iglesia de la Compañía. Los Monarcas desde su fundación han conservado el Patronato; por lo que se llama su iglesia la Real Capilla. Tenían derecho de pertenecer á esta congregación casi todos los Párrocos y Beneficiados de las iglesias de esta ciudad. En 1851, al hacerse el Concordato, se declaró subsistente, pero cesando todo privilegio de exención de la jurisdicción del Prelado, al que desde entonces quedaron *absolutamente* sujetos, como Párrocos y como Capellanes reales.



CAPÍTULO XI

(Siglo XIII)

—

OBISPOS QUE OCUPARON LA CÁTEDRA SALMANTINA

36. D. Gonzalo, del año 1199 al 1226.
37. D. Diego, del 1226 al 27.
38. D. Pelayo, del 1227 al 29.
39. D. Martín, del 1229 al 46.
40. D. Pedro Pérez, del 1246 al 64.
41. D. Domingo Domínguez, del 1264 al 68.
42. D. Gonzalo, del 1268 al 79.
43. D. Pedro Suárez, del 1279 al 85.
44. D. Pedro Fechos, del 1286 al 1304.



CAPÍTULO XII

Don Gonzalo (1199 al 1226)

Vamos á dar noticia poco más detallada de los Obispos del siglo XIII que de los del XII, por no tener más recuerdos históricos que de los primeros. Comenzamos por D. Gonzalo, cuyo pontificado fué largo, próspero y beneficioso para Salamanca. Se distinguió D. Gonzalo en el celo que demostró en fundaciones de iglesias y conventos. La población crecía de día en día y por tanto se precisaban más templos para que los fieles pudieran cumplir fácilmente los deberes religiosos. A este fin, erigió la parroquia de la Magdalena, que ahora ocupan los Carmelitas Descalzos. Le ayudó en esta fundación el dignidad de la Catedral, Arcediano de Alba don Esteban. También erigió la parroquia de Santa María de los Caballeros, que ahora es iglesia de las Adoratrices. En su tiempo también y por concesión suya y del Cabildo, se trasladaron las Religiosas del Cristo de Santa Ana á la parroquial de Sancti-Spíritus y casas adyacentes. Se establecieron á la vez los Religiosos Dominicos en el primitivo convento que era la antigua Catedral de San

Juan el Blanco, que les cedieron Obispo y Cabildo. Coadyuvó igualmente á levantar el convento de Santa Clara, para que se estableciesen en él las monjas llamadas antes Sorores de Santa María, que por inspiración del cielo fueron al convento de Asís desde Salamanca con admiración de propios y extraños, á pedir y tomar la regla de manos de la Santa, prometiéndola la observancia, y suplicando que aceptase á las monjas de Salamanca como hijas, que ellas la reconocerían como Madre y Fundadora. Erigió también las parroquias de San Pedro y San Millán. La primera pasó después á ser iglesia del convento de San Agustín, y la segunda sirvió también para iglesia del colegio de los Ángeles, disfrutándola ahora las Siervas de María.

Parecía que el cielo destinó á D. Gonzalo y su pontificado para llevar á cabo las fundaciones que habían de llenar de gloria á Salamanca. Además de las mencionadas, Alfonso IX de Leon, émulo de la fundación que había hecho de la Universidad de Palencia Alfonso VIII, Rey de Castilla, fundó en tiempo de D. Gonzalo la celeberrima Universidad de Salamanca, la que engrandecieron su hijo D. Fernando, en quien se reunieron las dos coronas, de Leon y Castilla, y su nieto Alfonso X *el Sábio*. Aprobó la erección el Papa Alejandro IV. Al poco tiempo fué denominada una de las cuatro lumbreras del mundo. Las otras tres eran París, Bolonia y Oxford. Con tan gratos recuerdos terminó D. Gonzalo en la paz del Señor.

CAPÍTULO XIII

Don Diego (1226 al 27).—Don Pelayo (1227 al 29)

De estos dos Obispos apenas nos queda memoria de otra cosa, que de su nombre y de su breve Pontificado.



CAPÍTULO XIV

Don Martín (1229 al 46)

Fué nombrado y confirmado Obispo de Salamanca D. Martín en tiempo de Gregorio IX. Era un verdadero sabio; por tal le reputaban todos, denominándole Magister.

Como gozaba de mucha fama por su virtud y ciencia, era respetado de todos. De él se sirvió el cielo para evitar días de luto á nuestra patria.

Alfonso IX al morir hizo testamento, dejando herederas de su reino á sus dos hijas, D.^a Sancha y D.^a Elvira ó D.^a Dulce, como la llamaban otros historiadores, habidas del matrimonio nulo, que contrajo con D.^a Teresa, postergando al hijo legítimo que había tenido de su segunda y legítima mujer la piadosa y virtuosísima D.^a Berenguela. Como los partidos se forman por las ambiciones de sus caudillos, se vió que de día en día se dividían más las opiniones y se aumentaban las enemistades y los odios, preparándose unos y otros para la guerra. Los Prelados, y como principal el Maestro D. Martín, convinieron reunirse en la

ciudad de Toro para deliberar lo que debía hacerse, encargando á los jefes de los dos bandos espera, paz y reposo.

Sin pérdida de tiempo acordaron que se presentase en la asamblea D. Fernando y los Obispos y pueblo le aclamaron unánimes Rey de Leon y de Castilla. Nunca hubo elección más acertada. El Príncipe aclamado fué después el Rey más grande y virtuoso que ha tenido España, Fernando III *el Santo*.

Trabajó nuestro D. Martín en la erección del hospital de San Antonio Abad, del que se encargaron las Religiosas hospitalarias de San Antón, del Orden de San Agustín.

En este hospital se acogía á los que padecían la enfermedad que, por antífrasis, se llamaba fuego sacro, que hacía muchos estragos. Estaba junto á Santo Domingo, frente al camarín de la Virgen. Así se ven en la fachada la cruz y armas de las Religiosas que lo cuidaban.

Una de las fundaciones en que más trabajó don Martín para bien y gloria de Salamanca, fué la del convento de San Francisco, junto al Campo que lleva este nombre, cuyo dilatado solar está hoy ocupado por fábricas de fundición, electricista, baños, etc. Solamente se ha conservado la iglesia de la Tercera Orden, junto á la cual acaban de alzar en 1899 su modesto convento los Capuchinos.

El primitivo vino á fundarlo Fr. Bernardo de Quintabal, discípulo y compañero del Santo Patriarca en la ermita de San Hilario. Al principio

este convento fué pobre; pero con las obras que hizo D. Fadrique, Infante de España, hijo de San Fernando; con la donación que le hizo D. Martín de la parroquia de San Simón y San Judas, y con las que lo engrandeció D. Alfonso Fonseca, Patriarca alejandrino, llegó á ser uno de los monumentos más suntuosos de Salamanca. Como uno de los mejores lo reputaba la Orden, y como tal lo eligió y distinguió para la celebración de tres Capítulos generales. En él se hospedaron reyes tan preclaros como D. Fernando *el Católico* y su nieto el Emperador Carlos V.



CAPÍTULO XV

Don Pedro II (1246 al 64)

Don Pedro II ocupaba los altos puestos de Cancellario de Alfonso IX y, á la vez, de Canónigo y Dignidad de Arcediano de la Santa Catedral de Salamanca.

Alcanzó de los reyes, con su alto prestigio, muchos bienes y privilegios para Salamanca, su Catedral y clero, entre otros la exención de tributos para los clérigos pobres, especialmente los que vivían de los fondos de mesa capitular. Cedió generosamente con su Cabildo, la parroquia de San Esteban, cementerio y casas adyacentes, á los Dominicos que se vieron sin casa, envueltos en las ruinas del convento que poseían en las orillas del Tormes, derribado por la inmensa crecida del 3 de Noviembre de 1256, llamada de San Policarpo.

Este hecho, este rasgo de generosidad tan oportuno, perpetuará la memoria y agradecimiento de los hijos de Santo Domingo y de Salamanca al Ilmo. D. Pedro y Cabildo, especialmente por los efectos fecundísimos que siguieron á esta cesión

de parroquia, casas adyacentes y terreno. En estos sitios se levantó después el convento más grandioso y monumental que tuvo la Orden. Aún hoy es el templo de San Esteban, al que más tarde se trasladó la parroquia de San Pablo, el primer templo de Salamanca después de la Catedral. De este convento salieron los Cardenales Loaisa y Toledo, y teólogos tan célebres como Victoria, los Sotos, los Canos, Jorges y Reyes. Baste decir que solamente del convento de Salamanca, en el Concilio de Trento que se reputa la asamblea suprema en que se han reunido más sabios, hubo ocho entre Obispos y Prelados, de lo que admirado el Pontífice, exclamó mirando hacia España: "Yo bendigo con todo mi corazón al convento de Santo Domingo de Salamanca".



CAPÍTULO XVI

Don Domingo Domínguez (1264 al 68).—Don Gonzalo IV (1268 al 79).—Don Pedro III (1279 al 85).—Don Pedro IV (1286 al 1304)

Pocas noticias nos trasmite la Historia de estos Prelados, por lo que los reunimos en un solo capítulo.

Don Domingo, natural de Galicia, estudió en esta Universidad, en la que ascendió á catedrático de Cánones. Tenía tanta fama de sabio y virtuoso, que el Cabildo por unanimidad lo eligió para Obispo, cuya elección confirmó Urbano IV.

No desmintió su celo pastoral, la alta fama que acompañó siempre al buen nombre de este Prelado. El testamento, que aún se conserva, representa bien claramente los bellos sentimientos que le animaban. Todo cuanto poseía se lo dejó á los pobres, monasterios, iglesias y obras pías.

Le sucedió D. Gonzalo IV. No tenemos más que un dato que nos revela su celo por la gloria de Dios y su culto. Éste es que dió estatutos piadosos y conformes con la disciplina eclesiástica á su

Cabildo en 1273, los que se conservan en el archivo de la Catedral. En su tiempo murió el Infante de Molina en Salamanca, al que se le hicieron honras magníficas y se le dió sepultura en lugar preferente en el convento de San Francisco.

Don Pedro Suárez consiguió muchos privilegios para la Catedral y clero en tiempos de don Sancho *el Bravo*.

Don Fray Pedro IV, religioso dominico del convento de esta ciudad, fué elevado á la alta dignidad de Obispo de Salamanca por elección del Cabildo que confirmó Honorio IV. En su tiempo se apoderó del alcázar de esta ciudad D. Lope del Haro, que se pronunció á favor del Infante D. Juan contra el Rey D. Sancho. A la vez, el ejército portugués entró por Ciudad-Rodrigo y pasó por Salamanca secundando al Infante. Mucho trabajó don Pedro, tanto con los que ocupaban el alcázar como con los portugueses, para que no hiciesen daño á la población, lo que consiguió á fuerza de ruegos; mientras fué derrotado junto á Valladolid el ejército portugués por las tropas de D. Sancho.



CAPÍTULO XVII

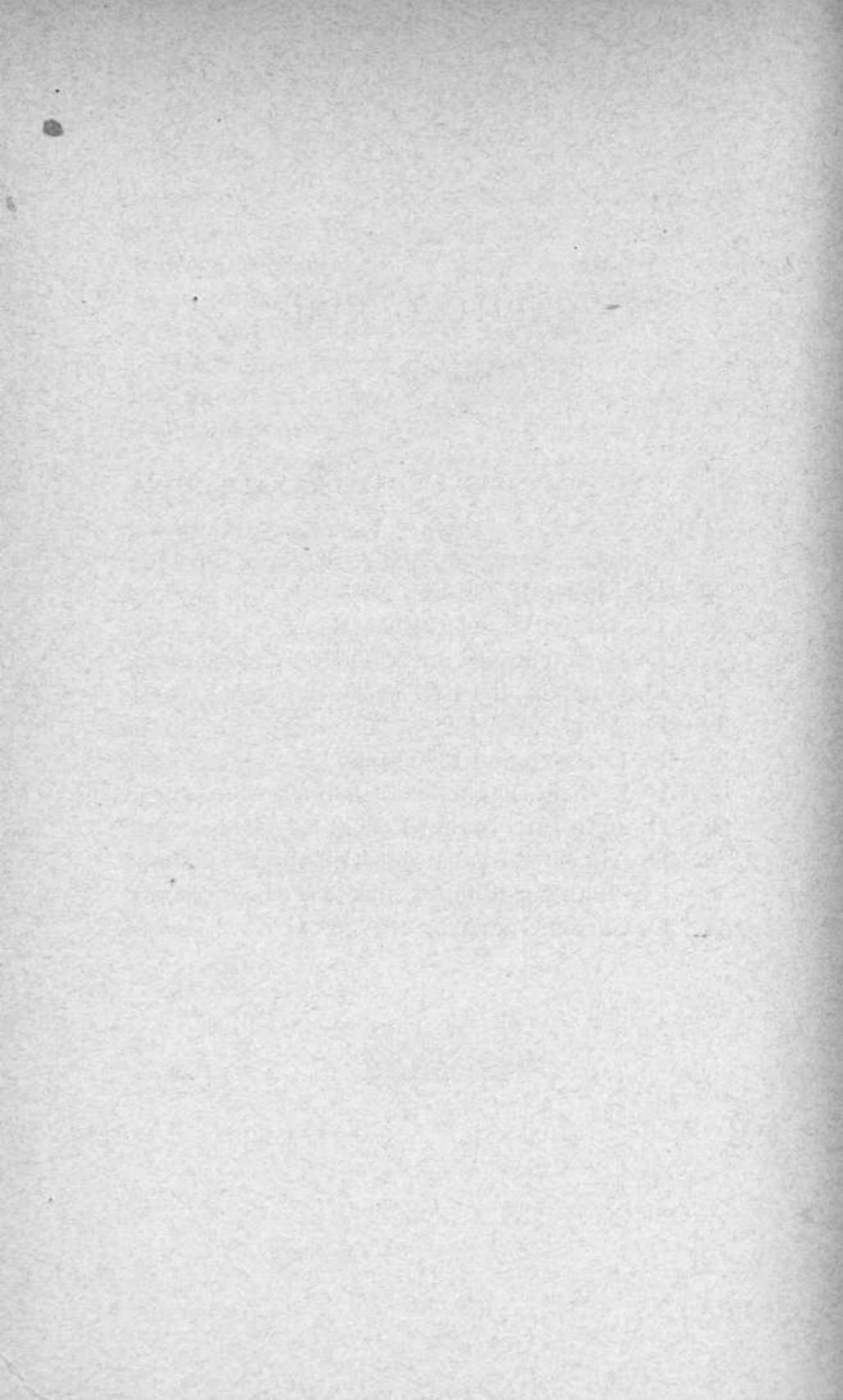
(Siglo XIV)

—

OBISPOS QUE OCUPARON LA CÁTEDRA SALMANTINA

45. D. Alonso II, del año 1304 al 9.
46. Fr. Pedro V, del 1310 al 24.
47. D. Bernardo, del 1325 al 27.
48. D. Gonzalo, del 1327 al 29.
49. D. Alonso, del 1329 al 30.
50. D. Lorenzo, del 1330 al 35.
51. D. Rodrigo Díaz, del 1336 al 39.
52. D. Juan Lucero, del 1339 al 62.
53. D. Alonso Barrasa, del 1362 al 82.
54. Fr. Juan Castellanos, del 1382 al 89.
55. D. Carlos Guevara, del 1389 al 92.





CAPÍTULO XVIII

Don Alonso II (1304 al 9)

Durante su pontificado se establecieron los Carmelitas en Salamanca, y concedió el Rey D. Fernando IV una buena donación á la Iglesia Catedral. A su muerte vacó la mitra veintiún meses.

En este transcurso de tiempo se suspendieron á la Universidad los censos que cobraba de las rentas eclesiásticas. Era tan pobre en aquella época que no podía subsistir sin ellos. A fin de evitar su clausura que se consideraba inminente, el cabildo y clero rogaron al Papa Clemente V que levantara la suspensión impuesta, y á la vez ellos ofrecían el noveno del diezmo para su subsistencia. Esta oferta hecha oportunamente y la benignidad del Pontífice en revocar la suspensión, libraron á Salamanca y á su Universidad de un contratiempo que hubiera podido acarrearles males inmensos.

También se celebró en este período de la vacante en 1310 el Concilio provincial, ordenado por el Papa Clemente V y convocado por D. Rodrigo,

Arzobispo de Santiago. Se tuvo en Salamanca como punto más céntrico. En él se sancionó lo que antes se había decretado respecto de los auxilios que la Iglesia concedió á la Universidad, lo que volvió á aprobar Clemente V. Además se publicaron varios Cánones disciplinares; y por último, se trató de la causa de los Templarios, que era el objeto principal que le había encargado el Pontífice Clemente V.

Se procedió en punto tan importante con exquisito cuidado y diligencia. Examinaron los Padres del Concilio á los caballeros Templarios, á muchos testigos que vivían con ellos y á los que tenían relaciones con los mismos, y después de una minuciosa indagatoria, no se halló culpa. Fueron por lo mismo declarados por el Concilio inculpables é inocentes. Se dió cuenta de lo actuado á Su Santidad, quien vió con gozo la inculpabilidad de los Templarios de España; pero como los de otros reinos no resultaron inocentes, sino culpables de graves delitos, el Concilio de Viena abolió la Orden, que no ha vuelto á levantarse. Los lugares que tenían en esta provincia, que eran San Miguel de Asperones, Ochando, San Muñoz, Oteruelo, Armenteros y Arcediano, se distribuyeron entre la Corona real, la Orden de San Juan y la Catedral. A los caballeros se les concedieron los bienes muebles y patrimoniales sin que nadie les molestase. En el relicario de la Catedral se hallan algunas reliquias de las que tenían en sus iglesias.

CAPÍTULO XIX

Fray Pedro V (1310 al 24)

Fray Pedro V fué Religioso dominico del convento de Salamanca. En su tiempo se reservaron los Pontífices el derecho, no solamente de confirmar, sino también de nombrar los Obispos de estos reinos, actos que habían ejercido los Cabildos con intervención, más ó menos directa, de los Monarcas. Esta reserva duró hasta los Reyes Católicos, que alcanzaron el derecho de elección de Sixto IV y de Alejandro VI, cuyo privilegio concedió para siempre Adriano VI á su antiguo discípulo Carlos V, reservándose el Papa el derecho de confirmación.

Fray Pedro tuvo por sus excelentes cualidades mucho prestigio con los monarcas. Consiguió de ellos, especialmente de Fernando IV y de su hijo Alfonso IX, muchos privilegios para sus iglesias. Asistió al Concilio ecuménico de Viena en 1311. En él presentó las actas del Concilio de Salamanca para su aprobación. Consiguió del Papa una Bula, en la que dice que en atención á la petición

de D. Pedro, Obispo de Salamanca, y de sus ruegos para que los beneficios eclesiásticos de su diócesis continuasen suministrando á la Universidad lo que precisaba para su subsistencia, concedía por la presente Bula á la Universidad todos los privilegios que le habían concedido sus antecesores y revocaba la suspensión que él había impuesto. Gratitude inolvidable debe la Universidad de Salamanca á su Obispo D. Pedro V, sin cuya intervención acaso hubiese perecido por falta de recursos.

En su tiempo nació en Salamanca y le bautizó en la Santa Iglesia Catedral, Alfonso XI, hijo de D. Fernando IV y de D.^a Constanza, Infanta de Portugal, hija de D. Dionisio y Santa Isabel, reyes del mismo; y nunca olvidó Alfonso que en la Catedral de Salamanca adquirió la altísima dignidad de cristiano, hijo de Dios y heredero del cielo, tanto más encumbrada que la real, cuanto dista el cielo de la tierra.

También presidió nuestro D. Pedro los funerales de D. Sancho, hijo del Infante D. Pedro y nieto de Alfonso *el Sabio*, el cual D. Sancho, después de levantar el grandioso templo de Santa María Mayor de Ledesma, y de preparar en ella su sepulcro, vino á morir á Salamanca y á enterrarse en el gran convento de San Francisco de la misma.

CAPÍTULO XX

Don Bernardo (1325 al 27)

Don Bernardo, elevado á la alta dignidad de Obispo de Salamanca por Juan XXII, recibió los muchos privilegios que concedió á la Iglesia Catedral de Salamanca y á la misma población el piadoso monarca, en memoria de haber nacido en la misma y de haber sido bautizado en su Santa Catedral. En una de las cartas que acompañan á las escrituras de los privilegios y aniversarios que encargó al Cabildo Catedral, dice: "Dejo ésta á fin de que rueguen por mí á Dios el Obispo y Cabildo, y le pidan me dé vida y salud y me guarde de los peligros del mundo y me deje bien acabar la vida en su santo servicio.". Fechada en Valladolid 29 de Enero de 1364. Por sus virtudes y por estos rasgos de piedad, Dios le concedería dos gracias singulares, una la victoria del Salado, de las más memorables que recuerda la historia, y otra el que muriese en el sitio de Gibraltar, de la peste que se desarrolló en el ejército, como otro San Luis en las Cruzadas, entre los moros. La historia le reconoce con el sobrenombre de *Justiciero*.

CAPÍTULO XXI

Don Gonzalo V (1327 al 29) — Don Alonso III (1329 al 30). — Don Lorenzo I (1330 al 35). — Don Rodrigo Díaz (1336 al 39).

Poco sabemos de lo que ejecutaron estos Obispos en sus breves pontificados. Don Gonzalo V, ascendió á tan alta dignidad siendo Papa Juan XXII.

Don Alonso III, era Notario mayor en Andalucía, cuando fué promovido á Obispo de Salamanca por el mismo Papa. Presenció la confirmación de los privilegios que hizo á la Clerecía Alfonso XI.

Don Lorenzo, confirmado Obispo por el mismo Juan XXII, asistió al Concilio compostelano que se celebró en esta ciudad como punto más céntrico. Lo presidió el metropolitano de Santiago don Juan Limia, en 1335. Asistieron como sufragáneos los Obispos de Salamanca, Zamora, Ávila, Coria, Plasencia, Lisboa, Eborá, Larrego y Guardia. Estas diócesis de Portugal pertenecían entonces á la Metropolitana de Santiago. Se publicó una división canónica, adecuada á la disciplina moderna. Véanse los capítulos: 1.º *De vicarii offi-*

cio. 2.º De apellatoribus. 3.º De vita et honestate clericorum. 4.º De usuris et sortilegiis. 5.º De poenitentiis et remisionibus. 6.º De sententia excommunicationis.

D. Rodrigo Díaz fué nombrado Obispo de Salamanca en el pontificado de Benedicto XII. Pocas más noticias tenemos de este Obispo que las que nos da el epitafio de su sepultura, que está en la capilla de San Martín bajo la torre de la Catedral.



CAPÍTULO XXII

Don Juan Lucero (1339 al 62)

Don Juan Lucero fué elevado á la Sede salmantina, en tiempo de Benedicto XII. Era un Obispo activo, emprendedor, laborioso.

Acompañó con tropas y nobles guerreros salmantinos á Alfonso XI al cerco de la fuerte plaza de Algeciras. Tomada ésta, se posesionó de la Mezquita principal, la bendijo y con el beneplácito del Rey se la cedió á los cristianos para iglesia (1342).

Vuelto de su expedición, agradecido á los muchos beneficios que le concedió el Señor por intercesión de Santa Bárbara en la guerra con los moros, erigió en el claustro de la Catedral vieja la famosa capilla de esta Santa, en la que se doctoraron los hombres más eminentes que ha tenido España. Aún se conserva con la severidad y sencillez mobiliario propio de aquellos siglos.

Dotóla con renta suficiente para el sostenimiento de cinco capellanes, á los que impuso la carga de cantar todos los días una misa á Nuestra Señora, con asistencia de todos ellos.

Hubiera sido un episcopado brillante el del señor Lucero á no haberlo impedido la fiereza de D. Pedro *el Cruel*.

Por sólo sospechar que el Arcediano de Salamanca era partidario de su hermano D. Enrique, lo mandó degollar, sin respetar ni su dignidad, ni el estar emparentado dicho señor, D. Diego Arias Maldonado, con las familias más nobles de esta ciudad.

La lascivia le cegó de tal manera, que le hizo cometer atropellos más propios de bárbaros é irracionales que de cristianos. Negándose la viuda de D. Diego de Haro, D.^a Juana de Castro, á sus criminales pretensiones, á fin de convencerla que sin faltar á sus deberes podía unirse con él en legítimo matrimonio, cometió miles de desafueros y violencias. Entre otros, se empeñó que nuestro Obispo Sr. Lucero y el Obispo de Ávila declarasen nulo el matrimonio que había contraído antes con D.^a Blanca de Castilla. Resistieron é hicieron lo posible por convencerle de que desistiera de tan escandalosos proyectos. Cada vez más ciego, les mandó presentar á la mayor brevedad en la villa de Cuéllar. Allí, separados de sus Cabildos y de sus buenos consejeros, á fuerza de aislamiento, de amenazas y de falsos alegatos y razones, consiguió que declarasen nulo el matrimonio, y á don Juan Lucero le obligó á bendecir su presunto matrimonio con D.^a Juana de Castro. Poco tiempo sobrevivió el Sr. Lucero á estas violencias. Por más que intentaron hacérselas llevaderas nom-

brándole Obispo de Segovia, murió antes de tomar posesión de aquella Silla, en Salamanca, arrepentido de sus pecados y de las debilidades que le malograron la corona del martirio. ¡Lástima que de héroe descendiese á parvulillo!

Debemos advertir, que en aquel siglo de guerras y violentas pasiones, apenas se le juzgó culpable. Léase el rótulo de su sepulcro en la capilla en que yace y se verá que se le tributan elogios sin reparo alguno.



CAPÍTULO XXIII

Don Alonso Barrasa (1362 al 82)

Don Alonso Barrasa, fué nombrado Obispo de Salamanca por el Papa Urbano V.

En la guerra fratricida que declaró D. Enrique á su hermano por haber quitado la vida injustamente á su madre y por los atropellos y víctimas que pedían venganza contra él, creyó conveniente nuestro Obispo D. Alonso, apesar de ser de carácter pacífico, tomar parte en ella. Se levantó, pues, con otros muchos nobles de Salamanca, formaron un pequeño ejército de 500 soldados y se agregaron á las huestes de D. Enrique. Mucho sufrió Salamanca en los años que mediaron entre el 1365 al 69, al cabo de los cuales venció D. Enrique. Agradecido á los auxilios que le había prestado Salamanca en la guerra, la concedió privilegios y exenciones á manos llenas. Algunos le critican de pródigo y lo denominan D. Enrique el de las mercedes. De todas maneras Salamanca disfrutó de aquéllos hasta D. Juan II, que los abolió como contrarios al bien general de la patria.

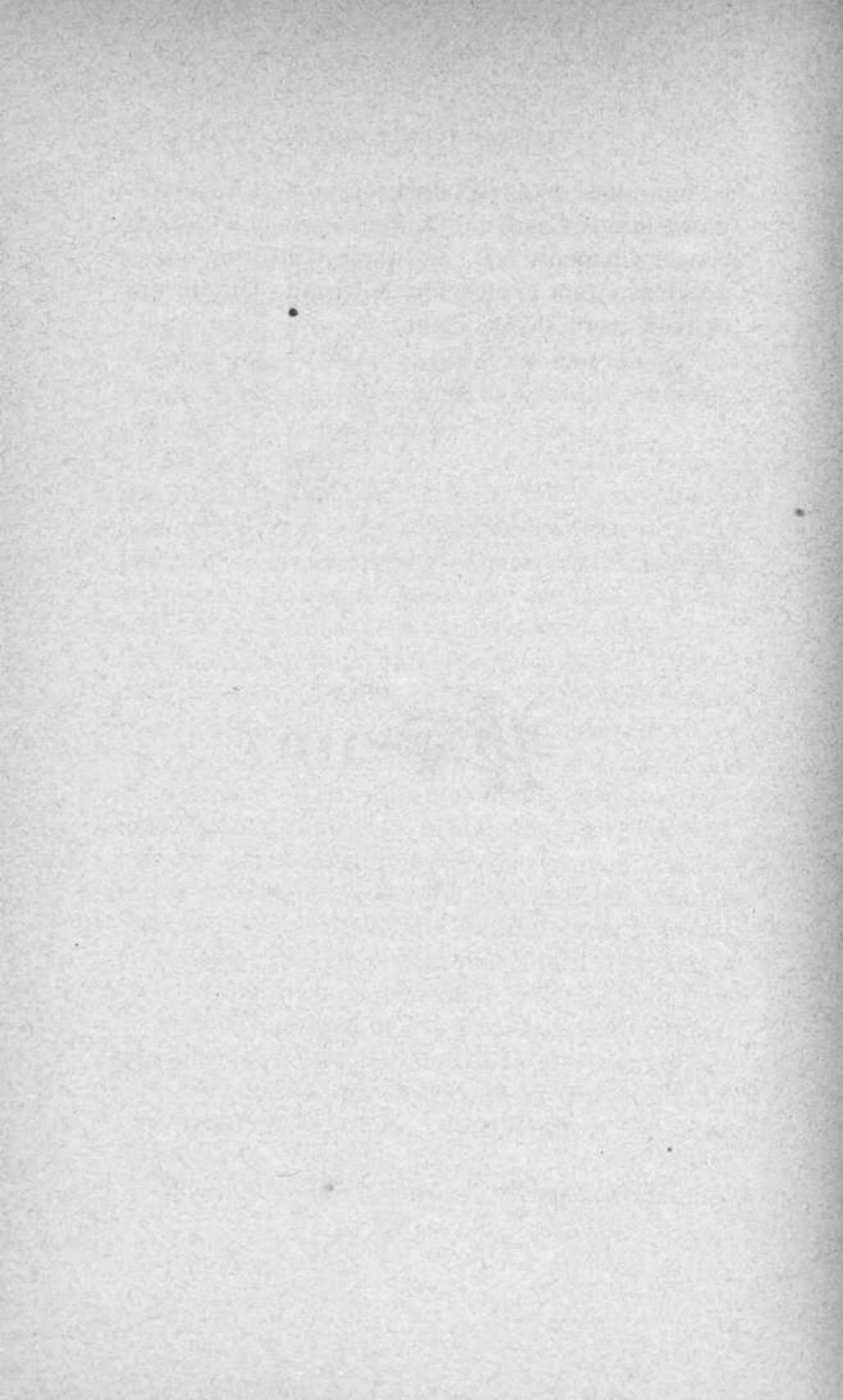
A nuestro Obispo le distinguió D. Enrique con los cargos de más confianza é importancia. Le dió poderes de plenipotenciario para que ajustase la paz en Zamora con D. Pedro IV *el Ceremonioso* y para que le representase en los Congresos de Flandes y de Bolonia, en los que consiguió que los demás Reyes de Europa reconociesen como Rey legítimo de Leon y Castilla á D. Enrique.

En 1377 nuestro Prelado con el Cabildo concedió á la Orden de San Agustín, que ya residía en Salamanca, con la parroquia de San Pedro, y sus campanas, ornamentos y cálices, unas casas adyacentes á la misma iglesia, en las que se construyó el famoso convento que dió Santos tan grandes como San Juan de Sahagún y Santo Tomás de Villanueva, Patrón el primero de Salamanca y predicador el segundo de una Cuaresma en la Catedral antes de ser elevado á la Metropolitana de Valencia. Nada diremos de los demás sabios catedráticos, obispos, misioneros, escritores y mártires que dió este celeberrimo convento. Solamente mencionaremos á Fr. Luis de Leon, á quien Salamanca ha erigido una estatua y cuyos restos mortales yacen en precioso sepulcro de mármol en la capilla de la Universidad, y á Fr. Juan Paz, de la noble familia de los Paces de esta ciudad, que incorporó este convento á la Observancia en 1451. Fué doctor, catedrático de la Universidad y Provincial de la Orden. Dió el hábito á San Juan de Sahagún.

En tiempo de D. Alonso se celebró en Salaman-

ca una junta de Obispos y magnates. La convocó y presidió el Cardenal D. Pedro de Luna en nombre de Clemente VII, en la que consiguió que se declarara nula la elección de Urbano VI, durante el gran cisma de Occidente.





CAPÍTULO XXIV

Don Fray Juan Castellanos (1382 al 89).—Don Carlos Guevara (1389 al 92)

Fray Juan Castellanos, religioso Dominicano del convento de San Esteban de esta ciudad, ascendió á la Cátedra episcopal de Salamanca por el Papa Urbano VI, movido por la mucha fama de virtud y de ciencia de que estaba adornado, la que confirmó más y más en el alto puesto, con el cumplimiento de sus deberes y con su celo pastoral.

El renombrado colegio que erigió el Obispo de Oviedo D. Gutierre Toledo, llamado vulgarmente de Pan y Carbón, porque se sostenía con la gabela que se impuso á los vendedores de los mencionados artículos, se fundó en tiempo de nuestro Obispo D. Fray Juan. Subsistió este colegio hasta 1774 en tiempo de Carlos III, y el Sr. Beltrán, Obispo á la sazón, unió sus rentas al Seminario Conciliar.

Sabemos poco de D. Carlos Guevara y apenas

nos consta nada de cierto de su breve Pontificado. Era hijo de los nobles D. Beltran de Guevara y de D.^a María Ayala, señores de Oñate. Le nombró Obispo de Salamanca Bonifacio III.



CAPÍTULO XXV

(Siglo xv)

OBISPOS QUE OCUPARON LA SEDE SALMANTINA

56. D. Diego Anaya Maldonado, del año 1392 al 1408.
57. D. Fray Gonzalo, del 1408 al 12.
58. Fray Alonso Cusanza, del 1413 al 20.
59. D. Sancho de Castilla, del 1420 al 46.
60. D. Gonzalo López Vivero, del 1447 al 82.
61. D. Rafael Napolitano, Cardenal de la Santa Iglesia Romana, del 1483 al 90.
62. D. Diego Valdés, del 1490 al 93.
63. D. Oliverio Carrafa, Cardenal de la Santa Iglesia Romana, del 1493 al 96.
64. Fray Diego Deza Tavera, del 1496 al 98.



CAPÍTULO XXVI

Don Diego Anaya Maldonado (1392 al 1408)

Fué hijo D. Diego de D. Pedro Alvarez Anaya y de D.^a Aldonza Maldonado, ambos de las más nobles familias de esta ciudad.

Cursó D. Diego en esta Universidad con mucho aprovechamiento ambos derechos.

En su juventud se dejó llevar de la vanidad y del amor de D.^a María Orozco, de quien tuvo dos hijos naturales é ilegítimos, D. Juan y D. Diego Gómez de Anaya, ambos famosos en la historia de Salamanca. Muerta D.^a María, poco después de dar á luz al segundo, abrió los ojos D. Diego, y considerando la vanidad de las cosas terrenas, se dió todo á la oración, virtud y penitencia. Pasado bastante tiempo en ejercicios piadosos, se consagró á Dios y al ministerio sacerdotal, en el que desplegó tanto celo por la gloria de Dios y la salvación de las almas, que el Rey D. Juan I lo eligió para ayo de sus hijos, los Infantes D. Enrique y D. Fernando. Desempeñó con tanto acierto su cometido, que mereció ser premiado, primero, con

el Obispado de Tuy, después con el de Orense, pasando luego á Salamanca, más tarde á Cuenca y por último á Sevilla. Asistió á la junta que en Alcalá de Henares celebraron los Obispos de los reinos de Leon y Castilla con el Monarca D. Enrique III para ver qué habían de hacer durante el formidable cisma de Occidente que affligía á la Iglesia. Se redactaron varias constituciones, entre otras la suspensión de obediencia que habían prestado los Obispos de estos reinos á Benedicto XIII hasta que apareciese claro quién era el verdadero Papa. Tardó tanto en declararse esto, que por no estar acéfalos tanto tiempo, desde 1392, en 1401 volvieron á reconocer á Benedicto XIII como Papa y se publicaron las Constituciones, que no rigieron en lo referente á la suspensión de obediencia referida.

Asistió al Concilio de Constanza en que se terminó el cisma con la elección de Martino V. Nuestro Obispo Sr. Anaya entró en cónclave con los Cardenales para hacer la elección, en virtud de haber dispuesto el Concilio, que de las cinco naciones principales se eligiesen seis Obispos de cada una, los cuales se uniesen á los treinta y tres Cardenales para que fuese más nutrida la votación.

Fundó el colegio de San Bartolomé, que fué el primero de los cuatro mayores de Salamanca (San Bartolomé, Cuenca, Oviedo y Arzobispo), y anterior también á los otros dos mayores de Santa Cruz, de Valladolid, y San Ildefonso, de Alcalá, únicos mayores que había en España. En estos

colegios se cursaban todas las Facultades, y de ellos salió una pléyade innumerable de sabios que ocuparon los puestos más eminentes de la Iglesia y del Estado. El de San Bartolomé llenó el fin que se propuso el fundador, pues dió una legión de hombres grandes á la Iglesia y al Gobierno de la patria.

También erigió en el claustro de la Catedral, la capilla de San Bartolomé, más conocida con el apellido de Anaya.

Es verdaderamente monumental, y en su centro descansan los restos mortales de tan gran Prelado, cuya estatua yacente sobre lecho de mármol, con ser ambas cosas de gran mérito, quedan muy por bajo del que ostenta la reja que los encierra, una de las obras más primorosas de su tiempo.

No faltaron calamidades en aquella época. Una peste general causó tantos estragos, que las Cortes de Cantalapedra en 1400 facultaron á las viudas para que se casasen antes del año de luto. Ni faltaron persecuciones al egregio Sr. Anaya, Arzobispo de Sevilla. Alguno de los magnates, favorito del Monarca, le acusó de que se entendía con D. Pedro de Luna. Como el punto era delicadísimo en aquellas circunstancias, á fin de que no quedara rastro del cisma, en Roma se dió crédito á la acusación y se le destituyó del Arzobispado, que al punto se proveyó. Los colegiales de San Bartolomé salieron á la defensa de su insigne fundador, y lograron que se le declarara inocente y

se le repusiera en su Silla. Esto último no se llevó á efecto hasta que murió el nombrado en sustitución. Aún rigió tres años la diócesis de Sevilla, muriendo en la misma y siendo trasladado su cuerpo al panteón de su capilla de Salamanca.

Los Trinitarios se establecieron con su anuencia y concesión del Cabildo en San Juan el Blanco en 1408 en esta ciudad.

A esta época pertenecen los llamados emparedados. Eran unos penitentes voluntarios que se retiraban á hacer penitencia austera en pequeñísimas habitaciones, de San Juan el Blanco primero, y después en San Juan de Barbalos. Precisaban licencia del Obispo y la aprobación de sus reglas y austeridades. Son exageradas varias historias que se cuentan de ellos.



CAPÍTULO XXVII

Don Fray Gonzalo VI (1408 al 12).—Don Fray Alonso de Cusanza (1413 al 20)

Fray Gonzalo VI, dominico, catedrático de Teología del convento de San Esteban de Salamanca, fué elevado á la mitra en tiempos de Juan XXIII. Durante su pontificado, después de haberse declarado en el Congreso de Caspe el derecho de D. Fernando á la corona de Aragón, vino á Salamanca el célebre taumaturgo San Vicente Ferrer, de la Orden de Santo Domingo. Predicó en San Juan de Barbalos, en San Cristóbal, en la iglesia de Vera-Cruz, en la Catedral y en el Monte Olivete. La iglesia de Vera Cruz era, antes de nuestro Santo, la sinagoga de los judíos que habitaban en esta población. Celebrando éstos una de sus funciones, se presentó nuestro San Vicente, que comenzó á predicarles que Jesucristo era el verdadero Mesías, y en prueba de ello hizo el milagro de que cayesen sobre hombres y mujeres innumerables cruces bajadas del cielo. Movidos de la gracia y de la evidencia del milagro se convirtieron, y la

sinagoga se purificó y se bendijo, y en adelante se llamó iglesia de Vera Cruz. A ella se agregó después el convento de mercenarios que existía en el Arrabal hacía ochenta años. También predicó en el Monte Olivete, asegurando que él era el Angel del Apocalipsis, y en prueba de su aserto resucitó á una mujer que llevaban á enterrar, la que aseguró que era verdad lo dicho por el Santo, quien la preguntó si quería vivir ó morir, optando ella por lo último. Al predicar en la Catedral le rogaron algunos prebendados que les manifestase algunas señales del juicio, y comenzó el sermón con estas palabras: "Buena gente: me pedís que os diga las señales del juicio. ¿Qué más señales queréis que las de haber hecho Dios por este pecador hasta el día de hoy más de tres mil milagros?,"

Fray Alonso de Cusanza, también dominico del convento de San Esteban de esta ciudad, ascendió á la cátedra salmantina en tiempo del Papa Juan XXIII. Era confesor de D. Enrique III *el Doliente*, cuando ascendió á tan preclara dignidad.

En su tiempo (1419) se fundó el convento de dominicas en la ermita de Santa María de las Dueñas, de la que ya era *dueña* D.^a Juana Rodríguez, viuda de D. Juan Sánchez Sevillano, contador del Rey D. Juan II, y poco después fué trasladado á la Silla de Orense.

CAPÍTULO XXVIII

Don Sancho I (1420 al 46)

Don Sancho de Castilla descendía del Rey don Pedro y de D.^a Juana de Castro. Fué promovido á esta silla en tiempo de Martino V. Dejó en la diócesis recuerdos piadosos de su bondad y munificencia. Fundó el convento de Santa Ana, junto á las Agustinas, al que se trasladaron las Benedictinas, que vivieron en la Serna hasta que el Tormes, en 1422, inundó y arrasó su casa primitiva.

Fundó también el convento de Gracia, de la orden de San Francisco, en el centro de la Sierra de la Peña de Francia, junto á San Martín del Castañar, á fin de que esta porción de su grey, que vivía más lejos de la cátedra episcopal, tuviese en los religiosos, en todos los tiempos, abundancia de ministros que les proporcionasen el pasto espiritual y les facilitasen la entrada en el cielo. Se comenzaron las obras de este convento en 1430 y concluyeron en 1437.

Cosa singular; á los sesenta años de la ex-

claustración y de haber pasado el dominio de este convento por diversos dueños, al cabo de más de 400 años de su fundación, lo ha vuelto á adquirir para la Iglesia y para su destino primitivo, uno de los sucesores de D. Sancho en la cátedra episcopal, el Excmo. é Ilmo. D. Fr. Tomás Cámara y Castro, actual dignísimo Obispo de Salamanca. ¡Loor á Dios nuestro Señor, para quien muchos siglos son como un solo día para la humanidad! Una doncellita de Sequeros, llamada Juana la Santa, predijo la fundación de este convento, diciendo: "Un día de Mayo caerá sobre los palacios del Obispo de Salamanca una estrella en figura de cruz." La estrella era la Virgen; la cruz el convento que tomó esta forma, y los palacios eran las casas que tenía el Prelado en el sitio que se erigió. Esta fundación era del agrado de Dios y la enriquecieron el reverendo Obispo, lós religiosos y bienhechores, entre otros dones con un precioso relicario, en el que se contenían una espina de la corona del Señor, un *lignum crucis*, pan de la última cena, cabellos de la Virgen, huesos de San Pablo, San Esteban y de San Lorenzo. ¡Todo este tesoro desapareció en la guerra de la Independencia y en la exclaustración!

Por consejo de D. Sancho, fundó en 1440 doña Inés Suárez de Solís, en unas casas que habían pertenecido á los Templarios, el convento de Santa Isabel, en la calle de Zamora. Por disposición del reverendo Prelado, la primera Abadesa fué la fundadora. Variós sepulcros de la nobleza sal-

mantina se hallan en este convento, al que eligieron para consagrarse á Dios varias jóvenes de familias principales.

Don Juan II escogió á nuestro Prelado para apaciguar á los Infantes de Aragón, al Almirante de Castilla D. Alonso Enríquez y á D. Juan Gómez Anaya y á D. Diego Anaya, Deán de Ciudad-Rodrigo y Arcediano de Salamanca, y hacer que desistieran de su empeño de que el Rey destituyese del gobierno á su favorito D. Alvaro de Luna.

Era tal la animadversión que se había creado, que á pesar del mucho prestigio del Prelado, no pudo conseguir nada. El Rey no tuvo otro remedio (después de experimentar el desaire cuando vino á Salamanca de no poderse hospedar en el palacio episcopal, por impedírselo D. Diego Anaya, que con su guarnición ocupaba la fortaleza de la torre mocha de la Catedral), que elegir entre la destitución de D. Alvaro de Luna ó la guerra civil. Aceptó por fin lo primero, y á la destitución siguió el destierro, y luego la formación de causa y la decapitación, con lo que se apaciguó todo. ¡Gran lección para los que ambicionan los altos puestos sin reparar en los medios!

Mucho afligieron á nuestro D. Sancho estos tumultos. Empero hubo otros que le tocaron más de cerca y ensangrentaron las calles de la ciudad, los que se conocen en la historia con el nombre de *los Bandos*. Éstos le causaron tales disgustos, que le ocasionaron la muerte sin poder evitarlos. Al frente de estos bandos estaban las nobles familias

de los Monroy y de los Manzanos. Por poco comenzó el incendio, que se propagó después á toda la ciudad, por una disputa originada en el juego de pelota entre cuatro jóvenes, dos de la familia de los Monroyes y dos de la de los Manzanos. A la disputa, siguió la sangrienta lucha, en la que los dos hermanos Monroyes quedaron muertos, y los Manzanos, heridos. Estos huyeron á Portugal, y cuando se creían seguros junto á Viseo, los alcanzó D.^a María de Monroy, madre de los muertos, acompañada de sus guerreros. Enseguida se ejecutó la venganza. Los Manzanos fueron decapitados. D.^a María recogió sus cabezas, volvió con ellas á Salamanca, y las colocó como trofeo sobre el sepulcro de sus hijos. La trágica noticia corrió por todo el mundo, pero en Salamanca causó terribles efectos; toda ella se dividió en los lamentables y fatales bandos de los Monroyes y los Manzanos, que la privaron de la paz y tranquilidad, convirtiéndola en campo sangriento de batalla y de venganza. Nuestro Obispo D. Sancho, el Cabildo, los Párrocos, los Religiosos y las personas más caracterizadas, hasta el mismo Rey, trabajaron incansables para ponerlos en paz; pero todo resultó inútil hasta que Dios mandó al ángel pacificador San Juan de Sahagún.

Tamaños males, abatieron tanto á D. Sancho, que murió agobiado de pena, y fué enterrado en la capilla mayor de la Catedral vieja, en un buen sepulcro, al lado del Evangelio, con laudable epitafio (1446).

Fundó el hospital de San Cosme y San Damián, uno de los más importantes que se englobaron al hacer el general, en tiempo de Felipe II. También fundó en la Catedral una misa cantada en honor de la Virgen, de la que fué devotísimo. Esta misa, con otras que se fundaron sucesivamente por el mismo estilo y se distribuían en el mismo día las subvenciones ó pitanzas, sin esperar á que finalizara el mes, se llamaron misas de Obispos (véanse las actas capitulares) aunque algunas las fundasen sacerdotes, prebendados ó legos.



CAPÍTULO XXIX

Don Gonzalo VII (1447 al 82)

Era hijo D. Gonzalo, de D. Gonzalo López Baamonde y de D.^a Mayor Vivero, noble familia de Galicia y fué Deán de Lugo. Mereció la confianza de D. Juan II, quien le encomendó la custodia de la torre mocha, fortaleza inespugnable de la Catedral de Salamanca. Vacó mientras tanto la cátedra salmantina, y el Papa Martino V le nombró Obispo de la misma. Acompañó á D. Juan II á Cantalapiedra y Madrigal, donde residía la Corte en aquellos tiempos, al contraer segundas nupcias con D.^a Isabel, Infanta de Portugal. Arregló las diferencias que existían entre el Rey y la nobleza salmantina. Consiguió que ésta demoliese la célebre fortaleza del Alcázar, donde se guarecían los rebeldes en tiempos de tumultos y de guerras y que ocupaba lo alto del cerro de la Peña Celestina. Agradecido el Rey á tales pruebas de adhesión y de aprecio, concedió á Salamanca, entre otros privilegios, el de tener feria franca desde el 8 al 21 de Septiembre, la que continúa en nuestros tiem-

pos con igual ó mayor celebridad, á pesar de provenir de tan remotos tiempos.

Fundó el Sr. Vivero la ermita de Nuestra Señora de las Virtudes junto á Zorita de la Frontera, la que entregó á los Trinitarios calzados, á la que agregaron un colegio en que se formó el Beato Simón de Rojas.

También cedió, juntamente con el Cabildo á los Carmelitas calzados, la parroquia de San Andrés con las casas adyacentes, junto á la iglesia del Carmen de los terceros. Este convento fué con el tiempo de los mejores de la Orden y uno de los principales monumentos de Salamanca. El pequeño Escorial se denominaba, por ser copia del primero hecho por el mismo arquitecto Sr. Herrera. Por desgracia no ha quedado más que el solar, ocupado por una carretera y un almacén de maderas. De este convento salieron los reformadores de la Orden, fundadores de los Descalzos, San Juan de la Cruz y Fr. Antonio Heredia: era el primero de corta estatura, y el segundo de mucha, y esta circunstancia dictó á Santa Teresa aquella frase graciosísima: "Cuento para la Reforma con fraile y medio,,.

Fundó también la iglesia de San Isidoro y San Pelayo, la que, abrasada por los años de 1890, fué restaurada por el Rmo. Obispo P. Cámara, destinando una parte á capilla y la otra á escuelas y salones del Círculo Obrero. La ermita de San Gregorio que estaba junto al puente, también la erigió el Sr. Vivero.

En su tiempo acabaron los bandos que tantos daños causaron á Salamanca, gracias á las exhortaciones, sermones y milagros de nuestro insigne Patrón San Juan de Sahagún, que mereció así este elocuente epitafio: *Hic jacet, per quem Salmantica non jacet.*

Es digno de notarse el auto de fe que se verificó en tiempo de nuestro Obispo en la Universidad. El catedrático y doctor de la misma, D. Pedro Osma, escribió un libro titulado *De confessione*. Contenía varias proposiciones heréticas, por lo que fué condenado. El autor se sometió á la censura de la Iglesia y á la penitencia que le impuso. Mas esto no libró al libro ni á la cátedra del anatema. Se hizo una solemne procesión, y libro y cátedra fueron quemados en el patio de la Universidad.

En prueba de su amor á Jesucristo y á su santísima pasión, fundó en la Catedral una misa en el primer viernes de cada mes, con responso y asistencia de todos los prebendados que debían de cantarlo ante su sepulcro. Dejó dotes para huérfanas, cautivos y monasterios pobres. Yace en la capilla mayor de la Catedral vieja, al lado del Evangelio, en donde indica su epitafio renovado, junto al de su antecesor D. Sancho.

CAPÍTULO XXX

Don Rafael I, Cardenal de la Santa Iglesia Romana (1483 al 90).—Don Diego III (1490 al 93).—Don Oliverio Carrafa (1493 al 96).

Don Rafael I, Cardenal Napolitano de la Santa Iglesia Romana, recibió en administración el Obispado de Salamanca del Papa Sixto IV. Lo rigió por medio de un Vicario, Canónigo de Sevilla.

Don Diego Valdés fué nombrado Obispo de Salamanca por el Papa Inocencio VIII. Alejandro VI le nombró después Obispo de Astorga. No salió de Roma, en la que tenía la dignidad de Maestro del Sacro Palacio. De su buena conciencia dió una prueba cierta. Ordenó á su Vicario que repartiese su asignación en socorrer las necesidades más perentorias de sus ovejas. Fundó en la iglesia de Santiago, de Roma, que había erigido el Sr. Paradinas, Obispo de Ciudad-Rodrigo, la capilla de San Ildefonso, y en el sepulcro que construyó en la misma se colocaron sus restos mortales.

Don Oliverio Carrafa, natural de Nápoles, de ilustre familia, Arzobispo de Nápoles, Decano del Sacro Colegio, recibió en administración, como sus dos antecesores, el Obispado de Salamanca del Papa Alejandro VI, el que renunció á los tres años por juzgarlo incompatible con los beneficios y cargos que tenía en Roma.

En este período en que varios obispados estaban provistos en Administradores, que ni residían en ellos ni los visitaban, se notaron miles de inconveniencias, de daños y perjuicios espirituales y temporales.

Crecían éstos cuando se daban en administración á extranjeros. Evitar estos males se propusieron los Reyes Católicos al obtener el real patronato de Alejandro VI, por el que los Reyes nombraban los Obispos, y el Papa se reservó el derecho de confirmar ó no los nombramientos. Este privilegio lo alcanzaron del Pontífice los Reyes Católicos para ellos solos. Carlos V lo consiguió para sí y sus sucesores del Papa Adriano VI, que había sido su preceptor. Al principio de la restauración de la monarquía española, en los siglos medios, los Cabildos, con más ó menos intervención de los Reyes, elegían los Obispos, y el Papa los confirmaba ó desechaba, según las cualidades de los elegidos.

En tiempo del Obispo D. Pedro V, en 1310, el Papa Clemente V anuló la costumbre de que los Cabildos nombrasen Obispos, y se reservó el de-

recho de elección y de confirmación como hemos dicho anteriormente.

Durante estas prelacías se hicieron las siguientes fundaciones: la de los Trinitarios, que se habían establecido en San Juan el Blanco, permanecieron allí desde 1408 hasta 1490, en que una fuerte avenida del Tormes les invadió su primitiva casa. El Deán de la Catedral D. Alvaro de Paz, Consejero de los Reyes Católicos, compadecido de su aflictiva situación, les cedió generosamente su palacio en la calle del Concejo y les hizo las obras necesarias para que les sirviese de convento, edificándoles de nuevo la iglesia. Hoy este convento, que ocupa punto céntrico de la población, después de haber sido destinado á usos profanos de fonda y comercio, lo han adquirido los Prelados de Salamanca y tienen en él las Escuelas las Hijas de Jesús. Para las pobres, la escuela del Divino Pastor y para las pensionistas internas y externas otras escuelas dignas de Salamanca.

En 1490, D. Gonzalo Cañamares, Canónigo de nuestra Catedral, fundó el Colegio del Monte Olivete, dedicado á Santa María y á todos los Santos. Nada se conserva de él.

En el mismo año de 1490 erigió el monasterio de San Jerónimo D. Francisco Valdés, general de los ejércitos leales de los Reyes Católicos. Salió bien de una batalla que dió á los portugueses. Atribuyó su triunfo á la Santísima Virgen, á la que invocó durante el combate, y agradecido, erigió el monasterio de San Jerónimo, extramuros,

y lo dedicó á Nuestra Señora de la Victoria. Era uno de los más monumentales y por desgracia ya no subsiste. Está destinado á fábrica de almidón después del derribo.

En 1480 vinieron los Reyes Católicos á nuestra ciudad, que los obsequió con festejos variadísimos y actos literarios que les alegraron de un modo extraordinario. Para la conquista de Granada, que ya tenían proyectada, les dió Salamanca un gran donativo en dinero, cien soldados de caballería y cincuenta de infantería, que agradecieron mucho y compensaron con la obra portentosa de la fachada de la Universidad.



CAPÍTULO XXXI

Don Fray Diego Deza (1496 al 98)

Nació en la ciudad de Toro, de familia noble, su padre D. Diego Deza y su madre D.^a Inés Tavera. Tomó el hábito de Dominico en San Ildefonso, de Toro, y cursó en el convento de San Esteban, de Salamanca.

Era catedrático de la Universidad, cuando la visitaron en 1480 los Reyes Católicos, los que, prendados de su virtud y ciencia, le eligieron para su confesor y ayo de su hijo el Príncipe D. Juan. Le nombraron primero Obispo de Zamora y poco después de Salamanca, prestando su confirmación Alejandro VI. El Rey católico razonó su nombramiento con esta locución: "Puesto que en Salamanca hay tantos sabios, conviene darle un Obispo de madurez y circunspección". No desmintió en la cátedra episcopal la fama que había adquirido en la Universidad. Lo primero que ejecutó fué la celebración de un Sínodo diocesano, al que concurrieron el Cabildo y sacerdotes seculares. En él se quitaron abusos y se publicaron constitucio-

nes, que sirvieron después de mucho provecho. Una desgracia inesperada causó tanta tristeza á nuestro Fr. Diego, que le obligó á dejar el Obispado de Salamanca. El Príncipe D. Juan, hijo de los Reyes Católicos, cuya educación estaba encomendada á nuestro Obispo, enfermó gravemente y murió. Se le hizo un entierro correspondiente á su rango y se enterró en la capilla mayor de la Catedral vieja. El sentimiento que experimentaron todos fué grande, pero especialmente sus padres y maestro. Con dotes excelentes, y la educación esmerada que le había dado tan sabio Prelado, se esperaba que había de ser un rey ejemplar, modelo de virtudes, de sabiduría y de acierto. Toda esta esperanza se desvaneció en un momento, á los diecinueve años de edad. Sus padres dispusieron que sus restos mortales fuesen trasladados al convento de Dominicos de Santo Tomás de Avila. Nuestro Prelado los acompañó con sentimiento tan doloroso, que se despidió para siempre de Salamanca. Poco después fué nombrado Obispo de Sevilla, en la que convirtió á muchos moros, que habían quedado rezagados al conquistarla San Fernando. Fundó allí el colegio de Santo Tomás para los Dominicos. Hizo aquí á sus expensas el noviciado de Santo Domingo en agradecimiento y memoria de haber hecho en este convento sus estudios. En su ciudad natal, Toro, mandó hacer varias mejoras. Escribió muchas obras y murió electo Arzobispo de Toledo en 1528.

CAPÍTULO XXXII

(Siglo XVI)

OBISPOS QUE OCUPARON LA SILLA SALMANTINA

65. D. Juan de Castilla Enrique, del año 1498 al 1510.
66. D. Francisco Cabrera Bobadilla, del 1511 al 29.
67. D. Luis Cabeza de Vaca, del 1530 al 37.
68. D. Rodrigo Mendoza Manrique, del 1538 al 45.
69. D. Pedro Alencáster y Castro, del 1546 al 54.
70. D. Pedro Vázquez Acuña. Presentado. No tomó posesión.
71. D. Francisco Manrique Lara y Castro, del 1556 al 60
72. D. Pedro Mendoza y Aragón, del 1560 al 74.
73. D. Francisco Soto Salazar, del 1575 al 78.
74. D. Fernando Tricio Martín, el 1578.
75. D. Jerónimo Manrique Figueroa, 1579 al 93.
76. D. Pedro Junco Posada, del 1598 al 1602.

CAPÍTULO XXXIII

Don Juan de Castilla Enrique (1498 al 1510)

Don Juan de Castilla nació en Palencia. Era hijo de D. Sancho de Castilla y de D.^a Inés Enrique, todos de la familia real, sobrino de su predecesor en la Silla salmantina D. Sancho de Castilla. Estudió en Salamanca, fué catedrático de Cánones de la Universidad, Canónigo de Palencia, Dean de Sevilla, Obispo de Astorga, Legado de los Reyes Católicos en Roma y, por último, Obispo de Salamanca. Como descendiente de los Reyes y como excelente Prelado tuvo mucho prestigio, el que empleó en bien de la patria. Disentían D. Felipe y D.^a Juana sobre lo dispuesto por su madre doña Isabel *la Católica* en el testamento de que D. Fernando, su esposo, fuera Regente del Reino. No faltaban discolos que los animaban á que llevasen adelante su demanda, aunque fuese á costa de una guerra. Temieron ésta todas las personas de orden, especialmente los Obispos, y se reunieron los de Castilla y Leon en Salamanca. Nuestro Prelado empleó su influencia en apaciguar los ánimos de

los nuevos Reyes D. Felipe y D.^a Juana. Gracias á Dios se evitó la guerra, se hicieron las paces, cantando en la Catedral un solemne *Te Deum*, y convinieron que los encabezamientos de las reales órdenes se hiciesen en esta forma: "D. Fernando, D. Felipe y D.^a Juana, por la gracia de Dios, Reyes,„.

Durante su Pontificado se hicieron en esta ciudad varias fundaciones, entre otras el Colegio Mayor de Cuenca, uno de los cuatro Mayores.

Don Diego Ramírez, natural de Villaescusa, Obispado de Cuenca, catedrático de la Universidad, que sostuvo con gran lucimiento un acto en Teología y Artes ante los Reyes Católicos, fué el promotor de este Colegio. Era reputado como uno de los sabios de esta Universidad. Obtuvo un canonicato en esta Catedral, el Deanato de Sevilla y el Obispado de Astorga.

Acompañó á la Reina D.^a Juana en su viaje á Luxemburgo, en donde tuvo la honra de bautizar al Rey más grande que ha tenido España, Carlos V. Visitó la Universidad por encargo de los Reyes, y la proveyó de estatutos. Nombrado Obispo de Cuenca, continuó engrandeciendo su colegio de Salamanca sin descuidar las parroquias de su obispado, que todas conservan recuerdos gratos de su insigne Prelado.

Otras fundaciones que se hicieron en el pontificado de D. Juan de Castilla, dignas de mencionar, fueron la del colegio de Santo Tomás Cantuariense por D. Diego Velasco, Obispo de Galiópoli

en Italia, y la capilla de Talavera, fundada en el claustro de la Catedral vieja por D. Rodrigo Arias Maldonado, quien la dedicó al Salvador. Se llamó de Talavera porque el fundador, aunque descendiente de una de las familias más ilustres de Salamanca, nació en Talavera y después se le designó con este nombre. La dotó con rentas suficientes para el mantenimiento de once capellanes, sacristán y tres mozos de coro. Tenían obligación de asistir todos diariamente á una misa cantada que se decía á hora determinada. Se celebraban además cinco rezadas, y en varias solemnidades una con *rito muzárabe* que viene por San Isidoro de los varones apostólicos enviados á España por San Pedro. Este rito predominó en España hasta Alfonso VI, que consiguió del Romano Pontífice que se prefiriese el romano. Hoy tienen el Patronato de esta capilla los Condes de Santa Coloma, con misa rezada diaria y á hora fija.

Tenía nuestro Prelado mucha devoción á la Virgen del convento de Gracia, al que añadió claustro y celdas, pasando en él algunas temporadas. Por último enfermó y le aconsejaron los médicos que fuera á tomar los aires á Palencia, en donde murió y se le dió sepultura en el convento de San Francisco de la misma. Dejó varios legados á favor de nuestra Catedral.

CAPÍTULO XXXIV

Don Francisco I de Bobadilla (1511 al 29)

Llegamos á uno de los Obispos que más engrandecieron á Salamanca. Nació en Segovia, de padres nobles, D. Andrés Cabrera y D.^a Beatriz Bobadilla, que entregaron á los Reyes Católicos el Alcázar de dicha población con sus muchas armas y riquezas, de lo que se colige que eran monárquicos, amigos de la paz.

Cursó D. Francisco en esta Universidad con mucho aprovechamiento. Fué elegido primeramente Obispo de Ciudad-Rodrigo y después de Salamanca.

Ya hacía tiempo que se proyectaba construir la Catedral nueva. Los Reyes Católicos estimulados por el Cabildo y vecinos de Salamanca, en 1491 escribieron al Papa Inocencio VIII una preciosa carta, que no podemos menos de transcribir. Se la mandaron á su primer Ministro y dice así:

“Es la ciudad de Salamanca una de las más insignes, populares é principales de nuestro Reyno. En la que hay un Estudio general, donde se leen

todas las ciencias. Por cuya causa concurren á ella de continuo muchas gentes de todos Estados. E su iglesia Catedral es muy pequeña, baja y oscura. E por la gracia de Dios dicha ciudad se va acrecentando, y siendo como es muy pobre dicha iglesia, se hace necesario que nuestro muy Santo Padre le conceda algunas gracias en la forma..... E Nós enviamos á suplicar á Su Santidad por nuestros Procuradores los Obispos de Badajoz y Astorga que le plegue conceder dicha gracia. Por ende afectuosamente vos rogamos queráis entender en ello, por manera que nuestra súplica tenga efecto. Pues que de ello, Dios será servido, é el culto divino será aumentado. E Nós recibiremos de vos singular agrado. Sobre lo cual escribiremos más largo á los dichos Obispos. Nós os rogamos las dedes fé é creencia. Dios Nuestro Señor en todos tiempos haya á Vuestra Reverenda Paternidad en su espiritual guarda y recomienda.— Sevilla 7 de Febrero de 1491.,.

Á carta tan piadosa, afectuosa y razonable, no pudieron menos de acceder los Pontífices con su acostumbrada bondad y generosidad. Como la empresa era cuantiosísima, se tardó aún en comenzar su construcción; pero la mencionada carta dió sus resultados, y podemos decir que fué la primera piedra moral que sirvió de fundamento.

Leon X, el Pontífice que emprendió la maravillosa obra del Palacio Vaticano é iglesia de San Pedro, la mejor del mundo, fué el que concedió para levantar la Catedral salmantina la gracia de

la cuarta casa diezmera de cada beneficio de este obispado, renta continua que ascendió á muchos millones. Nuestro Prelado, que era generoso y espléndido, dió para la misma 10.000 ducados. Estimulados con su ejemplo el Cabildo y vecinos de la población aprontaron cuanto pudieron. Junta-ron nada menos que 11.000.000 de reales. Con grande aparato, después de maduro examen y de la aprobación del plano por los más renombrados arquitectos, vestido de ornamentos pontificales, acompañado del Cabildo, del Municipio, de nobles y pueblo, bendijo y colocó la primera piedra el 12 de Mayo de 1513. Solamente por esta empresa sublime merece el Ilmo. Sr. Bobadilla gratitud y alabanza eterna de Salamanca. Con razón nuestros predecesores trasladaron sus restos de la Catedral vieja á la nueva y los colocaron en un lugar distinguido en el crucero, al lado del Evangelio, junto á la penitenciaria, en el modesto sepulcro que vemos en nuestros días.

Tampoco se limitó su celo á la Catedral de Salamanca. Emprendió un viaje á Roma que acarreo grandes ventajas á la diócesis salmantina. Consiguó que Clemente VII declarara de esta diócesis los pueblos de Vilvestre, Yecla, Vitigudino y Palacios, que aún se llama del Arzobispo, por haber pertenecido antes á la de Santiago de Galicia.

Además, la misión que desempeñó en Roma á favor de la Iglesia y del Pontífice fué importantísima. Estaba allí cuando Carlos de Borbón entró á saco, muriendo él, al dar el asalto su ejército.

El Papa Clemente VII se refugió en el castillo de San Angelo. Nuestro Prelado le acompañó en la fortaleza, de la que salió para negociar las paces con el Príncipe de Orange, que fueron favorables al Pontífice, según encargo de Carlos V y ruegos de nuestro Prelado. Agradecido el Pontífice á lo mucho que le debía, le concedió que además de la dignidad episcopal, disfrutase á la vez las dignidades de Arcediano y Maestrescuela, que se hallaban vacantes en nuestra Catedral, gracia singular que se hizo una vez, y no se repetirá jamás por la prohibición que hizo el Tridentino de que se acumulasen Beneficios.

El Pontificado del Sr. Bobadilla fué uno de los más fecundos en fundaciones.

El Colegio Mayor de San Salvador, llamado de Oviedo, porque su fundador D. Diego Muro, después de estudiar en Salamanca y ser Deán de Santiago, ascendió á Obispo de Oviedo, fué uno de los más notables. Comenzó en 1511. Entre muchos prohombres que salieron de este colegio ocupan lugar preferente, Santo Toribio de Mogrobejo, Arzobispo de Lima, D. Luís Salazar, natural de Alba, á quien Santa Teresa de Jesús llamó Santo de verdad, el Cardenal Moscoso, Quiroga y Lorenzana, Arzobispos de Toledo, Cobarrubias, Obispo de Segovia Navarro Azpilcueta y otros muchos.

En el mismo año comenzaron las obras monumentales de D. Alfonso Fonseca, Arzobispo de Toledo, natural de Salamanca, que erigió Santa Ursula, restauró la parroquia de San Benito en

memoria de haber recibido en ella el Bautismo y construyó el palacio de la Diputación y la llamada Casa de las muertes.

En su pontificado se erigió el Hospital de Santa María la Blanca, que llegó á contar 200 enfermos y el colegio de San Millán, fundado por D. Francisco Rodríguez Varillas, Canónigo de la Catedral. En él vivía el devoto colegial D. Luis Torquemada, á quien se apareció la Virgen, y le reveló el sitio en que estaba oculta la imagen de la Asunción, que se venera en la iglesia del mismo.

También fundó D. Francisco Bobadilla el colegio de huérfanas para las jóvenes pobres de familias distinguidas. Estimulados con tan buenos ejemplos, D. Juan Burgos, Arcediano de la Catedral, fundó el colegio de Santa María, y D. Juan Cañizares, Arcediano de Santiago, el colegio de Santa Cruz, y D. Alfonso Fonseca Acebedo, Arzobispo de Santiago, pariente próximo del Patriarca de Alejandría y Arzobispo de Santiago, el colegio Mayor de Santiago Apóstol, denominado ahora de Irlandeses.

Sucesos.—Aunque no sean noticias obligadas para el EPISCOPOLOGIO SALMANTINO, mencionaremos algunos sucesos que se verificaron en tiempo de nuestro Prelado. Tales fueron la sublevación de los Comuneros, que se opusieron con las armas al repartimiento de los destinos que monopolizaban los extranjeros. Hubo sus desmanes de parte de los Comuneros, y por más que en lo que

se querellaban estaba de su parte la razón, dichos desmanes los hicieron odiosos.

Tal sucedió en Salamanca, donde el botero Villoria, que se puso al frente de los sublevados, cometió los desafueros de atropellar los mandatos de la autoridad eclesiástica y los crímenes de saquear las casas de algunos nobles sin otra culpa que la de ser ricos.

Tampoco debemos de omitir que en 1527 nació en Valladolid el gran Rey Felipe II, al que bautizó nuestro paisano el Cardenal Mendoza, Arzobispo de Toledo.



CAPÍTULO XXXV

Don Luis Cabeza de Vaca (1530 al 37)

Don Luis Cabeza de Vaca era de noble familia de Jaén. Preceptor de Carlos V, ascendió á Obispo de Canarias, de donde vino nombrado Obispo de Salamanca. En 1537 fué trasladado á Palencia. Nombrado después Arzobispo de Santiago, renunció, diciendo: "Bastan tres esposas". Se distinguió en la compasión con los pobres y el rigor con los vicios.

En su tiempo, D. Diego de Toledo, gran Prior de Castilla, fundó el colegio de la Orden militar de San Juan (1532), y D. Diego de Anaya, Arce-diano de Medina en nuestra Catedral, el convento de las monjas de San Pedro, que ocupaba la plaza de Santo Domingo.

Carlos V, queriendo dar una prueba de aprecio al Obispo, su maestro, visitó á Salamanca en 1535. Se hospedó en el palacio episcopal con grande satisfacción del Obispo, clero y pueblo. Se levantó en su obsequio el arco de la puerta de Zamora, que subsistió hasta mediados del siglo XIX,

y se hicieron festejos de toros, torneos y cañas. La Universidad le invitó á presenciar actos literarios, los que presidió con tanto gusto y complacencia, que al concluir lo hizo presente al Claustro, dando la enhorabuena á los doctores, y manifestando el grande aprecio que hacía de los estudios de la segunda Atenas, que proveía de prohombres á la Iglesia y á la Patria.

No se despidió de Salamanca sin dejar un recuerdo perenne. Fundó el colegio del Rey, reservando para sí y sus sucesores el Real Patronato. De este colegio salió, entre otros sabios, el eminente Arias Montano, famoso escrivario que inmortalizó su nombre con la celebérrima *Políglota*.

No omitiremos que en estos mismos años murió en Salamanca y se le dió sepultura en la Catedral al célebre Juan de la Encina, poeta y maestro de música de la capilla pontificia en los pontificados de Leon X, Adriano VI y Clemente VII, como tampoco que murió en Madrid la célebre salmantina D.^a Beatriz Galindo, maestra de D.^a Isabel *la Católica*. Además de estar perfeccionada en la lengua latina y en las ciencias y artes, era piadosísima y fundó en Madrid el convento de la Concepción, de monjas Jerónimas, el de Franciscas y el hospital de *la Latina*, que tomó el nombre que se daba vulgarmente á la fundadora.

En el período de la vacante que medió entre este Prelado y su sucesor, se fundó en Salamanca la famosa cofradía de los veinticuatro caballeros,

que tuvo después tanta importancia. El objeto de la misma era la gloria de Dios y la asistencia á los presos, tanto en lo espiritual como en lo temporal, teniendo derecho á que se le hicieran funerales solemnes en la Catedral, sufragando los gastos la cofradía. ¡Lástima que se haya perdido y no se levante! Tenemos noticias de que se dan pasos para restablecerla.



100

CAPÍTULO XXXVI

Don Rodrigo II (1538 al 45)

Don Rodrigo Mendoza, hijo de D. Rodrigo y de D.^a Ana Manrique, Condes de Castro, fué Dean de Toledo, Obispo de Orense y después de Salamanca. Acompañó desde Tortosa á Roma á Adriano VI cuando se posesionó de la Silla de San Pedro. Asistió á las Cortes de Toledo, en las que por su esfuerzo y prestigio se concedió al Emperador Carlos V una contribución extraordinaria para los gastos de guerra contra el turco. Fué á Valadolid en defensa de los fueros de la mitra de Salamanca, que se le disminuían de día en día, agregándolos á aquélla, recientemente erigida. Allí enfermó y murió, siendo enterrado en el convento de San Francisco, en el panteón de los Condes, sus padres.

Haremos breve mención de las muchas fundaciones de su tiempo.

Primera, la del convento de Corpus. D. Cristóbal Suárez del Acebo, tesorero de Carlos V, Regidor perpétuo de Salamanca, de quien descienden los Duques de Montellano, los Condes de Monterey, los Acebos y otras nobles familias, y su mu-

jer, D.^a Juana de Solís y Mella, por ruegos de su hija D.^a Ana, fundaron este convento, en el que tomó el velo y á su imitación se consagraron á Dios otras muchas nobles salmantinas.

Segunda, monasterio de Jesús ó de Bernardas. Lo fundaron D. Francisco Herrera y su esposa D.^a María de Anaya, de la nobleza de esta ciudad, en 1542.

Tercera, convento de la Madre de Dios. Lo fundaron en 1543 el Dr. D. Francisco Loarte, catedrático de la Universidad y su esposa D.^a María de Castro.

Cuarta, el insigne colegio de la Magdalena. Lo fundó en 1538 el Dr. D. Martín Gasco, de esta Universidad, Maestrescuela de Sevilla, Embajador de Carlos V en Roma y Obispo electo de Cadiz. Gozó de muchos privilegios, entre otros, el de precedencia, después de los cuatro Mayores y San Millán.

Otro hecho importante que tuvo lugar durante su episcopado, fué la boda que celebró en esta ciudad el rey Felipe II con D.^a María, Infanta de Portugal, hija de D. Juan III y D.^a Catalina. Se hospedó el Rey en el palacio del Dr. Lugo, que después se incluyó en el convento del Carmen Descalzo. Apadrinaron á los Reyes los Duques de Alba. Se celebraron con este motivo millares de festejos. Lo que más gustó á los Reyes, como antes á sus antepasados, fué el acto literario con que les obsequió la Universidad, en el que tomaron parte los sabios y doctores de más nombradía.

CAPÍTULO XXXVII

Don Pedro de Castro (1546 al 54)

Don Pedro de Castro, de stirpe real inglesa y portuguesa, fué hijo de D. Dionisio de Alencaster y de D.^a Beatriz de Castro, Condesa de Lemos. Hechos los primeros estudios en un convento de monjes Bernardos, pasó á Alcalá de Henares, en donde se distinguió tanto por su virtud y talento, que ascendió á catedrático y después á Obispo de Salamanca en el Pontificado de Paulo III. Era profundo teólogo y gran polemista. Acompañó á Felipe II en su viaje á Flandes en 1546 y volvieron en 1550. Pasados dos años acompañó también á Felipe II á Inglaterra al contraer segundas nupcias con la Reina María I de Inglaterra. En ambas regiones hizo mucho bien en favor de la religión católica predicando, discutiendo y confutando los errores de los herejes. Entre los muchos protestantes que por su doctrina volvieron al seno de la Iglesia católica, merece especial mención el Obispo de Winchester, que había sido canciller en

tiempo de Enrique VIII, el cual quemó sus libros y escritos públicamente. También le atribuyen que predicó en la Corte de Inglaterra ante Felipe II condenando los castigos corporales que se empleaban contra los herejes y aconsejando la paciencia, la amabilidad y la dulzura. Causó este sermón efectos maravillosos, pues se adoptaron los medios por él propuestos para atraer á los disidentes á su conversión. Vuelto de su expedición fué nombrado Obispo de Cuenca. Murió á los cincuenta y cinco años de edad y se le dió sepultura en el convento de San Francisco, de Monforte de Lemos, de su patronato.

Son dignas de mencionarse las fundaciones importantes que se hicieron en su tiempo.

En 1548 el Cardenal Mendoza, Obispo de Coria, fundó el colegio de Jesuítas en las casas situadas en lo que hoy es hospicio.

En el mismo año de 1548, D. Alonso de la Paz y D. Suero Alfonso de Solís, erigieron el convento de la Penitencia, para que se acogiesen en él las jóvenes arrepentidas.

En el mismo año (1548) fundó el colegio de Huérfanos D. Francisco Solís de Quiñones, Obispo de Bañaria, Gobernador de Roma, Secretario de Paulo III. Murió electo Arzobispo de Tarragona. Dedicó el colegio á la Purísima Concepción. Alcanzó indulgencia plenaria diaria para los que visitasen su iglesia *servatis servandis*. Los colegiales guardaban clausura como los de Trilingüe. Hoy es casa de dementes.

En 1552 se hicieron, bajo la protección del Emperador Carlos V, los colegios militares de Alcántara y Calatrava. Este último es hoy colegio de estudios superiores, agregado al Seminario Pontificio. El otro pereció.



CAPÍTULO XXXVIII

**Don Pedro VII Acuña (1555).—Don Francisco II
(1556 al 60)**

Don Pedro VII Acuña nació en Aranda de Due-ro, de noble familia. Estudió en el Mayor de San Bartolomé y fué catedrático de la Universidad y Obispo de Astorga. Asistió al Concilio de Trento. A su regreso fué presentado para la cátedra salmantina, y murió sin poder posesionarse de ella, privándonos la inesperada muerte de un buen Prelado.

Don Francisco Manrique nació en Nájera en 1503. Fueron sus padres, D. Pedro Manrique de Lara y D.^{na} Giomar de Castro, Duques de Nájera. Principió la carrera de las armas, pero la dejó más tarde para dedicarse á la milicia de Dios. El Emperador Carlos V lo nombró su Capellán mayor. Gustaba oír su misa por la mucha devoción con que la celebraba. Le envió á Francia para ajustar las paces con Francisco I. A su vuelta fué nombrado Obispo de Orense. Acompañó al Príncipe D. Fer-

nando, hermano del Emperador, cuando se posesionó de la corona de Hungría y Bohemia. Asistió al Santo Concilio de Trento, hasta que se suspendió en 1552. A su regreso fué nombrado Obispo de Salamanca. En su tiempo recibieron grande impulso las obras de la Catedral, llegaron hasta el crucero. Aprovecharon al llegar á este punto la parte construída para instalar en ella el culto divino, interceptando el resto en que había de continuar la obra. Se bendijo, y con grande alegría y expectación del pueblo, en solemnísimá procesión pontifical trasladó nuestro Obispo, rodeado del Cabildo, el Santísimo Sacramento de la Catedral vieja á la nueva en 1560, cuarenta y siete años después de comenzadas las obras, puesto que éstas principiaron en 1513.

Tenía un amor entrañable á los pobres, á los que socorría y visitaba en hospitales, cárceles y domicilios.

Ayudó mucho á Fr. Juan Italiano en la fundación del convento de Mínimos de San Francisco de Paula, en las afueras de la Puerta de Zamora. Costeó lo principal de esta obra D. Francisco Anaya, General y Almirante de Marina, natural de esta ciudad.

En el mismo año, con anuencia del Prelado, fundó el hospital de Nuestra Señora del Amparo el Canónigo D. Jaime López Rano, poniéndole al cuidado de veinticuatro nobles diputados.

También se celebró en este mismo año un Capítulo general en San Francisco, en que adquirió

gran renombre D. García Rodríguez, Arcediano de la Santa Catedral, porque, además de sufragar á todos los religiosos los gastos de alimentación los días que permanecieron en Salamanca, les hizo á cada uno regalos de consideración, según se acostumbraba en aquellos tiempos. Poco tiempo después fué trasladado nuestro Obispo á Sigüenza, muriendo en Toledo al ir á posesionarse de dicha Silla.



CAPÍTULO XXXIX

Don Pedro VII López Mendoza (1560 al 74)

D. Pedro López Mendoza nació en Guadalajara de los Duques del Infantado D. Íñigo López Mendoza y D.^a Isabel de Aragón.

Solían tener los nobles en su escudo grabada esta sentencia: *Melius mori quam foedari*. Que el aforismo castellano ha traducido libremente, diciendo: "Nobleza obliga.". Esta se cumplió á la letra en los nobles Prelados salmantinos. Cada uno hizo lo posible por la honra y gloria de la Cátedra y diócesis que Dios les encomendó para su gobierno. Nuestro D. Pedro, después de cursar en esta Universidad con mucho aprovechamiento, ascendió al rectorado, después á dignidad de Arcediano de la Catedral de Toledo y á Obispo de Salamanca. Llevado de su celo apostólico, lo primero que hizo, después de tomar posesión, fué reunir un Sínodo diocesano en la capilla de Santa Catalina, en el que se confirmaron las Constituciones sinodales publicadas en tiempo de D. Diego Deza y se publicaron otras nuevas reformando

abusos. Con mucho gusto de Felipe II y de los Prelados españoles, asistió al Concilio de Trento, donde recibió distinciones afectuosas de Pío IV.

En cumplimiento de lo dispuesto en el Concilio Tridentino, de que cada tres años se celebrasen Sínodos provinciales, el Arzobispo de Santiago convocó como Metropolitano, el que se celebró en la capilla de Santa Catalina en 1565. Lo presidió el mismo Metropolitano D. Gaspar Zúñiga. Asistieron los sufragáneos, y además por comisión los de Oviedo y Leon que eran exentos. Se eligió á Salamanca por su celebridad y ser punto más céntrico. Se celebró con mucho aparato y solemnidad y se publicaron cánones importantísimos.

Seguiremos la costumbre laudable de mencionar las diversas fundaciones piadosas que se hicieron en su tiempo, puesto que todas llevan el sello de su aprobación

Primera: colegio de Santa María de los Angeles (1563). Lo fundó D. Jerónimo Arce, Canónigo y tesorero de la Iglesia Catedral de Segovia, y catedrático de Cánones en la *Sapientia* de Roma. Se agregó á San Millán.

Segunda: convento de San Antonio (extramuros). Lo fundaron D. Francisco Parada y Ana Martín.

Tercera: Guadalupe, colegio. Lo edificó la Orden de San Jerónimo en 1572. Aún subsisten las ruinas contiguas al convento.

Cuarta: los Canónigos premostratenses fundaron en el hospital de Santa Susana un colegio (ex-

tramuros), que hoy pertenece á la Congregación de Hijas de Jesús.

Quinta: Carmelitas descalzas. En 30 de Octubre de 1570 vino Santa Teresa á fundar á Salamanca. Se alojó al principio en la casa en donde tienen hoy un asilo de niños las Siervas de San José, y allí estableció la comunidad, que algún tiempo después trasladó junto al convento de la Madre de Dios. Más tarde la llevó á San Basilio, junto á Santo Domingo, y por último, extramuros á la puerta de Villamayor, donde residen en la actualidad.

Por ruego de Felipe II, nuestro Prelado pasó á Tordesillas á acompañar los restos de la reina D.^a Juana *la Loca* al panteón del Escorial. Concluido este acto, enfermó, y por prescripción facultativa fué á Guadalajara, su pueblo natal, en donde fundó un colegio de huérfanos, muriendo en la paz del Señor y recibiendo en el mismo sepultura.



CAPÍTULO XL

Don Francisco III Soto Salazar (1575 al 78). - Don Fernando I (1578)

Don Francisco Soto Salazar nació en Bonilla, sierra de Ávila. Muerto su padre y falto de recursos, se vino á Salamanca. Padeció muchos trabajos para poder seguir la carrera eclesiástica, en la que logró distinguirse por su talento y virtud, ascendiendo en pocos años á Provisor y Canónigo de Ávila, Comisario de Cruzada, Obispo de Segorbe y, por último, de Salamanca. Al año siguiente de posesionarse, apreciando el Rey sus eminentes cualidades de teólogo, polemista y á su celo apostólico, le rogó que fuera á Extremadura á combatir una secta herética é impúdica que cundía por ella y Andalucía. Trabajó sin descanso en Mérida y en Llerena, en el púlpito, confesonario y conferencias particulares, consiguiendo copioso fruto. Disgustados los inconvertibles, conspiraron contra su vida y le envenenaron con la medicina que le recetó el médico, que era de ellos. Murió con gran sentimiento de los buenos y de sus diocesanos en 1578.

Fundaciones piadosas de su tiempo. Primera: colegio de los Verdes, llamado así por el color de la beca. Lo fundó (1577) D. Fernando Valdés, Arzobispo de Sevilla é Inquisidor general. Lo dedicó á San Pelayo. Hoy es jardín botánico de la Universidad.

Segunda: colegio de los Doctrinos. Lo fundó D. Pedro Ordóñez, Canónigo de la Catedral, en el que se mantenían y se instruían en lectura, escritura y doctrina cristiana los niños huérfanos. Acompañaban en los entierros con estandarte de Nuestra Señora de las Nieves. Más tarde se agregaron sus rentas al Seminario, el que provee una beca en un huérfano para que enseñe á los pobres la doctrina cristiana.

Don Fernando Tricio fué natural de Arenzana, en la Rioja, hijo de los labradores Juan Tricio y Catalina Martín. Estudió Filosofía en Alcalá y Teología en París. Fué colegial en el Mayor de Oviedo, catedrático de la Universidad, Magistral de Coria, Obispo de Orense y, por último, de Salamanca, la que rigió solamente cincuenta días. Se halló en el Concilio de Trento como teólogo de Felipe II. En Orense fundó la capilla del Santísimo Cristo y muchas memorias pías para pobres. En los cincuenta días que rigió la diócesis de Salamanca dejó tan excelentes ejemplos de caridad y devoción, que no se borrarán jamás de la memoria de sus diocesanos. No teniendo qué dar á una viuda que le pidió limosna para remediar su nece-

sidad y la de su hijo, la entregó dos candeleros de plata que tenía en su capilla. Con frecuencia iba desde palacio á rezar al coro, prohibiendo á la ida y á la vuelta todo acompañamiento, diciendo á los capitulares: "No vengo á disminuir el culto, sino á aumentarlo,,.

Un religioso que le visitó en cierta ocasión quedó edificado de su virtud y abnegación. Preguntándole qué sabía de la corte, respondió: "Nada. No me ocupo más de ella que cuando contesto á cartas que me escribe S. M. Lo que me ocurre en este momento es que no entiendo bien este pasaje de San Pablo: desearía que vuestra Reverencia me lo explicara,,. El religioso le declaró lo que le parecía, saliendo de la entrevista edificado y confuso. Los pocos muebles que tenía al morir, se los dejó á la Iglesia y á los pobres. El Cabildo, movido de aprecio, amor y respeto, le costeó solemnes funerales y le dió sepultura en lugar preferente, junto á las gradas, en la capilla mayor.



CAPÍTULO XLI

Don Jerónimo Manrique (1579 al 93)

Don Jerónimo Manrique nació en Córdoba en 1530. Fueron sus padres D. Francisco Manrique y D.^a Juana de Figueroa. Estudió en el Mayor de San Ildefonso, de Alcalá. Fué párroco de San Pedro, de Toledo, Penitenciario de Toledo y Obispo de Salamanca. Tenía fama de excelente orador, gran limosnero y muy celoso de la observancia de la disciplina eclesiástica. Celebró Sínodo diocesano en la capilla de Santa Catalina, en el que se confirmaron las Constituciones sinodales de 1560 y 1497, y se dieron otras nuevas, acomodadas á las necesidades de los tiempos.

Era tanta la fama que tenía nuestro Prelado de virtuoso y de sabio, que el Rey D. Felipe II lo eligió para que presidiese tres Capítulos generales de Benedictinos y Cistercienses. Tuvo el nombramiento de Obispo de Córdoba, su ciudad natal, pero la Providencia dispuso que muriese en Salamanca, siendo sepultado en la capilla mayor, junto á su antecesor Sr. Tricio.

Fundaciones piadosas que se erigieron en su tiempo. Monasterio de San Bernardo (1580): Felipe II prestó muchos auxilios á la Orden para que lo erigiese. Era uno de los principales monumentos de Salamanca.

Colegio de San Elías, del Carmen descalzo. Hoy es parroquia del Carmen, y sobre el convento se alzaron casas y cocheras. Los Padres de este convento publicaron la voluminosa y excelente obra de moral, llamada *Los Salmanticenses*. Sirvió mucho tiempo de texto en las Universidades y colegios.

Convento de Franciscanos descalzos: Lo fundó el Obispo de Avila D. Pedro Fernández Temiño. Aún se conserva en el camino del Cementerio con el nombre del Calvario. Aquí se santificó Fray Juan de *Monleras*, pueblo de su naturaleza, cuya vida prodigiosa se escribió al poco tiempo de su muerte. Yace en el convento de la villa de Grajal.

Convento de Agustinas. Lo fundó el Conde de Monterrey, virrey de Nápoles en 1594. Subsiste y manifiesta siempre, como monumento, la grandeza y riquezas del padre y del hijo, virreyes uno de Nápoles y otro de Méjico. Aún se conserva el retrato de la niña que prefirió la pobreza y austeridades del claustro, á las comodidades con que le brindaba el mundo por sus muchos estados y nobleza.

Poseen estas monjas la imagen de San Roque que estaba en la ermita dedicada al Santo, y que

fué incluida en el convento. Está tocada al cuerpo del Santo que se conserva en Venecia, hospital de San Juan de Dios. Nuestro Prelado sufragó los gastos.

Colegio de Nobles Irlandeses. Se fundó á instancias de Felipe II, dotándole en 1592. Al principio existió en las cercanías de San Blás. En 1769 pasaron á la parte del Mediodía del Seminario. Allí permanecieron hasta 1809, que los franceses lo destinaron para hospital de guerra. En 1821 se establecieron, por fin, en el colegio mayor del Arzobispo. Los Padres de la Compañía tenían el privilegio de nombrar Rector, concedido por el Rey Felipe II.

En 1582 voló al cielo, en el convento de Alba, Santa Teresa de Jesús.

También murió en opinión de Santo, en 1591, D. Francisco Sánchez Palacios, Canónigo de la Catedral. Se conserva su retrato en el vestuario de los Canónigos y su sepulcro junto á la puerta por donde se comunican las dos Catedrales.



CAPÍTULO XLII

Don Pedro IX Junco Posada (1598 al 1602)

Cinco años vacó la Silla salmantina entre las dos prelacías de D. Jerónimo Manrique y de don Pedro Junco Posada.

Ya hacía tiempo que Felipe II se había propuesto engrandecer á Valladolid, su ciudad natal, elevándola á Obispado. Como para esto había que desmembrar otras diócesis, quitándole á Salamanca la populosa ciudad de Medina, los Obispos se opusieron, alegando sus derechos adquiridos, coadyuvándoles la Universidad. Se aprovechó de la vacante para segregar á Medina, creando el Obispado de Valladolid en 1595, aprobándolo Clemente VIII. Sensible fué á la diócesis salmantina la separación de una ciudad tan importante que llevaba seiscientos años unida á esta diócesis. Se dejó en la Catedral una dignidad para conservar este recuerdo, la que se titulaba Arcediano de Medina, y que subsistió hasta el Concordato de 1851, en que fué suprimida. Ya apenas queda otra memoria de esto que lo escrito en libros antiguos. ¡Tanto importa que no haya vacantes largas en la provisión de Obispos!

Don Pedro, asturiano, de la villa de Llanes, hijo de los nobles D. Juan Posada y D.^a María Alonso, fué Canónigo de Palencia, oidor en Granada y presidente de la Cancillería de Valladolid, de la que ascendió á Obispo de Salamanca, confirmado por Clemente VIII. En lo que más se distinguió este Prelado fué en el celo por el cumplimiento de la disciplina eclesiástica y en la actividad en atender á las necesidades de sus diocesanos. Para lograr lo primero reunió Sínodo diocesano en 1598, en el mismo año que tomó posesión. En la capilla de Santa Catalina se celebró, y en él, además de confirmar las Constituciones antiguas, se publicaron otras nuevas conformes á lo dispuesto en el Concilio de Trento. Se extendió á remediar las necesidades, cortando no pocos abusos que se habían introducido en los tiempos anteriores, especialmente durante la vacante de los cinco años.

En cuanto á su actividad, se presenta como prueba que en un año se despacharon más de novecientos pleitos. Mucho le facilitó esto la práctica adquirida en los cargos de la Magistratura que había desempeñado antes de ser Obispo.

En la visita pastoral mostró una prudencia y sabiduría admirables en la reforma de costumbres.

En el principio de su pontificado (1598) murió el gran Rey Felipe II. A la vez la carencia de cosecha acarreó por toda España un hambre que causó muchas víctimas.

En el principio del siglo xvii, año de 1600, visi-

taron los piadosos Reyes D. Felipe III y D.^a Margarita de Austria nuestra ciudad. Dejaron recuerdos gratos, especialmente en la fundación del grandioso colegio de la Compañía, hoy Seminario Pontificio. Entre los diversos festejos que se celebraron en su obsequio, llamó mucho la atención el del acto literario de la Universidad. Tomó el grado de Maestro ó de Doctor el carmelita fray Cornejo, que además de disertar con brillantez y elegancia, contestó y resolvió cuantos argumentos le presentaron los Doctores del Claustro con precisión admirable. No permitieron los Reyes que les pusiesen asientos de distinción. Dijeron que se honraban más con ocupar los mismos que habían tenido tantos prohombres y de estar en la misma forma que los Doctores del Claustro. En prueba de afecto recibieron la propina de 72 reales, como los Doctores del Claustro. Este acontecimiento satisfizo tanto á los Monarcas y Doctores, que se grabó en un cuadro que se conserva en el patio de la Universidad. Nuestro Obispo tuvo mucha satisfacción al prever las ventajas que había de obtener la ciudad con la fundación del colosal monumento del real colegio; pero sus padecimientos se exacerbaron, y con grande paciencia, humildad y caridad entregó su alma á Dios á los setenta y cuatro años. Se le trasladó á Llanes y se le dió sepultura en la capilla que había edificado para este fin, dejando buenos ejemplos, entre otros el de no resolver las cuestiones graves sin antes consultarlas con Dios en la oración.

Fundaciones: durante este pontificado se hicieron las siguientes:

Colegio de niñas huérfanas, fundado por don Diego Mora, Canónigo. El Jueves Santo se repartían varias dotes entre las alumnas de este colegio para que obtuviesen colocación.

Colegio de Santa Catalina. Lo fundó D. Alonso Rodríguez Delgado, del Claustro de esta Universidad, confesor de Sixto V: sostenía seis colegiales. Se agregó más tarde al Seminario, por carecer de fondos.

Franciscas descalzas en 1601. D. Luis Núñez, Mariscal de Campo, y su esposa D.^a María de Saavedra, fundaron este convento. Murió D. Luis, y su esposa quedó pobre, sin poder continuarlo. Las pobres religiosas, que se adelantaron á tomar posesión antes que se hiciesen las obras necesarias, sufrieron miles de contratiempos. Es digno de mencionarse cómo se instaló en este convento la niña María de las Llagas. No tenía más que siete años, y no consiguiendo por su poca edad entrar, se convino con la criada de casa para que la introdujese metida en un saco, con su correspondiente respiradero, diciendo que era una corderilla regalada á las monjas. Abrieron la puerta, recibieron el regalo con fina atención, y al abrir el saco se encontraron con la niña. Se puso el caso en conocimiento del Prelado, el que pasó al convento, examinó á la niña, y quedó tan convencido que todo era obra de Dios, que no sólo la dejó dentro, sino que á los ocho años recibió la

profesión solemne, confirmando con sus virtudes lo extraordinario de su vocación. Murió como Santa á los sesenta y un años.

Por este tiempo murió en la ciudad el sabio don Francisco Sánchez Brocense. Legó al Prelado las obras de Plutarco con los comentarios con que las enriqueció el célebre literato.

En 1601 se recibió el Breve de Clemente VIII comunicando la beatificación de San Juan de Sahagún, á los ciento veintidós años de su muerte. Se celebraron muchas fiestas, y el municipio se obligó á festejarlo como Patrón, con doble fiesta, por siempre. En 1868 se suprimieron varias festividades por Pío IX á petición del Gobierno español, y se dispuso que en cada diócesis se festejase un solo Patrón con doble fiesta. El Excmo. Obispo señor Lluch fijó como Patrono principal en toda la diócesis á San Juan de Sahagún. Más tarde le dedicó el templo magnífico que sirve de parroquia el excelentísimo P. Cámara, religioso agustino, Obispo de Salamanca.



CAPÍTULO XLIII

(Siglo xvii)

OBISPOS QUE OCUPARON LA SEDE SALMANTINA

77. D. Luis Fernández de Córdoba, del año 1603 al 14.
78. D. Fr. Diego Ordóñez, en el 1615.
79. D. Francisco Hurtado Mendoza, del 1616 al 20.
80. D. Antonio Corrionero, del 1620 al 33.
81. D. Cristóbal Cámara y Murga, del 1635 al 41.
82. D. Juan Valenzuela, del 1641 al 45.
83. D. Juan Ortiz Zárate, del 1645 al 46.
84. D. Francisco Alarcón, del 1646 al 48.
85. D. Pedro Carrillo Acuña, del 1648 al 55.
86. D. Diego Pérez Delgado, del 1656 al 57.
87. D. Antonio Peña-Hermosa, del 1657 al 58.
88. D. Francisco Díaz Cabrera, del 1658 al 61.
89. D. Gabriel Esparza, del 1662 al 70.
90. D. Francisco Seijas Losada, del 1670 al 81.
91. D. Fr. Pedro Salazar, Cardenal de la Santa Iglesia Romana, del 1681 al 86.
92. D. José Cosío y Barrera, del 1687 al 89.
93. D. Martín Ascargota, del 1690 al 92.

CAPITULO QUINTO

1900

1. El primer punto que se debe considerar es el de la

2. En el segundo punto se debe considerar el de la

3. En el tercer punto se debe considerar el de la

4. En el cuarto punto se debe considerar el de la

5. En el quinto punto se debe considerar el de la

6. En el sexto punto se debe considerar el de la

7. En el séptimo punto se debe considerar el de la

8. En el octavo punto se debe considerar el de la

9. En el noveno punto se debe considerar el de la

10. En el décimo punto se debe considerar el de la

11. En el undécimo punto se debe considerar el de la

12. En el duodécimo punto se debe considerar el de la

13. En el decimotercero punto se debe considerar el de la

14. En el decimocuarto punto se debe considerar el de la

15. En el decimoquinto punto se debe considerar el de la

16. En el decimosexto punto se debe considerar el de la

17. En el decimoséptimo punto se debe considerar el de la

18. En el decimoctavo punto se debe considerar el de la

19. En el decimonoveno punto se debe considerar el de la

20. En el vigésimo punto se debe considerar el de la

CAPÍTULO XLIV

Don Luis Fernández de Córdoba (1603 al 14)

Don Luis Fernández de Córdoba. Sus padres D. Antonio Fernández de Córdoba y D.^a Brianda de Mendoza, eran de las familias más nobles y principales de Córdoba. Estudió en esta Universidad y se graduó en ambos derechos. Fué á Roma, y Gregorio XIII le confirió el Deanato de Córdoba, del que por propuesta de Felipe III ascendió á Obispo de Salamanca.

En el Deanato dió pruebas de piedad, talento y generosidad. Era puntualísimo y ejemplar en la asistencia á coro. Presidió los capítulos de los Mínimos por encargo especial del Pontífice y del Rey, y consiguió que se restableciese en ellos la primitiva disciplina y observancia. Visitó asimismo por igual comisión el monasterio de Huelgas de Burgos y el Mayor de Cuenca. Concluidas con fruto y aprovechamiento estas comisiones, emprendió la fundación de un convento de Carmelitas descalzas en Guadalajara con los bienes patrimoniales. Ocupado en estas piadosas obras le

llegó el nombramiento de Obispo de Salamanca. No dió menos pruebas de sabiduría y de celo en la alta dignidad en que le colocó la Providencia. Al año siguiente de posesionarse (1604) reunió Sínodo diocesano, en el que se publicaron nuevas constituciones sinodales que han servido de páuta muchos años. Era en todo un varón apostólico. Procuraba multiplicarse para remediar las necesidades espirituales y temporales de sus ovejas. Se distinguía por sus atentos y nobles modales. Tan grande fué su deseo de que adelantasen las obras de la Catedral, que para ellas dió 33.000 ducados.

A los caballeros veinticuatro también les dió limosnas considerables para que atendiesen á sus obligaciones. Y los pobres vergonzantes é indigentes que acudían á él, ó que sabía que se hallaban necesitados, nunca se apartaron desconsolados.

Apreciado y estimado de sus ovejas este buen Pastor, ya había renunciado dos veces promociones, pero por no disgustar al Monarca, aceptó la tercera, por virtud de la cual pasó al Obispado de Málaga.

Haremos una breve reseña de las fundaciones que se hicieron en su tiempo.

Agustinos recoletos de Santa Rita. Se establecieron junto al Hospital. En este convento se constituyó una cofradía titulada Escuela de Cristo. Contaba muchos Hermanos y se hizo muy popular.

Mercenarios descalzos. Este convento fué fun-

dado por D.^a María Figueroa, viuda de D. Juan Alvarez Maldonado. Estaba en las afueras de Santo Tomás, entre el colegio de los Huérfanos y el de Guadalupe. En este convento vivía Fray Bartolomé de Jesús, gran predicador que invitó á los fieles á que vinieran al cuarto día á oír el mejor de sus sermones, y cuando fueron le hallaron cadáver en el féretro. Era de la noble familia de los Añascos y Moras de esta ciudad. Ya en vida se le tenía por Santo.

Convento de Trinitarios descalzos. En 1605 en su mismo palacio, el caballero D. Jorge de Paz y su mujer D.^a Beatriz Silveira, barones de San Quintín. Hoy es parroquia de San Pablo y cuartel de la Guardia civil.

Convento de Capuchinos. Lo fundaron en las afueras de la Puerta de Zamora D. Juan Mier y el Marqués de Monasterio. Entre los religiosos se distinguió, por sus virtudes y ciencia, D. Pablo Colindres, Doctoral que fué antes de la Santa Catedral y después General de la Orden. Renunció el obispado de Barcelona. Murió en Viena, capital de Austria, y los Emperadores ordenaron que se le diese sepultura en su panteón, por la fama que tenía de Santo.

Traslación de las Carmelitas al convento que hoy poseen. Se verificó en 1614: coincidió la inauguración con la fiesta de beatificación de Santa Teresa, hecha por Paulo V. El Duque de Arcos adquirió el patronato de este nuevo convento.

Colegio de San Ildefonso, junto á la iglesia de

Santo Tomás Cantuariense. Lo fundó D. Alonso López, Beneficiado de San Julián.

El Santo Cristo de las Batallas hizo varios milagros y se le vió bañado de sudor. Se formó proceso de ellos por mandato del Obispo. Al concluir la información, el municipio mandó construir una gran lámpara de plata y se obligó á costear el alumbrado permanente. A la vez, el Cabildo hizo obras en la capilla, y apareció el cuerpo del Obispo que bendijo la Catedral vieja, con un cerquillo de oro que decía: *Hieronimus episcopus servus Dei fidelis*. Durante estas obras se desprendió de la bóveda de la misma Catedral Vieja la piedra que está sostenida en la columna, con inscripción al lado de que no hizo daño al obrero, apesar de haberle caído sobre la cabeza. Siguió á estos prodigios la conspiración de los moros de Valencia y el descubrimiento de 942 cristianos, manchados con errores de Mahoma, en nuestra ciudad, los que fueron desterrados.

En este mismo año de 1611 murió la piadosa D.^a Margarita, á quien debemos el monumento grandioso de la Compañía.



CAPÍTULO XLV

Fray Diego V Ordóñez (1615).—Don Francisco IV Mendoza (1616 al 20)

Fray Diego, religioso franciscano, natural de Torrijos. Ascendió por sus grandes virtudes y talentos á Comisario general de la Orden. Fué propuesto para la mitra de Jaca, de la que se posesionó, y antes de domiciliarse en ella, fué propuesto por Felipe III, y confirmado por Paulo V, para la de Salamanca. Se posesionó de ésta el 31 de Agosto de 1615 y falleció el 22 de Diciembre del mismo año. Murió tan pobre, que el Cabildo le sufragó los gastos del funeral. Se le dió sepultura en la capilla mayor del convento de San Francisco, conforme á su voluntad.

Don Francisco Mendoza, natural de la villa de Santa Olalla. Hijo de D. Juan Hurtado Mendoza y de D.^a Leonor de Rivera, Condes de Orgaz. Fué colegial en el Mayor de Cuenca y estudió ambos Derechos en esta Universidad. Nombrado Canónigo de Toledo, ascendió, por propuesta de Felipe III y confirmación de Paulo V, á la mitra de Salamanca (1616).

En su corto pontificado dejó en Salamanca gra-

tos recuerdos de su celo apostólico, visitando la diócesis y mandando misioneros que facilitasen á las almas su conversión á Dios y la salvación. Re-partió á la vez cuantiosas limosnas.

En su tiempo se fundó el colegio de San Carlos, de Clérigos Menores de San Francisco Caracciolo, uno de los monumentales de Salamanca. Hoy es plazuela de Colón. Han quedado de este colegio el paso de Jesús Nazareno, que se conserva en San Julián, y el cuadro del célebre pintor Camilo, *San Carlos*, que se venera en el crucero de la Catedral.

En 1618 hizo la ciudad, en la iglesia del colegio de la Vega, delante de su Patrona, voto solemne de defender el misterio de la Inmaculada Concepción y de guardar la fiesta. Recibió el juramento con gran regocijo nuestro Obispo Sr. Mendoza. Se festejó el día con dos actos literarios, en los que el P. Hurtado, uno de los más sabios Doctores de esta Universidad, sostuvo por la mañana defendiendo la doctrina de Santo Tomás, y por la tarde la de Escoto, acerca del misterio objetivo de la festividad. Se imprimieron estos notables trabajos, pero por desgracia, todo se ha perdido.

Con gran sentimiento de la grey salmantina tuvo que separarse de sus amadas ovejas, según costumbre de aquellos tiempos. Fué trasladado á la diócesis de Pamplona, de allí á Málaga y de ésta á Plasencia, la que renunció, acogiéndose al retiro para comparecer ante Dios.

En 1617 bendijo y colocó la primera piedra del grandioso colegio de la Compañía.

CAPÍTULO XLVI

Don Antonio I (1620 al 33)

Don Antonio Corrionero, natural de Babilafuente, de esta diócesis, fué hijo de labradores y estudió ambos Derechos en esta Universidad. Obtuvo beca en el Mayor de Santa Cruz, de Valladolid. Fué Provisor de Cuenca, Auditor de las Audiencias de Granada y Valladolid, Presidente de la de Sevilla, de la que ascendió á Obispo de Canarias, y de ésta, á Salamanca, en la que dejó memoria de su religiosidad, apostólico celo y liberalidad inolvidable. Expondremos sucintamente algunos hechos que confirman nuestro aserto. En la Catedral tomó el patronato de la capilla de Nuestra Señora de la Verdad, más conocida con el nombre del Patrono, que es la que está entre la de Santa Teresa y la de San Antonio. Además de aniversarios y misas dejó memorias para dotes de doncellas y estudiantes de Babilafuente.

En su tiempo creció tanto el río Tormes el día 26 de Enero de 1626, San Policarpo, que nunca hubo otra semejante Llegaron las aguas hasta la

imagen de la Virgen, que se colocó para memoria en el muro del Convento del Carmen calzado. Aún se conserva, desgraciadamente deteriorada, en la carretera que franquea el paso á las huertas. Se arruinaron con esta avenida quinientas casas, ocho conventos, todas las aceñas, gran parte del puente, pereciendo ahogadas algunos cientos de personas. Muchas lágrimas ocasionó esta crecida; empero los males hubiesen sido mayores de no acudir nuestro Prelado con los Religiosos y Clero á remediarlos. Como el río se llevó las aceñas, la población carecía de harina y de pan, aunque había abundancia de trigo. Mientras venían éstas de otros lugares, las Comunidades y particulares, todos, oyendo la voz paternal del Prelado, remediaron la necesidad de un modo ordenado y pacífico.

Fundaciones. En 1621, se fundó el monasterio de San Basilio. Apenas han quedado restos de él, y en parte de su solar hay un almacén de maderas junto á Calatrava.

Nuestro Prelado, después de un pontificado laborioso, murió tranquilamente en la paz del Señor. Se le dió sepultura en la capilla de su patronato en excelente sepulcro con estatua.



CAPÍTULO XLVII

Don Cristóbal Cámara (1635 al 41).—Don Juan IV Valenzuela (1641 al 45).—Don Juan Ortiz Zárate (1645 al 46).—Don Francisco Alarcón (1646 al 48).

De corta duración fueron las cuatro prelacías de que vamos á ocuparnos.

Don Cristóbal Cámara Murga, sucedió después de estar vacante dos años la Sede salmantina al Sr. Corrionero. Era natural de Arciniega, arzobispado de Burgos. Rigió la diócesis de Canarias, de la que fué trasladado á Salamanca. Laborioso é infatigable visitó la diócesis dos veces, en poco tiempo y sin reparar en los fríos de invierno, con lo que se debilitó su naturaleza, adelantándosele la muerte y llevándose á la tumba los saludables proyectos que meditaba poner en práctica para gloria de Dios y salvación de las almas.

Don Juan de Valenzuela fué presidente de la Cancillería de Valladolid. Nombrado Obispo de Salamanca, tomó posesión en 1641 y murió en 1645.

En su tiempo se sublevó Portugal y se declaró independiente de España, proclamando Rey al Duque de Braganza, que descendía, como hijo natural, de los antiguos Reyes de Portugal. No es creíble el daño que hizo el ejército portugués que avanzó por no pocos pueblos de esta diócesis. El robo, el saqueo y el incendio se pusieron en juego para aterrarlos. Nuestro Prelado, que era todo bondad y dulzura, sintió tanto estos atropellos, que enfermó de sentimiento, muriendo al poco tiempo.

Don Juan de Ortíz y Zárate, era capellán mayor del Real convento de la Encarnación de Madrid é Inquisidor de la Suprema, cuando fué propuesto para el Obispado de Salamanca. A los cuatro meses, cuando comenzaba á pensar en el plan de gobierno de la diócesis, le asaltó la enfermedad que le llevó al sepulcro.

Don Francisco V Alarcón fué trasladado del obispado de Ciudad Rodrigo á Salamanca, el que gobernó dos años. Visitó la diócesis. Corrigió varios abusos que se habían introducido en las vacantes, mutaciones y guerras. Por desgracia, cuando comenzaba á conocer sus ovejas lo trasladaron á Pamplona y de allí á Córdoba.

Casa de Arrepentidas. Los nobles y piadosos caballeros D. Gabriel Dávila y D.^a Feliche Alfonso de Solís, su esposa, fundaron en la ronda de Sancti Spíritus el colegio de Arrepentidas, para que tu-

viesen asilo seguro donde recogerse las jóvenes extraviadas que desearan volver al buen camino. Dejaron muchos de sus bienes para esta fundación, que ha dado felices resultados. Instituyeron Patrón al Dean y Cabildo. Los fundadores están enterrados en los sepulcros que tenía su familia en el convento de Santa Isabel. Hoy, conservando el Cabildo el patronato, ha confiado el régimen de esta institución á las señoras Religiosas Adoratrices, que han trasladado las jóvenes recogidas al colegio que han levantado junto á Santa María de los Caballeros, viniendo la renta del antiguo edificio á aumentar las escasas que le quedan á la fundación. Nuestro Prelado, Sr. Alarcón, aprobó y bendijo esta fundación.



The first part of the book is devoted to a general survey of the history of the subject. It begins with a discussion of the early attempts to explain the origin of life, and then proceeds to a consideration of the more recent theories. The author then turns to a detailed examination of the various forms of life, and discusses the conditions under which they are found. This part of the book is illustrated by numerous figures and diagrams, which are carefully explained in the text. The second part of the book is devoted to a study of the various forms of life, and discusses the conditions under which they are found. This part of the book is illustrated by numerous figures and diagrams, which are carefully explained in the text.

CAPÍTULO XLVIII

Don Pedro Carrillo Acuña (1648 al 55)

Don Pedro X estudió en el Colegio Mayor de Santa Cruz, de Valladolid. Ascendió á Presidente de la Cancillería y poco después á Obispo de Salamanca, en donde mostró su celo apostólico visitando tres veces la diócesis, proveyéndola de utilísimos decretos que consolidaban la fe y la disciplina canónica. Celoso de su observancia reunió Sínodo, en el que se confirmaron varias de las antiguas constituciones y se publicaron otras nuevas acomodadas á las necesidades de los tiempos.

En este pontificado, en 1650, se sintió un olor suavísimo procedente de la sepultura de D. Francisco Sánchez Palacios, Canónigo de esta Iglesia, que yace junto al cancel de comunicación de la Catedral vieja con la nueva. Este suceso confirmó la fama de santo que en vida gozaba ya por su caridad con los pobres, á los que daba cuanto tenía, y no contento con esto les llevaba á su casa, les aseaba, les remendaba sus ropas, les peinaba y si tenían heridas se las curaba, lavaba y besaba.

Murió en 1591. Su retrato lo conserva el Cabildo con gran veneración y respeto en el cuarto del vestuario. Nuestro Prelado ordenó al Provisor D. Lorenzo Ontiveros que formara expediente, en el que se leen las declaraciones de veinticuatro testigos, de los cuales dieciseis le conocieron en vida. Todos estuvieron contestes y unánimes en cuanto á sus virtudes y ejemplos que fueron admirables, y en cuanto al olor inexplicable que brota de su sepulcro y de otros prodigios, depusieron veintiún testigos. El expediente se conserva en la Notaría de D. Melchor Pérez.

Fundaciones: Colegio de Viejas. Lo fundó don Bartolomé Caballero, Beneficiado de San Martín, en este pontificado. Es patrón la Real capilla de San Marcos. Está en la plazuela de San Julián. Con dos ó tres mil reales que depositan y las rentas de la fundación, tienen subsistencia, retiro y vida religiosa en Comunidad por el tiempo que vivan.

¡Lástima que escaseen tanto las rentas que apenas dan para albergar media docena de ancianas!



CAPÍTULO XLIX

Don Diego Pérez Delgado (1656 al 57).—Don Antonio II (1657 al 58).—Don Francisco Cabrera (1658 al 61).

Don Diego Pérez Delgado fué colegial en el Mayor de Santa Cruz, de Valladolid, Magistral de Córdoba, Obispo de Ciudad Roçrigo y de Salamanca. No bien se posesionó de éste, dió pruebas de orador excelente y de celo apostólico. Comenzó la Santa visita pastoral. Ocupado en ella le llegó el nombramiento de Arzobispo de Burgos, no pudiendo trasladarse porque la muerte le sorprendió en Salamanca sin cumplir el año de su pontificado, pues tomó posesión el 10 de Febrero de 1656 y murió en Enero de 1657.

Don Antonio Peña-Hermosa fué colegial en el Mayor de Oviedo y Catedrático de Derecho civil en la Universidad; Oidor de Valladolid, Regente de Navarra, Inquisidor de la Suprema y Obispo de Salamanca. Desgraciada fué la diócesis en la brevedad de los pontificados de este siglo. Unas veces por muerte y otras por promociones y muta-

ciones, á cada paso tuvo nuevos Pastores, cuyos planes de gobierno no podían desarrollarse. Nuestro D. Antonio comenzó la Santa pastoral visita por la Armuña, la que no pudo concluir porque, apenas la hubo comenzado, le vino el nombramiento para la diócesis de Málaga y al poco tiempo para la de Jaén. ¿Qué había de hacer en solo un año?

Don Francisco VI Díaz Cabrera rigió la diócesis salmantina desde 1658 al 61. Siendo Inquisidor de la Suprema fué nombrado Obispo de Salamanca. Amante de la disciplina eclesiástica, publicó un edicto en el que ordenaba que no pudiesen predicar ni confesar los Regulares en la diócesis sin licencia *in scriptis* del Ordinario. Murió á los dos años de prelación.

Fundación. En 1659 hizo la del colegio de Carvajal D. Antonio Carvajal y Vargas, del Claustro de esta Universidad y Regidor perpétuo. En este colegio se acogen niños huérfanos para educarles y darles oficio adecuado á su inclinación y aptitud. Son Patronos de este colegio el Obispo y Cabildo, quienes nombran Comisarios. Hoy, gracias al esmero de los Patronos, se hallan casi llenas todas las plazas con veintitrés colegiales.

CAPITULO L

Don Gabriel I Esparza (1662 al 70)

Don Gabriel Esparza fué colegial en el Mayor de San Bartolomé de esta Universidad, Canónigo de Pamplona, Obispo electo de Badajoz, y, por último, Carlos II le propuso para Obispo de Salamanca, cuyo nombramiento confirmó Alejandro VII. Se descubrió en sus actos una rectitud admirable. Amante de la justicia, eligió para los cargos á las personas de más ciencia y conciencia, entre los que sobresalía el Dr. D. José Íñiguez Abarca, uno de los hombres de más mérito en aquella época, á quien encomendó el Provisorato. En este tiempo el célebre Fr. Marcelo del Espíritu Santo, Mercedario descalzo, demostró que los mártires Santos Arcadio, Probo, Pascasio, Eutiquiano y Paulilo, eran de Salamanca, y como á tales se les debía de festejar en la diócesis. Se formó el expediente y obtuvo la aprobación del Romano Pontífice. Toda la ciudad se llenó de regocijo con la fausta noticia. Nuestro Prelado, entusiasta de las glorias salmantinas, determinó que se celebrase una fiesta solemnísima en honor de los Santos mártires, la

que tuvo lugar en la Catedral, con asistencia del Prelado, Clerecía, Comunidades religiosas, Municipio, Claustro de la Universidad y numeroso concurso de fieles. El sermón estuvo á cargo del célebre Magistral D. Diego de la Cueva.

El Rector de la Universidad, D. Sancho Dávila, ascendió á Obispo de Sigüenza, y con la autorización correspondiente, obtuvo una canilla de San Arcadio, que, con las otras reliquias de los santos mártires, se custodiaban en su diócesis en el convento de monjas de Medinaceli y se la regaló á la capilla de la Universidad de Salamanca. Más tarde, el Papa Benedicto XIV aprobó el rezo y misa propia de los mismos santos.

En 1665 celebró de pontifical en el funeral que hizo la ciudad á D. Felipe IV.

Visitó varias veces la diócesis, y cuando menos lo esperaba le llegó la orden de trasladarse á Calahorra, dejando buena memoria de su pontificado.



CAPÍTULO LI

**Don Francisco VII Seijas (1670 al 81) —Don Fray
Pedro de Salazar (1681 al 86)**

Don Francisco Seijas fué colegial en el Mayor de Santa Cruz de Valladolid. Carlos II le presentó para Obispo de Salamanca y Clemente X confirmó la elección. Pocas noticias tenemos de este Prelado: sabemos que se ocupó especialmente en las visitas de la diócesis, y que en estas santas ocupaciones le llegó la promoción al arzobispado de Santiago.

Don Fr. Pedro Salazar, Cardenal de la Santa Iglesia Romana. Gracias á Dios, llegamos á un pontificado fecundo en toda clase de bienes. Era natural de Málaga. Entró religioso en el convento de la Merced, en el que se distinguió tanto, que pasando por los diversos oficios de la Orden, llegó á General. Carlos II le presentó para la Silla salmantina é Inocencio XI confirmó la elección. Tomó posesión en 1681 y al siguiente dispuso que se dierran santas misiones en la Catedral primero y des-

pués en los diversos pueblos de la diócesis, haciendo enseguida la santa visita pastoral, en la que manifestó un celo eficacísimo para que se observase la disciplina eclesiástica. No dejaba nada sin examinarlo minuciosamente.

Sacerdotes, fieles, iglesias matrices, anejos, ermitas y santuarios, á todo se extendía su solicitud pastoral. Tenía, á la vez que seriedad y firmeza en la corrección de los desmanes, una amabilidad inalterable.

Se admiraban todos de la bondad de su carácter, que á la vez que corregía, á nadie lastimaba. Era amantísimo del Sacramento y observaba con mucha diligencia si se renovaba en el tiempo prescrito, si ardía noche y día la lámpara y si el sagrario, aras y vasos sagrados tenían la limpieza debida. Proveía de ropas á las iglesias pobres, é inutilizaba las gastadas y remendadas, pudiéndole aplicar las palabras del salmo *Domine dilexi decorem domus tuae*.

Tenía mucha devoción á Santa Teresa de Jesús, y la patentizó haciendo á su costa el crucero de la iglesia de las Carmelitas de Alba, y dando 2.000 ducados para que continuasen las obras.

Fundación. Contribuyó mucho á fin de que los clérigos de San Cayetano tuviesen convento adecuado á la Orden de la Providencia. No pedían limosna, y cuando carecían de alimentación tocaban la campana, á cuyo aviso acudían los fieles á porfía, llevándoles á veces su misma comida. Edificaba este ejemplo á unos y á otros, premian-

do el Señor estos rasgos de caridad con bendiciones y dones del cielo. Se edificó cerca del colegio del Rey. A su inauguración asistieron el Obispo, Cabildo, Universidad, Clerecía, Municipio y pueblo.

La fama de nuestro Prelado no se contuvo en los límites diocesanos, llegó á Roma y el Sumo Pontífice Inocencio XI, le premió con un rasgo de generosidad espléndido, que redundó en bien de España y especialmente de Salamanca. En un mismo día dió dos púrpuras cardenalicias á dos maestros insignes de Salamanca, que fueron nuestro Prelado, Sr. Salazar, y el sabio doctor y catedrático de esta Universidad, monje benedictino del monasterio de San Vicente, R. P. Maestro José Saenz Aguirre, célebre escritor que nos ha dejado obras utilísimas apreciadas de todos.

Hecho tan raro, de que dos salmantinos fueran elevados á la vez á príncipes de la Iglesia, se celebró con regocijos en 1686. Se cantó un solemne *Te-Deum*, con misa pontifical, asistiendo numeroso clero, nobles y pueblo. Poco duró esta alegría, porque en el mismo año le vino el nombramiento de Obispo de Córdoba, á la que se trasladó, añadiendo á la Catedral otro recuerdo como el del Obispo D. Sancho, fundador de las misas de Obispo, en las que se repartía el estipendio inmediatamente que se celebraban.

CAPÍTULO LII

Don José Cosío (1687 al 89).—Don Martín Ascargota (1690 al 92)

Don José Cosío y Barreda fué oriundo de Oviedo y de noble familia. Se distinguió tanto por su virtud y talento, que ascendió á Inquisidor de Valladolid y Regente de Navarra. Don Carlos II le propuso para la Sede salmantina, y el Papa Inocencio XI confirmó su nombramiento. Con gran celo comenzó su pontificado. Repartía cuantiosas limosnas, á la vez que atendía á las cargas del alto ministerio pastoral que el cielo le había encomendado. Como buen soldado de Cristo, murió ocupado en ellas al segundo año de su episcopado, electo ya Presidente de Castilla. Apesar de los altos puestos que había ocupado, carecía de bienes por repartirlos, con inagotable caridad, entre los pobres. El cabildo sufragó los gastos de sus funerales, demostrando así el grande amor que tenía á su Prelado.

También fué breve el Pontificado de D. Martín Ascargota. No duró más que dos años, pero fué

glorioso y de recuerdos indelebles, como diremos luego. Nació en Córdoba, fué Dean de Granada y lo presentó Carlos II para Obispo de Salamanca, confirmándolo Alejandro VIII. Lo primero que hizo al posesionarse de su Silla, fué la reconciliación entre las diversas corporaciones que gobernaban la ciudad, especialmente entre el Cabildo y el Municipio. Por cuestiones de etiqueta estaban divididos los ánimos con detrimento de la ciudad. El Prelado comenzó á vencer las asperezas valiéndose del eminente patricio D. José Villanueva, caballero de Santiago, corregidor de la ciudad. Ya habían adelantado mucho en el camino de la paz, pero se ofrecían ciertas dificultades, invencibles é insuperables, cuando llegó á esta población la fausta noticia de la canonización de San Juan de Sahagún. Todo estorbo, toda animosidad, toda discordia desapareció desde aquel momento. Nadie pensaba más que en actos de veneración y de gratitud al Santo. Nuestro Prelado acordó con Cabildo y Municipio, celebrar un pontifical con un novenario al santo bendito por quien subsiste Salamanca. El municipio costeó la gran urna de plata que encierra su cuerpo. Llegado el día de la fiesta, toda la ciudad asistió conmovida. Concluída la misa, subió el Ayuntamiento en corporación al presbiterio, y arrodillado ante un Crucifijo, colocado en una mesa guarnecida de terciopelo carmesí, puestas las manos sobre los Santos Evangelios prometieron que reconocían á San Juan de Sahagún como patrono y apóstol de la ciudad, y

que como á tal, le guardarían la festividad perpetuamente. Enseguida separadamente se arrodillaron ante el Rvdo. Obispo vestido de pontifical, y colocando sus manos entre las del Rvdo. Prelado le suplicaron que aceptase en nombre de Dios la promesa que le habían hecho en nombre de la ciudad. Verificado todo según sus ruegos, se levantó acta por un Notario de todo lo hecho, la que firmaron con lágrimas y grandes muestras de afecto y caridad, á las que correspondieron con gratitud Prelado y Cabildo, dándose al olvido todo lo pasado, y quedando establecida la concordia y la paz para lo venidero con expansivos afectos. Concluidos estos actos, comenzó la visita pastoral, en la que además de sabias exhortaciones y mandatos importantes para la reforma de costumbres, repartió cuantiosas limosnas, escribiendo una célebre pastoral al clero de la diócesis distribuída en catorce preguntas y respuestas, las que contienen las que deben hacerse asimismo para el mejor cumplimiento de sus deberes, esmaltadas con sentencias bellas y sucintas meditaciones. Dice un historiador de esta famosa pastoral: "Respira el ardiente celo de Elías y el espíritu fervoroso de San Pablo.". Tantas virtudes reclamaban un ascenso. Este no se retrasó, pues fué promovido á la Metropolitana de Granada.

CAPÍTULO LIII

(Siglo XVIII)

OBISPOS QUE OCUPARON LA SEDE SALMANTINA

94. D. Francisco Calderón de la Barca, del año 1693 al 1712.
95. D. Silvestre García Escalona, del 1714 al 29.
96. D. José Sancho Granado, del 1730 al 48.
97. D. José Zorrilla de San Martín, del 1749 al 62.
98. D. Felipe Beltrán, del 1763 al 83.
99. D. Andrés José Barco, de 1785 al 94.
100. D. Felipe Antonio Fernández Vallejo, del 1794 al 97.



CAPÍTULO LIV

Don Francisco Calderón de la Barca (1693 al 1712) (!)

Fué colegial en el Mayor de San Ildefonso de Alcalá, Rector de su Universidad, Canónigo Magistral de Málaga, Murcia y Toledo. Carlos II le presentó para esta Silla é Inocencio XII lo confirmó. Tomó posesión el 16 de Septiembre de 1693. Era de la distinguida familia del Príncipe de nuestros poetas D. Pedro Calderon de la Barca.

En tiempos borrascosos de guerras civiles se le entregó la barquilla de la diócesis salmantina; pero gracias á Dios la sacó á flote, después de horribles tormentas que amenazaron sumergirla en los abismos. Dios le eligió para que gobernase en tiempos difíciles y con sus auxilios salió bien en todos los combates. Es verdad, que además de

(1) Aunque nuestro Prelado, Ilmo. Sr. Calderón de la Barca, participó del siglo XVII en los últimos siete años, nos ha parecido más conveniente colocarle el primero del siglo XVIII, ya porque llena los primeros doce años de éste, y ya también por ser más importantes los hechos de su pontificado en este último período.

su ciencia y virtud, tenía un celo apostólico que abrasaba su corazón. Tres veces visitó toda la diócesis, reformando las costumbres de sus diocesanos y desterrando los abusos que poco á poco se habían introducido en su rebaño. Compasivo con los pobres, severo con los incontinentes y caritativo con todos, se ganó el corazón de sus hijos, que le amaban como á padre. Daba cuantiosas limosnas. Solamente para las obras que se hacían para terminar la Catedral dió de una sola vez 11.000 ducados, y en 1705, cuando un rayo incendió el maderamen de la torre más alta de las campanas, no se sabe lo que dió, aunque sí que fué mucho, y trabajó para que se reparase en el menor tiempo posible. Compadecido de lo que sufrían los clérigos de San Cayetano por las malas condiciones de la casa que habitaban, no descansó hasta que les hizo el colegio, que subsistió hasta la guerra de la Independencia, del que tan gratos recuerdos conserva Salamanca. Favoreció también muchísimo á los hospitales. A su costa hizo en el general una sala para sacerdotes y la dotó con rentas que aún subsisten en parte. Presidió la inauguración del monasterio de San Bernardo, que tomó por Patrona á Nuestra Señora de Loreto, y la de Carmelitas descalzas, que tanta gloria dieron á Salamanca. En su tiempo, 1703, murió en el convento de descalzos de San Francisco, Fr. Andrés de las Llagas.

Era tenido como Santo, y se aceleró el entierro porque eran innumerables los que pedían re-

liquias, y se temió que invadieran la iglesia y despojaran el cadáver.

En 1700 murió Carlos II, sin sucesión y fué esta circunstancia origen de gravísimas guerras, que desolaron nuestra patria. Procurando evitarlas, después de haber consultado con el Vicario de Jesucristo, hizo testamento y dejó heredero de la corona á D. Felipe de Borbón, segundo hijo del delfín de Francia, nieto de Luis XIV y de D.^a María Teresa de Austria, hermana mayor del difunto Rey Carlos II. Pretendía también la misma corona D. Carlos de Austria, hijo legítimo del Emperador Leopoldo y de D.^a Margarita, hermana menor del mismo difunto Rey. Los dos descendían de dos hermanas del Rey Carlos II: el de Francia de la mayor y el de Austria de la menor. Parece imposible que por una cuestión personal se encendiese la guerra europea y no se aviniesen á una transacción como en tiempo de San Vicente Ferrer en el convenio de Caspe. Los españoles estuvieron tan ciegos, que no vieron ni consideraron que la España con la guerra se debilitaba y era el juguete de las naciones poderosas, que se engrandecían á su costa. Para que la guerra fuese más cruel y sangrienta, se dividieron las provincias y las naciones, y unas se declararon por uno de los pretendientes y otras por otro. Para colmo de males, al terreno español eligieron ambos campeones para teatro de sus hazañas. Por Felipe V se declararon las Castillas, Andalucía, Extremadura, Galicia, Navarra, las tres provincias vas-

congadas y la Francia. Por el Archiduque Carlos, Aragón, Cataluña y Valencia, á las que se agregaron Inglaterra, Austria, Alemania, Holanda, Duque de Saboya y Portugal. Nos detenemos un poco más de lo acostumbrado en reseñar esta guerra, por lo mucho que afectó á Salamanca y á nuestro insigne Prelado.

El día de Corpus el Marqués de las Minas, general de los aliados, exigió la sumisión de Salamanca al Archiduque Carlos. El Duque de Berwick, general de Felipe V, aconsejó á la ciudad que no hiciera resistencia al enemigo, que contaba con un poderoso ejército de 20.000 hombres, al que él no podía hacer frente por ser el suyo mucho menor. Todo se efectuó en paz, y el Marqués de las Minas se contentó con las palabras de sumisión de Salamanca, y se marchó sin causar daño alguno. Así hubieran continuado los vecinos de Salamanca disfrutando de los beneficios de la paz y tranquilidad si se hubiesen dejado gobernar por los consejos del Prelado, Cabildo y Municipio. Empero en Salamanca había gente bullanguera, á quien gustaban las novedades, y motejaban al Obispo y Cabildo de cobardes, mientras ellos hacían alarde de atrevidos y valientes. Dos soldados entraron el 5 de Julio de 1706 en Salamanca por la calle de Zamora dando vivas á Felipe V. Se les unieron los revoltosos, y dando gritos por las calles, se apoderaron de las campanas, las tocaron á rebato y, en medio de la confusión, asaltaron y saquearon las casas de los portugueses, avecin-

dados en la población, y sin tomar consejo de nadie, asaltaron un convoy del ejército aliado que pasaba por la Vellés. Como Salamanca hacía poco que había prestado obediencia, á lo menos pasiva al Archiduque Carlos, los soldados que lo custodiaban, descuidados y confiados en la lealtad salmantina, se defendieron, creyendo que los que les atacaban no eran de Salamanca sino aventureros de partidas sueltas. Perdieron en la refriega una pequeña parte del convoy, y el resto lo condujeron por la noche al convento de San Jerónimo, de Salamanca. Aquí fué donde se convencieron al verse acometidos de nuevo, de que Salamanca había faltado á su palabra. Se defendieron como pudieron desde el convento, y aunque perdieron otra parte del convoy, salvaron lo restante. Supo enseguida estos hechos el Rey de Portugal y mandó al Vizconde Fontearcada, gobernador de la plaza de Ciudad Rodrigo, que pasase inmediatamente á Salamanca con el numeroso ejército que tenía á sus órdenes, y que vengase los agravios hechos al ejército aliado y á los portugueses, imponiendo á la ciudad un cruel castigo que la sirviese de escarmiento. Al frente de la guarnición de Salamanca estaba el Teniente general Vega, hombre irresoluto, cobarde y farsante. Al saber que el ejército portugués que venía á Salamanca era numeroso y aguerrido y bien pertrechado de artillería, luego comprendió que era muy difícil la resistencia dentro y fuera de la población, no contando con más fuerzas. Mas esto, no lo decía al público, al

que engañaba con que no había cuidado, y lo traía entretenido en fortificar los sitios más débiles de las murallas. Cuando ya estaba cerca el ejército portugués, fingió que variaba de parecer y que salía al encuentro á detenerlo, y si era necesario á presentarle la batalla. Sacó con esta falsedad, no solamente las tropas regulares, sino también las milicias de la ciudad. Mas cuál fué la sorpresa de ésta al observar que en vez de dirigirse á Ciudad-Rodrigo, toma el camino de Peñaranda. Todos conocieron el engaño y comenzaron á temer más y más al ver el miedo del general. El Obispo, el Cabildo, la Universidad, el Municipio, se reunieron precipitadamente y tomaron el acuerdo de resistir al enemigo, y que se prepararan todos para la defensa de la ciudad y de los templos. Acordaron también, que el Ilustrísimo Sr. Obispo fuese inmediatamente á Peñaranda acompañado de solo un page, á pedir al general Vega auxilios para salvar á sus ovejas. Nuestro Prelado llenó su cometido de un modo digno. Se presentó al general, le requirió en su nombre y en el de la ciudad, que le mandase pronto socorro á fin de evitar las desgracias que amenazaban á sus ovejas, y viéndole rehacio, se puso de rodillas, y teniendo en las manos el pectoral le rogó que por la cruz que tenía delante, en nombre de Jesucristo salvase la ciudad.

Un poco le impresionó la forma en que se lo suplicaba el Prelado y le dió palabra de que socorrería á Salamanca. Mas el miedo que tenía al

ejército aliado y la palabra que había dado al Prelado pugnaban en su mente, y sin decidirse por nada, cogió un rodeo á cortas marchas hacia Alba. Mientras tanto el ejército enemigo llegó á Salamanca, intimó la rendición incondicional, y convencido de que las contestaciones que daban los vecinos no eran más que evasivas para ganar tiempo, dispuso el general que ocupasen sus tropas los conventos existentes extramuros, San Antonio, San Jerónimo, el Jesús y el colegio de la Vega, los que robaron y saquearon, cometiendo infamias y sacrilegios. Colocaron la artillería en frente del muro que media entre Santa Clara y Sancti-Spíritus. Cayeron varias bombas en Santa Clara, Franciscas y Clérigos menores é hicieron destrozos de consideración y privaron de la vida á varias personas. Entre otras, una que cayó cerca de las Franciscas destrozó á una madre y al niño que tenía en sus brazos, aterrorizando á los circunstantes. Abrieron á la vez un gran portillo en los muros y por más que los vecinos se esforzaban en multiplicarse y acudir al socorro de los sitios que ofrecían más peligro y las mujeres les llevaban los pertrechos de guerra y los alimentos á las mismas murallas, al tercer día de trabajos continuos, sin relevarse y sin dormir, desfallecieron varios, entre otros un P. Jesuíta que les dirigía con grande acierto, por haber sido capitán aguerrido antes de entrar en la Compañía y haber peleado muchas veces en los tercios de Flandes. Convencidos los vecinos del inminente peligro en

que estaban, de que los enemigos entrarían en la ciudad y la entregarían al saqueo, degüello y á la ferocidad de los soldados; temiendo un exterminio general, enarbolaron bandera blanca y mandaron una comisión de personas respetables para que pidiesen la paz y sacasen el mejor partido posible. Bien conocía el general enemigo Vizconde de Fontearcada los apuros en que se encontraban los sitiados, por más que la comisión trabajaba para ocultarlos. Exigió 200.000 pesos como compensación de los gastos de guerra y de la valía del convoy, con más las cabezas de los principales factores que habían sido desleales á la causa del Archiduque. Mucho trabajaron los comisionados para que se atenuasen las exigencias. Se distinguió entre todos el Penitenciario de la Catedral señor Perea, que después fué nombrado Arzobispo de Granada. Consiguió que se disminuyesen á 100.000 pesos el tributo de presente, y en cuanto á lo demás, que se iría pagando al tiempo convenido. Consiguió también que se disminuyeran en gran número los rehenes, diciéndole el general: "Siento no llevarme su elocuencia,„. Tuvo la religiosidad el Vizconde de no admitir plata de iglesia en compensación del pago, diciendo: "Soy católico como lo son mi Rey y el Archiduque,„.

¡Poco duran las grandezas humanas! Esto pasaba el día 19 de Septiembre de 1706, y el 26 ya entró en Salamanca el general Almendariz y anuló todo lo hecho en favor del Archiduque y proclamó Rey á Felipe V. Enseguida salió en busca

del ejército enemigo, al que sitió en la plaza de Ciudad Rodrigo y el día 4 de Octubre se rindió el Vizconde con la plaza, quedando prisionero de guerra. Hecho que deshizo el tratado de Salamanca, dejando libres á los que había llevado en rehenes.

Nuestro Prelado, que había pasado por millares de angustias, pidiendo al general Vega que mandase á Salamanca socorro y rogando á Dios que se compadeciese de sus ovejas, al saber el desenlace dió gracias al cielo y ordenó que se cantase solemne *Te Deum*, recibiendo á su vuelta testimonios innumerables de amor y de aprecio.

En 1610 el Rey Felipe V visitó á Salamanca en señal del aprecio que tenía á una ciudad que tanto había padecido y de la que había recibido tantas pruebas de amor y fidelidad, sin distinción de personas ni de partidos. Nuestro Prelado y Cabildo fueron los primeros que le visitaron, ofreciéndole á la vez un cuantioso donativo de mil fanegas de trigo para que atendiese á las necesidades de su numeroso ejército. Mucho agradeció el Rey este regalo, que aceptó con señales expresivas de alegría, mostrando mientras vivió gran predilección á Salamanca, favoreciéndola con sumas considerables para la Plaza Mayor y proponiendo para Obispos á no pocos Canónigos y para los altos destinos civiles á los prohombres de la misma ciudad.

En este tiempo vino á Salamanca desde Madrid, una milagrosa imagen semejante á la de Atocha. La recibieron los Carmelitas descalzos con

mucha veneración. Celebraron un tríduo, predicando los tres sermones San Juan de la Cruz.

Después de esto, murió nuestro insigne Prelado lleno de merecimientos, el 25 de Febrero de 1712. Gobernó la diócesis dieciocho años y cinco meses. Por las guerras que aún continuaban vacó la Silla dos años. La administraron como vicarios don Francisco Ochoa, Maestrescuela, y después Obispo de Palencia, y D. Francisco Perea, Penitenciario, y después Obispo de Plasencia y por último Arzobispo de Granada.



CAPÍTULO LV

Don Silvestre García Escalona (1714 a' 29)

Don Silvestre nació en Almonacid, pueblo de la provincia de Toledo, de honrados labradores. Estudió en Toledo, fué párroco de San Miguel, de Madrid, del que ascendió á Obispo de Tortosa, y de ésta á Salamanca. Mostró mucho celo y mansedumbre y tacto finísimo y eficaz en la corrección de los clérigos, sin dejar llegar sus causas á los tribunales. Con mucho provecho y celo visitó toda la diócesis dos veces por sí mismo, y otras dos por medio de visitadores. En 1718, hizo la traslación del Santísimo Sacramento á la iglesia de la Vega, patrona de Salamanca; costeando el primer día del tríduo el Cabildo, el segundo el Municipio y el tercero la Comunidad de Canónigos regulares que fundó el colegio contiguo. El templo se levantó con las limosnas que dieron los piadosos vecinos de Salamanca.

En tiempos de Alfonso XI fué hallada la virgen del Castillo, que se venera en la ermita de Pereña, junto á Fuente Santa, y de un modo milagroso refiere la tradición que fué hallada en 1721 la

imagen pequeña que se venera en la iglesia del referido pueblo en un viril de plata, parecida á la de la ermita, cuyo culto aprobó nuestro Obispo.

También celebró de Pontifical el Sr. Escalona en una festividad solemnísima que se hizo en la Catedral para recordatorio perpétuo de las tres célebres canonizaciones de Santo Toribio de Mogrovejo, Arzobispo de Lima, Colegial en el Mayor de Oviedo, de esta ciudad, y de San Luis Gonzaga y San Estanislao de Kóska. Dió cuantiosas limosnas para el hospital general. Dotó la hora de Nona que se canta en la Ascensión. Lleno de méritos descansó en el Señor en 1729.



CAPÍTULO LVI

Don José Sancho Granado (1730 al 48)

Don José Sancho Granado fué natural de Arganda, cerca de Madrid. Fué colegial en el Mayor de San Ildefonso, de Alcalá, Magistral de la misma, Abad de la Colegiata de Santander, y de este puesto ascendió á Obispo de Salamanca, siendo presentado para la misma por Felipe V y confirmado por Clemente XII. Visitó dos veces por sí mismo todo el Obispado y otras dos por medio de Vicarios, dejando recuerdos gratos de su Santa pastoral visita. Fué rectísimo y vigilantísimo Pastor. Era un Argos, sabía cuanto ocurría de notable en las parroquias del Obispado por lejanas que estuviesen. Tenía una memoria feliz y tal conocimiento personal de sus ovejas, que recordaba al momento hasta los nombres de las personas que le hubiesen hablado. Era, pues, el buen pastor que conoce sus ovejas y ellas le conocen á él. A estas buenas cualidades unió la de una caridad inagotable con los pobres y una liberalidad rayana en la grandeza y la munificencia. La Catedral le vivirá

agradecida, y en las misas y culto tiene lugar de distinguido bienhechor. El órgano grande, un terno encarnado de medio tisú y el retablo del Santo Cristo de las Batallas, pregonarán siempre las virtudes de su bienhechor. Raya en lo inverosímil lo que se cuenta de sus limosnas, á saber, que en los dieciocho años que fué Obispo repartió más de tres millones de reales. No obstante, si se tienen en cuenta su desprendimiento y las muchas rentas que salían de los diezmos, ya se hace verosímil y hasta cierto que pudiera dar tanto. De todas maneras, un Prelado de tantas virtudes enalteció no poco el episcopologio salmantino de que nos ocupamos. No se olvidó tampoco de Arganda, su pueblo, en el que fundó una piadosa Memoria para pobres.

Tuvo el consuelo de ver lo que tanto desearon sus antecesores. Comenzadas las obras de la Catedral en 1513 en el episcopado de D. Francisco Bobadilla, que bendijo la primera piedra, se trasladó el Sacramento el 25 de Marzo de 1560 desde la Catedral vieja á la Nueva, habilitando la obra hecha que llegaba hasta el crucero, en tiempo del Obispo D. Francisco Manrique de Lara, á los cuarenta y siete años de principiarse su edificación.

Por último, se dieron terminadas en el pontificado del Sr. Sancho Granada el año de 1733, á los doscientos veinte años de ponerse la primera piedra y á los ciento setenta y tres de haber habilitado para el culto continuo la porción occidental que llegaba al crucero. Aún quedaron para los

años sucesivos las sacristías y algunas dependencias que entraron en los planos primitivos, y respecto de otras, desgraciadamente no se realizarán jamás. No nos detenemos á describir el entusiasmo de los salmantinos al ver concluída su magnífica y grandiosa Catedral. Querían que todos viniesen á admirar esta obra tan colosal como bella. Seis días duraron los cultos con que dieron gracias á Dios por la terminación de tan difícil empresa, y un mes los festejos públicos en obsequio del pueblo y de los forasteros. Un voluminoso libro se imprimió para dar á conocer los detalles. ¡Dichosa época en que no había más que *cor unum et anima una*, como entre los primeros cristianos!

Fundaciones á que prestó auxilio nuestro Prelado: La de los Frailes Franciscos, Provincia de San Miguel. En el palacio de los Condes de Amaueles edificaron el convento de San Antonio el Real, bello monumento que hoy ya no existe, ocupando su local ¡un teatro! y varias casas.

También se celebró un tríduo, al que asistió el Prelado, por la aprobación del rezo y misa propia que Benedicto XIV tuvo á bien hacer en obsequio de los cinco mártires de Salamanca.

Bendijo la iglesia del colegio de San Bartolomé, que edificó el Ilmo. D. Juan de Oruña, Obispo de Osma, colegial que había sido del Mayor mencionado y Doctoral de nuestra Santa Catedral. Hoy, gracias al celo del Rmo. Prelado P. Cámara, se ha evitado la ruina de esta iglesia, que ya se

consideraba inevitable, y, restaurada, servirá de templo parroquial.

* Por último, nuestro Prelado, á fin de evitar los pleitos y disgustos que ocasionaban los expolios, alcanzó licencia de Su Santidad para testar, la que aprovechó para firmar un testamento digno de un Prelado, dejando sus bienes á los pobres, á las iglesias y á las religiosas que se hallasen necesitadas. Murió en la paz del Señor el 30 de Septiembre de 1748.



CAPÍTULO LVII

Don José Zorrilla (1749 al 62)

Don José Zorrilla de San Martín, natural del Valle de Ruesga, Obispado de Santander, nació de nobles padres en 1669. Estudió en Valladolid, y fué catedrático y rector de su Universidad. De allí ascendió á Arcediano de Coria, Provisor, Inquisidor de Valencia, de Valladolid y de la Suprema. Fernando VI le propuso para la Silla de Salamanca y lo confirmó Benedicto XIV.

Consuelo grande experimenta el corazón de todo salmantino al considerar cómo la Providencia divina les depara una sucesión de Prelados, todos excelentes para el gobierno de esta diócesis privilegiada. El Sr. Zorrilla fué un Obispo modelo de Pastores. Dos veces visitó la diócesis personalmente. Se esmeró mucho en que las iglesias estuviesen limpias, fijándose especialmente en los vasos sagrados, máxime en los destinados á contener al Santísimo Sacramento. Trabajó por conservar la pureza de costumbres en el clero y en el pueblo de un modo admirable. Amante de la dis-

ciplina eclesiástica, no dejaba arraigar los abusos, inculcando siempre la observancia de las leyes.

Era tan justiciero, que oyendo alguna vez en los concursos á curatos quejarse á algunos de verse postergados, formó nuevos expedientes, y averiguando la verdad, anuló las propuestas y confesó paladinamente su equivocación. Esto indica á las claras su humildad y la poca estima que hacía del amor propio.

Fundaciones. Considerando insuficiente el Hospicio de San José, que sostenía el Ilmo. Cabildo á la Puerta del Río, en la casa que tiene en la portada la estatua del Santo, para tanta multitud de niños expósitos, trabajó muchísimo para que se levantara un gran hospicio, y además de lo que entregó para las obras materiales, daba para el sostenimiento cada año 12.000 reales de renta. Compadecido de las jóvenes que se hubiesen entregado á una vida licenciosa y que arrepentidas quisiesen hacer penitencia y salvar sus almas, les edificó la casa de Misericordia, vulgarmente llamada Galera, la que sostuvo, mientras vivió, á sus expensas.

No podemos omitir de este dignísimo Prelado un rasgo notable que manifiesta la delicadeza de su conciencia. Dió 7.000 reales anuales al Hospital para que se cerrase el teatro del mismo, "porque por más que se dijera, en las comedias se sembraba inmoralidad y ofensas á Dios.". Nada perjudicó á los pobres enfermos, porque nunca les quedaban

libres los 7.000 reales anuales de las funciones teatrales que suprimió como Patrono principal.

Quitó además otros muchos abusos supersticiosos que subrepticamente se habían introducido en varias parroquias de la diócesis, como la del toro de San Marcos, que introducían en la iglesia en la fiesta del Santo. Deshizo los santuarios que estaban en los despoblados y que servían de guarida á los salteadores y asesinos. También suprimió los censos que cobraban los Arcedianos de la Catedral á los santuarios y ermitas, empleándolos en los reparos y obras que precisaban las mismas.

Costeó en gran parte las obras del convento de monjas Agustinas, de Vitigudino.

Regaló á la Catedral un precioso terno de tisú y 30.000 reales para reparar los muchos desperfectos que causó en las torres el terremoto de 1755, día de los Santos, al entonarse el *Gloria* en la misa mayor. Temblaron las columnas, crugieron las bóvedas y tocaba el reloj con el estremecimiento. En memoria de este suceso, que pudo acabar con nuestro colosal templo, se celebra con exposición del Santísimo la misa del día de los Santos, y se recuerda en el sermón. Se concluyeron también en tiempo del Ilmo. Sr. Zorrilla, las dos iglesias de las Terceras Ordenes del Carmen Calzado, junto á la puerta de San Pablo y de San Francisco, y tuvo la alegría y el consuelo de bendecirlas. Esta última está hoy encomendada y regida por los PP. Capuchinos. Han prestado estas iglesias

muchos bienes á los Terceros de Salamanca, y á ellos se debe su conservación.

Consumido de achaques y falto de vista, como buen Pastor no dejó á sus amadas ovejas por irse á un retiro, sino que pidió al Romano Pontifice, con real asenso, Obispo auxiliar. Considerando las causas y la fama de sus virtudes, le concedió gustoso á D. Fr. Francisco de San Andrés, Obispo de Ceta, *in partibus infidelium*; por medio del cual reiteró la Santa pastoral visita y consagró la Santa Catedral en 1761, concluidas las obras de la sacristía. A instancia suya se establecieron los Capuchinos en Cantalapiedra. En unión de su auxiliar y del Cardenal Solís, Arzobispo de Sevilla, presenció la trasiación del cuerpo de Santa Teresa á la magnífica urna en que se conserva, regalo de la Reina D^a Bárbara, esposa de Fernando VI. Las limosnas que repartió anualmente ascendían á 90.000 reales. Fué en todo Obispo ejemplarísimo. El Obispo auxiliar que predicó sus honras, después de presentarle como un modelo de Prelados, especialmente en el celo apostólico, humildad, paciencia y caridad, exclama: "Aún se quejaba de que su espíritu se hallaba sin fervor. ¿Pero estaría sin fervor este gran Prelado, que apenas advierte que entra el Santo Viático en su habitación, se incorpora, se levanta, se pone de rodillas en el suelo, se golpea el pecho, se cruza los brazos y con abundantes afectos y lágrimas recibe á Dios Sacramentado? ¡Ah! Claro es que estas se-

ñales son manifiestas pruebas de su ardiente devoción„.

Encomendando á Dios su alma con vehementes aspiraciones, la puso en manos del Señor el 30 de Septiembre de 1762.



CAPÍTULO LVIII

Con Felipe Beltrán (1763 al 83)

Don Felipe Beltrán nació en el pueblo de Aguas, diócesis de Tortosa. Estudió en la Universidad de Valencia Filosofía y Teología. Obtuvo por oposición el curato de su pueblo. Fué catedrático de Filosofía de la Universidad de Valencia y Canónigo Lectoral de la misma, de la que ascendió, á propuesta de Carlos III y confirmación de Clemente XIII, á la mitra de Salamanca, de la que se posesionó el 7 de Septiembre de 1763.

Este Prelado estuvo animado de un celo apostólico que le hacía infatigable. Visitó la diócesis, enterándose de los abusos y de las necesidades espirituales que sentían los fieles. Remedió los primeros con sabios edictos y satisfizo las segundas nombrando párrocos á sacerdotes laboriosos que se esmerasen en la vigilancia pastoral, mirando especialmente á la gloria de Dios y á la salvación de las almas. No se sabe cuánto trabajó para remediar el gusto depravado que invadió en el siglo xviii el púlpito español. Da grima leer los sermones que predicaban aun los oradores más notables

de aquellos tiempos. El gongorismo llenó la literatura como el churriguerismo la arquitectura y escultura. Sus escritos y su célebre pastoral sobre esta materia, contribuyeron mucho en toda la península á que se desterrase el mal gusto y se acomodase la oratoria sagrada á los clásicos del siglo xvi, que tanto abundaron en España. Sus pastorales se imprimieron y se reunieron en un tomo, se extendieron por las demás diócesis y se tradujeron en diversas lenguas. La Academia de la Historia, examinando sus trabajos, le nombró socio de número y Carlos III le condecoró con la gran cruz de su nombre, que fundó en 1771. Aparte de sus escritos y del bien que hacía con ellos, no se dispensó de predicar la divina palabra á los fieles. Memoria perpétua dejó en las misiones que hizo por sí mismo en Salamanca, Peñaranda, Ledesma y Cantalapiedra, en las que recogió ópimos frutos espirituales. No se limitaba su celo á la predicación, sino que en todo miraba al bien espiritual y temporal de los fieles.

Fomentó también la enseñanza primaria. En la ciudad sostenía dos escuelas para que los niños de uno y otro sexo aprendiesen lectura, escritura, cuentas, doctrina cristiana y labores. Favoreció mucho la casa de misericordia de recogidas, que fundó el Sr. Zorrilla.

El Rey, viendo la mucha actividad y energía del Prelado salmantino, le confió un cargo difícil y delicado, la reforma de los seis Colegios Mayores que había en España llamados de San Bartolomé,

de Cuenca, de Oviedo y del Arzobispo, en Salamanca; el de Santa Cruz en Valladolid, y el de San Ildefonso, de Alcalá. Habían llegado los colegios por sus cuantiosas riquezas, por la protección que se dispensaban mutuamente y la que les proporcionaban los altos dignatarios que habiendo salido de ellos y que ocupaban en la Iglesia y en el Estado los más eminentes puestos, habían llegado, decimos, al apogeo de su grandeza. Hacían estos colegios con su mucho poderío sombra á los Seminarios, á las comunidades religiosas, á las Universidades, Chancillerías y al mismo Gobierno.

A la vez suscitaban muchos pleitos á las diversas corporaciones. Su influencia se extendía á todo y rara vez perdían en las demandas. Este encumbramiento les suscitó muchos émulos. Las quejas de que se monopolizaban las becas y los destinos, y de que en las hospederías de los mismos esperaban destino seguro los colegiales que habían terminado la carrera, con perjuicio especial de los que estudiaban en las Universidades, llegaron á oídos del Rey. Considerando que estos abusos pedían pronto remedio, nombró al Sr. Beltrán Visitador general regio con amplias facultades de hacer y deshacer lo que juzgase justo y conveniente. Dificil era resistir á las muchas influencias que se le oponían á cada paso, empero el Visitador era de carácter, y al ver los medios que se empleaban para inutilizar su comisión, cortó por lo sano. Dispuso, lo primero, que todas las becas se habían

de proveer por oposición. Limitó las facultades de los Rectores y echó fuera á los refugiados en las hospederías. Puso en vigor la primitiva disciplina. No abrió concurso de provisión de becas, hasta que se ejecutasen los mandatos impuestos en la visita Regia. Con lo que no sólo los humilló, sino que les quitó el vigor y la fuerza en lo esencial. Se completó la decadencia de los mismos colegios con la querrela que elevaron al Rey los Rectores sobre los mandatos del Ilmo. Comisario, la que fué considerada como irrespetuosa al Monarca, y en castigo desterrados sus autores y suprimidos los colegios. Desde entonces data la desaparición de los Colegios Mayores. Fernando VII trató de devolverles la vida; pero no lo consiguió por haberse incautado el Gobierno de sus bienes. También encomendó el Rey al Sr. Beltrán la visita del Real Seminario de los Irlandeses, al que se unieron las rentas de los colegios de Sevilla y Santiago, pertenecientes á los mismos. Estos libraron mejor que los Mayores.

El Rey quedó tan satisfecho del acierto con que desempeñó las difíciles comisiones que le había encargado, que en premio le elevó al alto destino de Inquisidor general. Claro es que, según ascendía, adquiría poder é influencia mayores; empero debemos de decir en su honor que nada pedía al Rey para sí, sino para bien de su diócesis.

Seminario. Lo que dejará memoria eterna de su pontificado, fué la adquisición del colegio de la Compañía para Seminario Conciliar. Extinguida

ésta por Clemente XIV y por el Rey Carlos III, temiendo que se arruinara tan notable edificio ó lo destinara el Gobierno para cuartel ó usos profanos, no paró hasta que alcanzó del Monarca que se lo concediese para Seminario Conciliar, y le permitiese dotarlo con rentas perdidas y con beneficios incóngruos. Nada se le negó; todo se lo concedió el Rey según su beneplácito, y el día 21 de Septiembre de 1779 tuvo el consuelo de inaugurar-lo y de imponer por sí mismo las becas á varios seminaristas. El Seminario era el objeto de su predilección en las cosas de la tierra. Le dió constituciones, y le agregó las rentas de varios colegios que no tenían bastante para subsistir por sí mismos, algunos de los regulares extinguidos. Todo esto reunido y las limosnas cuantiosas que le dió él mismo, le aseguró subsistencia firme. Tanto le preocupó el Seminario, que ni en la muerte quiso separarse de él, ordenando que pasado el tiempo legal de cinco años del día de la muerte, se trasladasen sus restos á la capilla del Seminario. Así se ejecutó. Murió el 30 de Noviembre de 1783. Se le dió sepultura en el convento de las Religiosas de la Encarnación, de Madrid, y se trasladó á Salamanca el 14 de Octubre de 1789. El Cabildo, agradecido á lo mucho que trabajó por la Iglesia, y al cuantioso donativo de 40.000 reales que dió para la torre de la Catedral y al terno negro para los Oficios del Viernes Santo, le hizo solémpnes honras, en las que celebró de pontifical el Ilustrísimo Sr. Barco, predicando la oración el Reveren-

do Padre Magín, predicador de S. M. Concluídas las exequias, el Rmo. Prelado y Cabildo le acompañaron procesionalmente al Seminario. Allí permaneció hasta 1810, en que por declarar el ejército estacionado en esta ciudad hospital de sangre dicho Seminario, fué trasladado procesionalmente á la Catedral y colocado en elegante urna en la capilla de la Luz, en la que continúa en nuestros días.



CAPÍTULO LIX

Don Andrés José del Barco (1785 al 94).—Don Felipe Vallejo (1794 al 97)

Don Andrés José Barco y Jaime Espinosa nació de padres ilustres en Palma, arzobispado de Sevilla, provincia de Huelva.

Estudió Filosofía y Teología en la Universidad de Sevilla. Su juventud la pasó en la inocencia y en la oración. Obtuvo la Canongía Lectoral de Cádiz. Vivió alejado del mundo en la casa del oratorio de los Padres de San Felipe Neri, dedicado á los deberes de la prebenda y á la confesión de las religiosas de la enseñanza. Carlos III le propuso para Obispo de Salamanca, y Pío VI confirmó su nombramiento. Visitó la diócesis con mucho celo, prudencia y recato. Edificaba con su compostura, modestia, mansedumbre y oración. No se le notó el más mínimo acto de ira desordenado. Daba tantas limosnas, que el Obispo de Cádiz, que le apreciaba como varón apostólico, le mandó ropas interiores para su uso, porque sabía que si veía pobres se despojaba de ellas para vestir á los desnudos.

Coincidió su episcopado con la revolución francesa. En el año de 1792 acogió á más de cien sacerdotes franceses, los que distribuyó por las diversas parroquias de la diócesis, para que ejerciesen el sagrado ministerio y no les faltase nada. Encargaba esto con frecuencia á los párrocos. El que escribe estas líneas conversó con un anciano párroco que había sido paje del Ilmo. Sr. Barco, y decía: "Era un Santo; se debiera abrir proceso de canonización. Era devotísimo de la Virgen, y el día de los Dolores le vimos rezar anegado en llanto." Murió con señales de santidad el Jueves Santo, 17 de Abril de 1794, y su cadáver fué sepultado en la Capilla mayor.

Don Felipe Fernández Vallejo era de familia noble, de Ocaña, diócesis de Toledo. Fué colegial en el Mayor de San Ildefonso, de Alcalá, y Rector del mismo. Ascendió después á Canónigo y Rector de la Universidad de Zaragoza y Maestrescuela de Toledo, de donde fué propuesto por Carlos IV y confirmado por Pío VI. Era de carácter dulce y bondadoso. Apenas pudo hacer en la diócesis nada por falta de tiempo, apesar de ser excelente varon en virtudes y ciencias. Tomó posesión de la Silla salmantina en 1794. Al año siguiente fué elevado á presidente del Consejo de Castilla y Consejero de Estado. Ocupado en el desempeño de tan altos destinos, sin darle tiempo para visitar la diócesis, fué promovido al arzobispado de Santiago, en donde murió en 1800.

CAPÍTULO LX

(Siglo XIX)

OBISPOS QUE OCUPARON LA SILLA SALMANTINA

101. D. Antonio Tavira Almazán, del año 1798 al 1807.
102. D. Gerardo Vázquez, del 1807 al 21.
103. D. Agustín Lorenzo Varela y Temas, del 1824 al 49.
104. D. Salvador Sanz Grado, del 1850 al 51.
105. D. Antolín García Lozano, del 1851 al 52.
106. D. Fernando de la Puente Primo de Rivera, del 1852 al 57.
107. D. Anastasio Rodrigo Yusto, del 1857 al 67.
108. D. Fr. Joaquín Lluç Garriga, del 1867 al 75.
109. D. Narciso Martínez Izquierdo, del 1875 al 85.
110. D. Fr. Tomás Cámara y Castro, desde 1885 Obispo actual.

CAPÍTULO LXI

Don Antonio Tavira Almazán (1798 al 1807)

Don Antonio Tavira y Almazán nació en Iznatoraf, diócesis de Jaén, en 1737. Fué colegial en el del Rey, de esta ciudad, caballero de Santiago, académico de la Española, Obispo de Canarias, de Osma y de Salamanca. Era literato de gran nombradía, poseía varias lenguas, especialmente la francesa, por lo que los soldados franceses que prestaban guarnición en Canarias cuando era Obispo de aquellas islas, á quienes predicaba en su lengua, le denominaron el Fenelón español. Tiene este Rmo. Prelado una historia limpísima. Era apreciado por su vasta instrucción, por su carácter amable, por su celo apostólico y por su rectitud. Tenía tal facilidad para la predicación, que varios días cumplió este ministerio por mañana y tarde con admirable novedad y elocuencia. Es un anacronismo y un error manifiesto la acusación de afrancesado con que algunos le ultrajan. Baste decir, que murió el año de 1807 y el afrancesa

miento para este caso no podía comenzar hasta el año de 1809, cuando entraron los franceses en Salamanca, no como aliados de España y de sus Reyes, sino como enemigos, para desvanecer la acusación en que han incurrido historiadores respetables.

Nuestro Prelado vivió en los años que franceses y españoles peleaban aliados contra otras naciones, especialmente contra Inglaterra. No evitó pocos desmanes en Salamanca el año de 1801, cuando el general Lecler, cuñado de Napoleón, acuarteló sus tropas en Salamanca desde Julio hasta Diciembre, como defensor de España, contra ingleses y portugueses. Si por lo que alcanzó del general francés, que las tropas viviesen disciplinadas, y que se castigasen las faltas de religiosidad y de moralidad que cometiesen los soldados, y por el mucho respeto que se captó para sí y para sus ovejas, merece aquel nombre, désele en buena hora, pero no en el sentido injurioso de falta de patriotismo.

En 1802 fueron ajusticiados los tristemente célebres facinerosos Chafandín, Cabero, Periquillo, Corneta, Patricio, Serrano y otros que tenían aterrorizada la diócesis con sus crímenes. Los descuartizaron después de ajusticiados y colocaron sus miembros colgados de altas vigas en los lugares que habían cometido los robos y asesinatos para escarmiento de las generaciones presente y venidera. Mucho trabajó el Rmo. Prelado para que se confesasen y arrepintiesen estos delincuentes

extraviados, antes de que se presentasen ante el Juez Supremo de vivos y muertos, lo que consiguió con edificación y consuelo de todos.

Tal impresión causó este castigo en toda la comarca, que en muchos años no se hablaba de otra cosa. El municipio grabó en un arco de la Plaza Mayor una inscripción conmemorativa del hecho y dió gracias al Rey por haber devuelto la paz y tranquilidad á Salamanca.

Es digno de notarse que al cabo de cerca de un siglo, los herederos del Ilmo. Sr. Tavira, que conservaron intacta su escogida librería, la donaron en Madrid al Ilmo. Sr. Obispo de Salamanca, regalándole además su retrato, y rogándole que lo conservase todo en memoria de su preclaro tío. El apellido *Tavira* es el nombre honroso que lleva la calle que está al Mediodía del Palacio Episcopal.

Una grave y rápida enfermedad, consecuencia de un resfriado, nos arrebató á tan amado Prelado el día 7 de Enero de 1807. Se le dió sepultura en la capilla mayor de la Santa Catedral.



CAPÍTULO LXII

Don Gerardo Vázquez (1807 al 21)

Don Fray Gerardo Vázquez, religioso del Orden Cisterciense, nació en San Victorió de Rivas del Miño, diócesis de Lugo, en 1747. Ascendió á catedrático de Sagrada Teología de esta Universidad y á General de la Orden. Carlos IV le presentó para Obispo de Salamanca y Pío VII lo confirmó. Visitó la diócesis por medio de Vicarios y se distinguió por su carácter dulce y afable. Dió muchas limosnas y dejó en el hospital un recuerdo imperecedero de su caridad. A su costa se edificó la mejor sala que cuenta el edificio, la que dedicó á San Bernardo, á cuya orden monástica pertenecía él. El hospital, agradecido, mandó sacar una copia de su forma después de muerto, puesto que en vida no se dejó retratar, y ésta se conserva en la sala de juntas con los retratos de los Obispos Sres. Puente y Rodrigo Yusto.

Tristísimos fueron los tiempos de su pontificado. El día 2 de Mayo de 1808, se deshizo la falaz alianza que Napoleón había hecho con España. Aquel día corrió la sangre española por las calles

de Madrid, vertida por el tirano que se había apoderado con anterioridad de los puntos más estratégicos. La voz de alarma y de mueran los franceses, se oyó á la vez en todas las ciudades y pueblos de España. En Salamanca se cerró la Universidad y se formó la junta militar de gobierno, presidida por el Marqués de Cerralbo D. Fernando Aguilar. En 1809 se presentó el ejército francés. Como no contaban con elementos de resistencia, acordaron las autoridades salir á recibirle. El Ilmo. Prelado rogó al general Mompoti que no hiciera daño á una ciudad pacífica, que no se ocupaba más que de la religión y del estudio. Mucho gravamen causaba el alojamiento y exigencias de los soldados franceses al vecindario, pero en la apariencia había paz, y los franceses asistían á misa en los domingos y días festivos á la Catedral, guardando respeto á los templos y á los eclesiásticos. Empero los afrancesados, lo mismo clérigos que seglares, comenzaron á ambicionar los mejores puestos y acusaron á los que vivían pacíficamente de que eran traidores á los franceses. Poco se necesitaba para encender en sus ánimos la desconfianza y el odio, según llegaban de las diversas provincias noticias fatales para el invasor. El mariscal Ney dió crédito á las acusaciones, y gravó con exigencias insoportables á los vecinos, muy especialmente á las comunidades religiosas y al clero. No pudiendo pagar las exorbitantes contribuciones, les ponía guardia á las puertas de las casas y conventos, con obligación

de mantenerla. A las monjas Agustinas las sacó del convento y las llevó entre bayonetas al de las Carmelitas, porque no pagaban la contribución enorme. A los vecinos también les exigió lo que no podían pagar. Se apoderó, visto esto, de los fondos públicos y de los de los colegios y conventos, incautándose á la vez de todo el material de calzado y de dos mil varas de paño del comercio. Obligó á los vecinos á entregarle dos mil colchones, y á la vez que los cogían de las casas, se apoderaban los soldados de cuanto podían. Ni las cadenas del patio de la Catedral estuvieron seguras, pues robaron las que aún faltan, inmediatas á la torre.

No hemos dicho aún lo más grave. Repartieron los beneficios eclesiásticos á los adictos á su causa, despojando de ellos á los que los tenían en propiedad. La parroquia de San Isidoro y San Pelayo, no obstante que estaba provista, se le señaló como cóngrua al gobernador eclesiástico. A los demás sacerdotes les mandó comparecer en el palacio del Marqués de Cerralvo en que había fijado su alojamiento, para notificarles órdenes. Después de hacerles esperar más de dos horas sin decirles nada, mandó á los soldados que los llevasen presos al salón de la Biblioteca de la Universidad.

Allí permanecieron mal alimentados hasta el día siguiente, en que por influencias quedaron libres algunos, y más de ciento fueron llevados á Valladolid como prisioneros. Mucho padecieron en el camino, especialmente en Cantalapiedra,

pues en vez de consuelo hallaron de parte del párroco, que era afrancesado, desvío y dureza.

En Valladolid murieron varios y los demás que resistieron se volvieron, según se lo permitían las circunstancias y la mayor ó menor vigilancia de los soldados. Nuestro Prelado, al ver que no se respetaba su autoridad, antes que le prendieran, pudo evadirse é irse á Galicia, donde permaneció hasta 1814, en que, vencidos los franceses, abandonaron los dominios de España.

Un poco de alivio experimentó Salamanca después de la batalla de Tamames, en que fueron derrotados los franceses, los que guardaban la ciudad la abandonaron. El 18 de Octubre de 1809 entró en ella triunfante el Duque del Parque, que prendió á los afrancesados, quemó los muebles y enseres de dos logias que los enemigos habían establecido, una en el Colegio viejo y otra en los Basilios, mandó cantar el *Te Deum* é iluminar la población y se hicieron solemnes sufragios por los difuntos. ¡Pero cuán efímera y pasajera fué esta alegría! El 5 de Noviembre desalojó la ciudad el ejército español y para que no cayera en manos de los franceses la plata y oro de las iglesias, se inventarió toda minuciosamente y se le entregó al Duque del Parque para que la custodiase y la colocase en lugar seguro, hasta que terminase la guerra y volviese cada cosa á su dueño. Setecientas arrobas de plata y oro se depositaron en los carros del bagaje.

Mucho valían la plata y el oro; pero en muchas

alhajas valía más el trabajo artístico de orfebrería. ¡Vana ilusión! Creyeron los salmantinos que entregadas con todas las formalidades de escrituras y documentos auténticos, las volverían á adquirir; pero toda esperanza se desvaneció con el tiempo. Los bagajes fueron á la plaza de Ciudad-Rodrigo y en ella se descargaron. No volvemos á tener más noticia del depósito sagrado. Salamanca volvió á caer, después de la desgraciada batalla de Alba, en poder de los franceses el 28 de Noviembre de 1809.

No nos detenemos á referir lo que pasó en ella hasta el año de 1814, en que, vencidos los franceses, fueron expulsados de España, porque esto es más propio de la Historia que del EPISCOPALOGIO. Todo este tiempo estuvo fuera el Rdo. Prelado, sin poder residir dentro, encomendando el gobierno eclesiástico de la diócesis á diversos Vicarios sucesivamente.

Al terminar la guerra, volvió á encargarse de la diócesis personalmente, con grande alegría de los fieles. Parecía natural que después de un período tan borrascoso, alejado y vencido el enemigo, dominase la paz, la tranquilidad y la buena armonía; pero no sucedió así, porque contra los afrancesados se levantó una tempestad que á duras penas pudieron salvar la vida, entre otros el cura-Notario de la Vellés y el Racionero de la Catedral de Salamanca Sr. Melón. Además, entre absolutistas y constitucionales, dos partidos en que se dividieron los políticos españoles, se renovó el odio

y la animadversión, que se divisó ya en las Cortes de Cádiz del año 1812, como si fuesen extranjeros. En la ciudad volvieron á aparecer los bandos antiguos. A la sombra de los mismos, los malhechores robaron, entre otros vecinos, á los presbíteros D. Manuel Manjón y al capellán de las Carmelitas, y mataron de una puñalada al Canónigo D. Eustaquio Araujo al salir por la noche de *Maitines*, los que se mudaron con este motivo, rezándolos por la tarde, quedando el toque del címbalo un cuarto de hora después de la oración, como recuerdo de la práctica antigua.

Agobiado de padecimientos, falleció nuestro Prelado el 16 de Septiembre de 1821.



CAPÍTULO LXIII

Don Agustín Lorenzo Varela Temes (1824 al 49)

Don Agustín Lorenzo Varela, Senador del Reino y Caballero gran cruz de la Real Orden americana de Isabel la Católica, nació en Pazo de Sabadella, diócesis y provincia de Lugo, en 1776. Cursó y recibió el doctorado en Cánones en la Universidad de Santiago. Fué párroco de San Esteban de Rivas del Miño, y en 1812 fué nombrado Penitenciario de Lugo, después de ser Secretario, Provisor y Fiscal eclesiástico del Obispo de Oviedo, ilustrísimo Sr. Hermida. Fernando VII le presentó para la Sede salmantina, y Leon XII confirmó su nombramiento en 1824. Se consagró en Madrid y, tomada posesión, hizo su entrada pública en 12 de Enero de 1825.

Los calamitosos tiempos le impidieron hacer más en favor de la diócesis. Sus buenos deseos tuvieron que limitarse á la santa visita pastoral y á proveer en concursos las parroquias en los sujetos que le parecían de más celo. A falta de seminaristas, vinieron á Castilla muchos sacerdotes

de Galicia, de entre ellos varios ilustrados y excelentes sujetos, que en los concursos se llevaron las mejores parroquias del obispado.

En el año de 1835 se publicó la ley de exclaustración y enseguida la anticanónica, que prohibía á los Obispos conferir las Órdenes sagradas. Con estas violencias, con la guerra civil que ensangrentaba toda la España y con las medidas despóticas que tomaban los gobernantes de uno y otro bando para acabar con sus contrarios, y con la clausura de Seminarios, los Obispos sufrieron lo indecible. Muchos fueron desterrados y algunos asesinados. Los intrusos invadieron las vacantes y la España entera ardía en odios, discordias y guerras. Pocas veces se ha visto á nuestra nación tan próxima al abismo del cisma y de la perdición. El Padre Santo, solícito siempre como buen Padre por la salvación de las almas y prosperidad de España, mandó hacer en el mundo católico rogativas públicas. Dios se compadeció de nosotros, y después de tantos males, aún nos quedó la unidad religiosa, que infaustamente perdimos en la revolución de 1869.

El Ilmo. Sr. Varela con su experiencia, con su caridad y con su carácter pacífico y su mucha influencia, impidió que un sinnúmero de males se posesionaran de la diócesis. A la vez socorría con mano pródiga á los pobres. Muchas familias vergonzantes recibían frecuentes limosnas que les enviaba sigilosamente. La Catedral también le debe varios recuerdos, entre otros una docena de can-

deleros de plata y un libro pontifical, por lo que se acordó que se le cantaran en el coro los cuarenta responsos, como á los Capitulares, á la conclusión de prima. También se quitó el coro del medio de la Catedral vieja y la declaró parroquia. Por último, al estar en Alba convaleciente, le vino un ataque cerebral que le privó de la vida el año de 1849, á los setenta y dos años de edad. Se le dió sepultura cerca del cancel del Patio chico, y sus parientes costearon el sarcófago que allí se ve.



CAPÍTULO LXIV

Don Salvador Sanz (1850 al 51)

Don Salvador Sanz nació en Madriguera, diócesis de Sigüenza en 1789. Fueron sus padres don Domingo Sanz Martín y D.^a Ramona Grado. Estudió en el Seminario de San Bartolomé, de Sigüenza, en que ganó una beca por oposición. Se graduó de Doctor en Teología y enseñó seis años en el mismo Seminario Filosofía, Historia y Disciplina eclesiástica. Obtuvo por oposición en la misma diócesis la parroquia de Bujalaró y en otro concurso la parroquia de San Pedro, de Sigüenza, primer curato de la misma. En 1825 consiguió que le agraciasen con la Lectoral de aquella iglesia, desempeñando á la vez la cátedra de Sagrada Escritura en el colegio de San Antonio. Como su talento era claro y había hecho los estudios con mucho aprovechamiento, profundizó en el estudio de la Santa Biblia tanto, que llegó á ser un excelente escriturario. Sacó discípulos aprovechados en la ciencia de Hermenéutica sagrada, que más tarde obtuvieron prebendas de oficio en diversas Catedrales. En 1834 el Duque de Medinaceli le pre-

sentó para la Abadía mitrada con uso de pontifical de la Colegiata de la villa mencionada.

Al frente de la misma estaba cuando D.^{na} Isabel II le presentó para la mitra de Salamanca, en 1849, y á principios de 1850 confirmó su elección el Papa Pío IX. Hizo la entrada pública en la ciudad el 25 de Mayo de 1850. Se captó por sus virtudes y ciencia, y, sobre todo, por su afabilidad y carácter dulce la benevolencia de sus diocesanos. Comenzó con gran celo la santa visita pastoral con gran provecho de los fieles, corrigiendo los abusos que habían acarreado los malos tiempos precedentes. Todo iba bien y la diócesis estaba contenta con su gobierno paternal; mas una caída que dió visitando el convento de Santa Isabel, de la villa de Alba, le ocasionó, por su mucha obesidad, una lesión interior, que por más que no le impidió trabajar por algún tiempo, al cabo le quitó la vida en 21 de Enero de 1851. Se le dió sepultura en la capilla de San Antonio, como lo indica la tabla de mármol que se ve en la misma. La oración fúnebre de este Prelado la predicó en Santo Domingo el célebre orador Fr. Fernando Blanco, entonces catedrático del Seminario Conciliar, y después Obispo de Ávila y Arzobispo de Valladolid. Tuvimos el gusto de oirla y nos pareció elocuentísima.

CAPÍTULO LXV

Don Antolin Garcia Lozano (1851 al 52)

Don Antolin García Lozano nació en la villa de Atienza en 1779. Cursó también en el Seminario de Sigüenza, con mucho aprovechamiento, especialmente en la lengua latina. A los veintiún años se doctoró en Sagrada Teología en la Universidad de Osma. En la misma enseñó sucesivamente Filosofía, Teología y Cánones. En 1816 obtuvo por oposición la penitenciaría en la Colegiata de San Ildefonso. En 1824 fué nombrado Deán de la Catedral de Segovia. En 1851 la Reina D.^a Isabel II, le propuso para la Sede salmantina y Pío IX le confirmó, y el día 26 de Septiembre hizo su entrada pública. Anciano y achacoso, cuando proyectaba la visita pastoral de su diócesis á los seis meses de haberse posesionado de la Silla, le acometió un accidente apoplético. Recibió los Santos Sacramentos y murió el 15 de Mayo de 1852.

CAPÍTULO LXVI

Don Fernando de la Puente Primo de Rivera (1852 al 58)

Don Fernando de la Puente Primo de Rivera nació en Cádiz en 1808, de noble y distinguida familia. Perdió á sus padres antes de cumplir doce años de edad. Quedó encargada de su educación y carrera, una piadosa tía, la que observando las excelentes cualidades del joven, le envió al colegio de San Cuthberto, de Inglaterra, en el que se educaban y estudiaban los nobles hijos de las familias católicas de aquella nación. Allí se perfeccionó en el estudio de lenguas, matemáticas, literatura y sobre todo en la piedad, formalidad y virtud. Allí se acostumbró á la observancia de una disciplina austera, séria, laboriosa, propia del carácter inglés, que engrandeció su carácter emprendedor; más tarde la empleó en servicio de la Iglesia. Cursó en Sevilla Filosofía, Teología, Derecho civil y canónico, obteniendo los grados de doctor en ambas facultades. Desempeñó enseguida cátedras de Teología y de Lengua inglesa en aquella Uni-

versidad. Obtuvo en propiedad la parroquia de San Miguel en el mismo Sevilla, siendo ascendido en 1847 á Auditor del Tribunal de la Rota. En 1852 fué propuesto por la Reina Isabel II y confirmado por Pío IX para la Sede salmantina, de la que se posesionó el 19 de Diciembre del mencionado año. Su pontificado forma época en el episcopologio salmantino. A él se debe la restauración de la diócesis, pues extirpó con mano vigorosa los abusos que se habían introducido durante el largo período de la exclaustración, la desamortización y las guerras civiles que habían precedido. Es imposible describir lo mucho que hizo á favor de la Catedral, Seminario, parroquias, clero y pueblo. Visitó toda la diócesis, abrió concurso general, estableció el Jubileo de las cuarenta horas, las conferencias y ejercicios espirituales del clero, recordó al mismo la obligación de predicar y de catequizar todos los domingos y días festivos, de frecuentar los Sacramentos y de facilitarlos á los fieles. A fin de animarles al cumplimiento de estos deberes y de auxiliarles en la práctica de los mismos, escribía pastorales acomodadas á las necesidades para que las leyesen al pueblo, y como si no fuera bastante, predicó no sólo en la Catedral, sino también en la misa conventual de las parroquias de la ciudad alternativamente por espacio de dos años, confesando además en su capilla á los fieles que deseaban recibir los Santos Sacramentos de sus manos.

Tenia además ordenado á los párrocos de la

ciudad que le pasasen recado de los enfermos viaticados, á los que visitaba los domingos y les confortaba con los auxilios espirituales y corporales, según fuese la necesidad. Para entenderse más fácilmente con el clero fundó el *Boletín eclesiástico*, tal vez el primero que se estableció en España y en él pueden verse los trabajos del infatigable Prelado. La revolución del bienio de 1854 al 56 que atacó inconsideradamente á la Iglesia, bienes, monjas y clero, y el cólera que se reprodujo á la vez, pusieron á prueba su abnegación y celo apostólico. Nuestro Prelado apareció en medio de tantas calamidades como un gigante. Él dió Estatutos nuevos al Cabildo Catedral, y terminó el expediente del Arreglo parroquial, que no pudo plantearse por las vicisitudes de los tiempos.

Consiguió que el Seminario de Salamanca fuera declarado central y confió la dirección del mismo á los Padres de la Compañía, con grandes ventajas para el pueblo, que encontró así en el templo contiguo al Seminario culto continuo y predicación abundante. Dió modelos para extender con uniformidad las partidas Sacramentales en los libros parroquiales; obligó á los párrocos á rendir cuentas anuales de los ingresos de fábrica y de los gastos, conforme á los presupuestos de cada parroquia; les exigió noticia exacta de los censos, aniversarios y cargas piadosas que estuviesen sin cumplir y les indicó el procedimiento que debían de emplear con los morosos.

Formó y arregló la colecturía de misas en la

Secretaría de Cámara. Recibía y oía, por regla general (en las horas marcadas), á todos los que le pedían audiencia, especialmente á los sacerdotes. A fin de evitar la pérdida del tiempo oía de pié las peticiones ó consultas. Dejaba exponer sin interrupción el objeto de la visita, á continuación resolvía, y dando á besar el anillo, ponía fin á la entrevista. Su vida privada, según nos manifiesta nuestro amigo D. Fernando Iglesias, Canónigo de la Santa Catedral de Zamora, que fué su íntimo familiar, era austera, penitente y laboriosa. Se levantaba en todo tiempo á las cuatro de la mañana y se preparaba para la celebración de la santa misa con una hora de oración mental. Ayunaba frecuentemente y su comida era parca. Estando en Salamanca fué elegido con el Cardenal Cuesta por el gobierno para que representasen en Roma al episcopado español en el acto de la declaración dogmática de la Inmaculada. En 1857 fué propuesto para la Metropolitana de Burgos, donde fué condecorado con la púrpura cardenalicia, declarándole miembro de las congregaciones del Concilio, del Índice y de Obispos y Regulares. La Reina le nombró confesor y maestro de Alfonso XII. En Burgos siguió exparciendo la semilla de su celo apostólico. Fundó el Seminario de San Carlos para estudiantes pobres y el de San Jerónimo para Seminario archidiocesano, al que dejó heredero de sus bienes. Falleció en Madrid el día 12 de Marzo de 1867, á los cincuenta y nueve años de edad. Su muerte fué sentida en toda España.

CAPÍTULO LXVII

Don Anastasio Rodrigo Yusto (1858 al 68)

Nació en la villa del Burgo de Osma, capital del obispado, en 1814. Sus padres fueron labradores bien acomodados y distinguidos por su honradez y religiosidad. Su madre descendía de los Guzmanes, ó sea de la familia de Santo Domingo de Guzmán. Estudió en el Colegio-Universidad de su villa natal Latinidad, Filosofía y cuatro años de Teología. Los demás, tanto de Teología, como de Cánones y Leyes (pues se licenció en las tres carreras y se doctoró en la de Teología), los hizo con lucimiento en las Universidades de Valladolid y Madrid. En 1847 fué nombrado profesor de Teología en la Universidad Central, después Canónigo de Burgos y en 1853 Auditor de la Rota. En Agosto de 1857 fué propuesto por la Reina Isabel II para Obispo de Salamanca, el 25 de Septiembre le preconizó Pío IX, y el día 10 de Febrero de 1858 hizo su entrada pública. Los cargos importantes que había desempeñado, el estar condecorado con grandes cruces y el descollar en todas las ciencias, no fueron parte á aminorar su modestia y

tenía un trato tan afable, tan bondadoso y sencillo, que se captó la benevolencia del clero y pueblo. Todos acudían á él como á padre compasivo y tierno. Dos veces visitó toda la diócesis y algunos arciprestazgos algunas más. En la visita pastoral predicaba, confirmaba y dejaba á los párrocos cuantiosas limosnas para que las distribuyesen en la forma y modo que juzgasen más conveniente. Abrió dos concursos generales para la provisión de parroquias. Hacía mucho aprecio del Cabildo Catedral, y el Cabildo le correspondió siempre con grandísimo afecto, obediencia y respeto. Todo era poco para lo que merecía este bondadoso Prelado. En la visita *ad limina* que hizo personalmente á Roma, al ver el elegante traje que vestían los Canónigos de San Juan de Letrán, no descansó hasta conseguir del Papa Pío IX la gracia de que lo vistiese igual el Cabildo de su Catedral. También consiguió para la Catedral salmantina la perpetuidad del privilegio de basílica que había alcanzado para tiempo determinado el ilustrísimo Sr. Puente, su antecesor, en otra visita que hizo á Roma. La regaló además todos los ornamentos azules que se usan el día de la Inmaculada Concepción. Cuando el Cabildo pasó á darle las gracias y á indicarle que se le indemnizaría en parte, ó en lo que juzgase conveniente, por ser el donativo tan superior á los recursos de un Prelado, dijo conmovido: "Está hecho. Todo esto y mucho más merecen la Virgen, la Catedral y el Cabildo,,."

Muy contentos estaban los fieles con su Prelado

y éste con sus ovejas, cuando fué promovido á la Metropolitana de Burgos, por defunción del Ilustrísimo Sr. La Puente, su antecesor también en la Silla salmantina. El dolor que le causó la separación lo manifestó en la pastoral de despedida que está inserta en el *Boletín eclesiástico* de dicho año 1867. Poco antes se le había encomendado por Su Santidad la Administración apostólica de la diócesis de Ciudad-Rodrigo, en cuyo cargo continuaron los Ilmos. Sres. Obispos Lluch y Martínez Izquierdo. Posteriormente se le ha encargado á un Obispo *in partibus* con residencia en el mismo Ciudad-Rodrigo.



CAPÍTULO LXVIII

Don Fray Joaquin Lluch Garriga (1868 al 75)

Don Fray Joaquín Lluch Garriga, nacido en Manresa el año 1816, Religioso de la Orden de Carmelitas calzados, Obispo de Canarias y Administrador apostólico de Tenerife, asistente al Sólío Pontificio, noble romano, fué propuesto por Su Majestad la Reina Isabel II para la Sede salmantina, Pío IX le aceptó y el día 13 de Marzo de 1868 le preconizó. En 17 de Junio de dicho año tomó posesión, el 18 hizo la entrada solemne y el día 22 publicó una luminosa y sabia pastoral, en la que demuestra que los Obispos son los sucesores de los Apóstoles, por lo que se suele llevar el catálogo de los mismos por orden cronológico, hasta remontarse al primero instituído por los Apóstoles ó Prelados que comunicaron con ellos. La tradición enseña que el Prelado primero de Salamanca fué instituído por San Segundo, Obispo de Avila, uno de los siete Obispos ordenados por los Santos Apóstoles San Pedro y San Pablo y enviados por los mismos á España para predicar el

Evangelio y fundar iglesias particulares filiales de la católica apostólica romana. "Desde entonces, dice, se han sucedido constantemente los Prelados salmantinos, ora en la población, ora en el destierro y al reflexionar sobre sus virtudes y méritos y considerando nuestra pequeñez, no podemos menos de exclamar: *¡Ego autem erubesco, ex eorum numero!* (S. Ignatius ep. ab Rom. IX)."

La virtud principal que más ejercitó durante su pontificado en Salamanca fué el amor á la paz y con ella mitigó las iras de la revolución de Septiembre de 1868 y libró á Salamanca de grandes desdichas. Baste decir en su obsequio, que fué el único Obispo de España que consiguió que no se redujeran los conventos de monjas, ni se almacenaran en la mitad, como mandaba la orden revolucionaria del gobierno, ni se desterrara un solo sacerdote de su diócesis. El consiguió que su clero cobrara treinta y tres mensualidades, cuando más arreciaba la miseria y la necesidad. Pocas veces se ve á un Prelado desempeñar el cargo de Pastor y de Obispo con la majestad, grandeza y eficacia con que lo desempeñó el Excmo. Sr. Lluçh durante los períodos más críticos de la revolución. "Aquí, decía, está el Obispo. Aquí nadie se desmanda. El Obispo responde de la conducta de sus clérigos". Los personajes de la revolución confesaban paladinamente que no podían negar nada al insigne Prelado. Por otra parte, como había obsequiado, compadecido de su condición de desterrados, á los jefes de la revolución, que meses an-

tes fueron enviados á Canarias, nunca olvidaron los beneficios recibidos, y la consigna que dieron á los subalternos que mandaban á Salamanca, era esta: "Respetad y obedeced á tan bondadoso Prelado."

La Providencia nos lo trajo de Canarias para contener las iras revolucionarias y para que no se convirtiesen en ruinas muchos de los templos de esta ciudad. No se crea que se limitó su celo á contener las acometidas de la revolución. Dotado de caridad, de valor y de energía, visitó varias veces la diócesis de Salamanca y la de Ciudad-Rodrigo, predicando y confirmando sin descanso. Abrió los Seminarios, cerrados por la revolución, reunió á los sacerdotes en santos ejercicios y mantuvo la disciplina del clero y el culto en los templos, á fuerza de celo y sacrificios.

Apesar de lo impía que se presentó la revolución, él no se detenía en la erección y aprobación de institutos religiosos. Aquí se fundaron en su tiempo el de las Hijas de Jesús y de Siervas de San José, y se establecieron los de las Hermanitas de los pobres y Adoratrices, que hoy dan ópimos frutos. Para que no faltase nada, él mismo fundó la sociedad de Operarios evangélicos, que, á falta de Religiosos, predicasen misiones en la mayor parte de los pueblos de ambas diócesis. El fruto abundante que se recogió de estas misiones nos mueve á creer que se las inspiró el Espíritu Santo durante los ejercicios que hizo con el clero, como lo manifestó al hacer la invitación á las mismas.

Constituían la base de su carácter una paciencia y una dulzura á las que nadie se resistía. Los hombres de menos fe y de tendencias más revolucionarias, ya perteneciesen á las clases cultas, ya á las menos educadas, cedían en sus empeños de mortificar á la Iglesia, luego que les hablaba y le trataban.

Se citan, á propósito de ello, muchos lances, pero consignaremos solamente uno. Salamanca se había proclamado cantón independiente, y temerosas las *fuercas* cantonales de que se acercasen otras del ejército que deshiciesen su obra, eligieron como atalaya la torre de la Catedral, y allí pusieron de vigías los más ardorosos y levantiscos. Con su griterío incesante no dejaban dormir á los vecinos de las calles próximas, y ocurriósele al Sr. Lluch enviarles una cesta con apetitosas provisiones de boca y una tarjeta en la que les decía que era muy bueno y heróico velar por la ciudad, avisándola si se presentaban enemigos, pero que perfeccionasen su obra dejando dormir al vecindario. Aclamáronle desde las alturas, bajó una comisión á darle gracias y desde entonces el orden y el silencio imperaron en la torre.

Merece contarse también el siguiente caso: En lo más fuerte de la guerra civil, y de paso para el destierro, llegaron á Salamanca varios sacerdotes y seglares de Ciudad Rodrigo, víctimas de delaciones infames: mal alojados en un cuartel, fué el Sr. Obispo á consolarlos, pero se encontró con un oficial de guardia tan descortés, que le habló con

altanería y no le dejó entrar. Calló y se retiró, pero para volver al cuarto de hora, no ya á pié y con modesto traje negro, sino en coche, con vestido de gala y el pecho materialmente cubierto de condecoraciones. "Fíjese V., dijo al mismo desatento oficial, fíjese V. en los títulos que tengo para que se me hagan los honores de ordenanza, y entienda V. que sé cuáles y cuántos son y no le he de dispensar de un sólo detalle de los mismos,,. Lección merecida que arrancó un aplauso en toda la ciudad.

Para atender á tantas necesidades como le rodeaban, y sobre todo para socorrer á los pobres, vendió el coche y las mulas, reduciendo sus familiares á un solo sacerdote y un criado; así es que llevaba casi toda su correspondencia de su puño y letra. Los seis años de su pontificado, período de incesantes revueltas y ruinas, representan un caudal de esfuerzos y fatigas, de disgustos y de méritos. Por esto y por lo mucho que había hecho como sacerdote en Italia y Barcelona, y como Obispo en Canarias, mereció aquel hermoso elogio de Pío IX: "Monseñor Lluch es modelo de sacerdotes y de obispos,,.

En Enero de 1875 pasó á ocupar la Sede de Barcelona, donde tuvo que trabajar mucho para reparar los estragos que allí hiciera la revolución, y dos años después fué promovido á la de Sevilla, en la cual recibió el capelo, y en la que murió el año 1882, á los 67 de edad.

CAPÍTULO LXIX

Don Narciso Martínez Izquierdo (1875 al 85)

Don Narciso Martínez Izquierdo nació en Rueda, provincia de Guadalajara, diócesis de Sigüenza, el 29 de Octubre de 1830. Fueron sus padres D. Domingo Martínez Vallejo y D.^a Angela Izquierdo, nobles labradores, hidalgos de la prosapia de los Vallejos, cuyas armas ostenta el escudo de armas del Ilmo. Prelado. Dios bendijo este cristiano matrimonio, concediéndole muchos y buenos hijos, siendo el noveno el que después fué Obispo. Educado por sus padres en el santo temor de Dios, se perfeccionó al lado de sus tíos, religiosos, D. Hipólito Izquierdo, del Oratorio de San Felipe Neri, y el P. Fr. Mariano Sanz, del Orden de San Francisco.

Hizo sus estudios en el Seminario de San Bartolomé, de Sigüenza, en el que cursó Filosofía, Teología y Cánones, recibiendo los grados de licenciado en estas facultades en el Seminario Central de Toledo. En 1866 obtuvo el de doctor en Teología, y en fin de 1869 se licenció también en Filosofía y Letras.

Como su memoria está reciente y todos saben el mucho talento y virtud de que se hallaba adornado, no nos detenemos á referir la brillantez con que desempeñó el cargo de profesor en el Seminario de Sigüenza, y lo mucho que sintieron sus discípulos que se lo llevara el Sr. Monzón, Arzobispo de Granada, para la dignidad de Arcediano de su Iglesia Catedral y para Vicerrector de su Seminario central. La Providencia, sin duda, lo dispuso para que preservase á la archidiócesis de innumerables males. Sabido es de todos el proceder de las juntas revolucionarias del año de 1868, en que fué destronada Isabel II. Acometieron especialmente á los religiosos, clérigos y Seminarios. Los que mandaban, para acallar á las turbas, pusieron á éstos como blanco. Decretaron la supresión de la mitad de los conventos de monjas en cada población, y la suspensión de asignaciones á los Seminarios y Clero, con otros muchos atropellos. En Granada, en medio del pavor y desconcierto que dominaba en la población, los revolucionarios estuvieron osados. Se presentaron en el Seminario á incautarse de los fondos, y como no los hallasen, se presentaron al Sr. Izquierdo que lo gobernaba á pedirle cuenta. Excusándose éste, le amenazaron con la muerte. Lejos de intimidarse, se sostuvo firme en el cumplimiento del deber, y después de convencerse que no se les entregaría el dinero, llevaron los libros de Secretaría y Mayordomía. Se presentaron después ante el Arzobispo, exigiéndole cantidades que ni tenía, ni de-

bía, y apesar de recibirles con atención, no obteniendo lo que buscaban, le llevaron á la cárcel. Todo el mundo temió entonces que la revolución, imitando á la francesa, se hiciera fiera y sanguinaria y nadie se atrevía á salir de casa. Sólo el Sr. Martínez Izquierdo se muestra tranquilo y sereno, y al saber el inaudito atropello que han cometido contra el Arzobispo, sin miedo ni espera, se dirige á casa del presidente de la junta revolucionaria y le representa lo feo, denigrante, inmoral, irreligioso é infame que era el hecho de prender á todo un santo Arzobispo. Consiguió que diese al momento la orden de excarcelación, la que le llevó él mismo, y libre de la cárcel, sin que apenas nadie lo percibiese, le acompañó hasta el palacio. No solamente se distinguió en la serenidad y acierto con que contuvo á los revolucionarios, sino que se distinguió muchísimo más por su celo apostólico. En el Seminario reformó la disciplina, metodizó la enseñanza y fomentó la devoción y la frecuencia de Sacramentos. Apesar de sus múltiples ocupaciones, no faltaba á coro, y en los días aciagos de la revolución hizo cuanto pudo para que siguiese uniforme el culto en la Santa Iglesia Catedral.

No es posible referir cuanto hizo por Granada en tan calamitosos tiempos. La fama de lo mucho que valía el Arcediano corrió entre sus paisanos, y en medio del general desconcierto, los del señorío de Molina le eligieron Diputado á Cortes en

1871. En el Congreso de Diputados habló con tanta discreción, sabiduría, nobleza y lógica, que luego se captó la admiración y benevolencia de todos, sin distinción de bandos ni de partidos. La defensa que hizo de los intereses de la Iglesia agradó mucho en Roma. El Papa le nombró Obispo de Salamanca. El Gobierno asintió y el 2 de Enero de 1874 fué preconizado. El día 31, domingo último de Enero de 1875 fué consagrado y el día 7 de Marzo, Santo Tomás de Aquino, hizo su entrada solemne en Salamanca. Lo primero que ejecutó, después de haber publicado una sabia pastoral combatiendo los errores modernos é indicando á los fieles el camino recto para conseguir el cielo, fueron unas misiones generales en toda la diócesis. Se valió de los apostólicos Padres de la Compañía de Jesús Morote, Mazquiaran y Fernández. No olvidarán nunca los salmantinos los sermones preciosísimos que oyeron en Santo Domingo. Los mismos Padres dieron ejercicios y avisos prácticos á los Operarios evangélicos, congregación de párrocos y sacerdotes celosos que su predecesor el Sr. Lluch fundara años antes, quienes esparcidos por la diócesis en ternas, misionaron de un modo admirable, obteniendo mucho fruto. Precedían éstos al reverendo Prelado en la Santa visita pastoral, en la que dejó sabios y oportunos mandatos, lo mismo en la diócesis de Salamanca que en la de Ciudad-Rodrigo. Tres veces visitó las diócesis. Abrió dos concursos generales para la provisión de parro-

quias, dando la preferencia á los que á la ciencia unían el celo, la devoción y piedad. Tres veces proporcionó misiones generales á los fieles.

Empero en lo que más se distinguió su solitud pastoral fué en la adhesión al Pontífice. Le afectaban tanto los agravios que hacían los revolucionarios al Supremo Pastor, que le ponían melancólico y hasta enfermo de pesadumbre.

El clero, los seminarios y Santa Teresa le preocupaban sobremanera. El clero, ¿cuánto no se desveló para que asistieran todos á los ejercicios espirituales? ¿Cuánto para que asistieran á las conferencias teológicas, morales y litúrgicas todos los sacerdotes? ¿Cuánto para que vistieran hábitos hasta en los lugares más insignificantes? Alguna vez se vió en la precisión de imponer multas á los desidiosos, las que se daban á las catequesis, que fomentó de un modo admirable.

Los Seminarios. Al de Ciudad Rodrigo lo dotó de un personal docente escogidísimo y al de Salamanca volvieron los Padres Jesuítas, á quienes la revolución había expulsado.

Santa Teresa. Promovió la devoción á la Santa por el mundo entero con motivo del centenario. Suplicó al Rmo. Nuncio que viniese á celebrar de pontifical. Obtuvo, además, indulgencias plenas perpétuas para los que visitasen las reliquias de la Santa en su festividad y en la de la transverberación. Consiguió que todos los pueblos de la diócesis vinieran á Alba en peregrinación, á lo cual contribuyó no poco el hermoso ejemplo

dado por el Cabildo Catedral y Claustro universitario, que fueron juntos á Alba á ofrecer sus homenajes á la Santa en fiesta suntuosísima, en la que comulgaron los doctores, llevando después en sus hombros la imagen de la Santa en lucidísima procesión. Es indecible lo que trabajó para extender la devoción á la Santa y la variedad de medios que escogió para esto, entre ellos un certamen literario, en el cual el P. Martín, General de la Compañía, fué uno de los protagonistas. No omitiremos lo mucho que trabajó para que el Cabildo tuviera Estatutos, conformes á la disciplina de la Iglesia. "Ó ley ó privilegio," era la contestación que daba á los que se oponían con lamentable tenacidad.

Obras. No descansó hasta que consiguió un presupuesto extraordinario para renovar el cupulino de la torre mayor de la Catedral y el de varias iglesias que amenazaban ruina.

Se le encargó la oración fúnebre por la Reina D.^a Mercedes, esposa de D. Alfonso XII de Borbón. Aprovechó esta buena ocasión para obtener, nada para sí, pero mucho para bien de la diócesis. El cementerio, Calatrava y Santo Domingo, usurpados por la revolución, le fueron devueltos merced á sus gestiones, tan hábiles como constantes.

A estas adquisiciones podemos añadir la de la casa de Santa Teresa para las Siervas de San José, mediante un corto canon que da la comunidad á la señora Condesa de los Villares, y la compra que hizo de lo que había sido convento de la Tri-

nidad calzada en el centro de la población, el que entregó á las Hijas de Jesús para que abrieran escuelas, entre otras, la que ocupa lugar preferente llamada del Divino Pastor, para que recibiesen en ella educación gratuita las niñas pobres de la población. Para concluir, no omitiremos la fundación que hizo en Ledesma de Carmelitas descalzas en el convento de Benedictinas que estaba arruinándose y concluyendo por falta de vocaciones y por defunciones. Para esta fundación tomó de los conventos de Salamanca y Alba seis religiosas de tanto espíritu como experiencia y de cualidades tan relevantes, que en muy cortos años lograron poner á la altura de ellas á las novicias que recibieron. Muy luego, el convento tuvo completo el número de monjas y sigue brillando por su observancia. El convento de San Agustín de Ciudad-Rodrigo, el de los Carmelitas de Alba y el Santuario de la Peña de Francia, á él deben su conservación.

Dios Nuestro Señor había elegido al Prelado salmantino, para que combatiese en las batallas del Señor. Cuando menos lo esperaba, cuando comenzaba á disfrutar de la paz y tranquilidad de los trabajos hechos en ambas diócesis, entonces fué nombrado primer Obispo de Madrid-Alcalá. Por más que lo sintió, desde el momento que el Nuncio le dijo que era la voluntad del Vicario de Jesucristo, se resignó y no volvió á replicar más que "cúmplase la voluntad de Dios".

Bien previó las dificultades que tenía que ven-

cer en el nuevo Obispado; pero lejos de abandonar la cruz dijo: "Adelante, Dios quiere que me salve por medio del martirio, pues que venga en la forma que disponga su Providencia,,.

Se despidió con entereza de sus diocesanos. Se marchó á Madrid, preparándose antes con santos ejercicios en el convento de Santo Tomás, de Ávila. En el santo retiro pidió al Señor fortaleza y luces para pelear y vencer. Posesionado del Obispado, pensó en ver cómo hacía Seminario y Catedral, cómo se distribuirían y se aumentarían las parroquias en Madrid y cómo sometería al clero á la disciplina eclesiástica. Empezó la expulsión de los clérigos vagos que se habían refugiado en Madrid, huyendo de sus Pastores, para vivir á su antojo en medio del bullicio de aquel gran centro, y esta medida salvadora fué la que encendió las iras que pusieron en manos de un miserable el arma que le quitó la existencia.

Mucho adelantó en todas sus empresas, y las hubiera llevado á cabo á no ser por la muerte que le dió el clérigo vago Cayetano Galeote, á la puerta de la Catedral el domingo de Ramos, 18 de Abril de 1886, disparándole tres tiros, simulando ir á besarle el anillo. Dios premió por medio del martirio el celo ardiente que demostró toda la vida, pero especialmente mientras fué Obispo, por la observancia de la disciplina eclesiástica. Hoy se han comenzado á instruir diligencias sobre sus virtudes, para ver si fueron tales que le merezcan, juntamente con el martirio, el honor de los alta-

res en su día. ¡Quiera Dios que los que tanto le respetamos y le amamos en vida, le veneremos en los altares! Esperemos el fallo de la Iglesia. La frase que repitió varias veces: "Sé que me han de matar y han de ser de los míos," manifiesta bastante explícitamente sus hermosas disposiciones y preparación para el martirio. Véase la vida escrita por D.^a Soledad Arroyo, Barcelona 1889; en ella se leen preciosos detalles.



CAPITULO LXX

Don Fray Tomás Cámara y Castro, 1885...

Nacido el 19 de Septiembre de 1847 en Torrecilla de Cameros (Logroño), de D. Leonardo Cámara y su esposa D.^a Tiburcia Castro, hizo su profesión religiosa en el Real Colegio de Agustinos de Valladolid, á los diez y seis años, en 4 de Octubre de 1863. Recibió la consagración episcopal en 28 de Octubre de 1883, y fallecido el Eminentísimo Sr. Cardenal Moreno, de quien era Auxiliar con residencia en Madrid, fué trasladado á la Sede salmantina, de la que se posesionó en 1.^o de Agosto de 1885. Es el Prelado actual, y nada diremos por nuestra cuenta de su pontificado, porque á más de que todo elogio ofendería su modestia, pudiera ser considerada como adulación cualquiera alabanza. Varias plumas bien cortadas han escrito mucho acerca de él, considerándole como escritor, orador sagrado y parlamentario y Obispo. La que haya de continuar este EPISCOPOLOGIO habrá de llenar muchas páginas, y á la verdad sin

grande esfuerzo, con solo fijarse en las obras que darán testimonio en Salamanca de su pontificado, cuyo décimo séptimo año principia á contarse en la fecha en que se trazan estas líneas.

Dios nos le conserve.



CATÁLOGO DE LOS SUMOS PONTÍFICES

	Año en que co- mienza	Duración — Años
1. San Pedro fijó su residencia en Roma el año 42 de la Era cristiana	42	25
2. San Lino, mártir, toscano	66	12
3. San Anacleto, mártir de Atenas	78	12
4. San Clemente, mártir romano	94	9
5. San Evaristo, mártir de Belén	100	9
6. San Alejandro I, mártir romano	109	10
7. San Sixto, mártir romano	119	9
8. San Telésforo, mártir de Turio (Grecia)	127	11
9. San Higinio, mártir de Atenas	139	4
10. San Pío I, mártir de Aquilaya	142	15
11. San Aniceto, mártir de Siria	157	11
12. San Sotero, mártir de Fondó	168	9
13. San Eleuterio, mártir de Nocópolis	177	15
14. San Victor I, mártir de Africa	193	9
15. San Ceferino, mártir de Roma	202	17
16. San Calixto I, mártir de Roma	213	4
17. San Urbano I, mártir romano	223	7
18. San Ponciano, mártir romano	230	5
19. San Antero, mártir griego	235	1 mes
20. San Fabián, mártir romano	236	14
21. San Cornelio, mártir romano	251	1
22. San Lucio I, mártir romano	252	6 meses
23. San Esteban I, mártir romano	253	4
24. San Sixto II, mártir de Atenas	257	11 meses
25. San Dionisio, mártir griego	259	10

	Año en que co- mienza	Duración — Años
26. San Félix, mártir romano....	269	5
27. San Eutiquiano, mártir de Ita- lia.....	275	8
28. San Cayo, mártir de Dalmacia	283	12
29. San Marcelino, mártir romano	296	8
30. San Marcelo I, mártir romano	308	1 1/2
31. San Eusebio de Cábria, de Ca- labria.....	310	4 meses
32. San Melquiades, de Africa....	311	2
33. San Silvestre, romano.....	314	21
34. San Marcos, romano.....	336	8 meses
35. San Julio, romano.....	337	16
36. San Siberio, romano....	353	14
37. San Félix II. Unos le ponen como Vicario de San Liberio.	>	>
38. San Dámaso I, español.....	366	18
39. San Siricio, romano.....	384	14
40. San Anastasio I, romano.....	397	3
41. San Inocencio I, italiano.....	401	16
42. San Zósimo, griego.....	417	1
43. San Bonifacio I, romano.....	418	8
44. San Celestino I, de Campania.	422	10
45. San Sixto III, romano.....	432	8
46. San Leon I <i>el Magno</i> , romano.	440	21
47. San Hilario, italiano.....	461	6
48. San Simplicio, italiano.....	467	15
49. San Félix III, romano.....	482	9
50. San Gelasio I, de Africa.....	492	4
51. San Anastasio II, romano.....	496	2
52. San Simaco, gardo.....	498	16
53. San Hormisdas, italiano.....	514	9
54. San Juan I, mártir, italiano..	523	2
55. San Félix IV, italiano.....	526	4
56. Bonifacio II, romano.....	530	2
57. Juan II, romano.....	532	2
58. Agapito I, romano.....	535	10
59. San Silverio mártir, italiano..	545	2
60. Vigilio, romano.....	548	6
61. Pelagio I, romano.....	555	5
62. Juan III, romano.....	560	13
63. Benedicto I, romano.....	574	4
64. Pelagio II, romano.....	578	12
65. San Gregorio Magno, romano.	590	15
66. Fabriciano, italiano.....	604	3
67. Bonifacio III, romano.....	607	8 meses

	Año en que co- mienza	Duración — Años
68. San Bonifacio IV, italiano....	607	6
69. San Pisidato, romano.....	615	3
70. Bonifacio V, napolitano.....	619	5
71. Honorio I, italiano.....	625	12
72. Severino, romano.....	640	3 meses
73. Juan IV, dalmata.....	640	1
74. Teodoro I, griego.....	642	6
75. San Martino I, mártir toscano	649	6
76. Eugenio I, romano, como Vica- rio de San Martino.....	654	2
77. San Vitaliano, italiano.....	657	15
78. Adeodato, romano.....	672	4
79. Dono I, romano.....	675	1
80. San Agatón, griego.....	678	3
81. San León II, griego.....	682	10 meses
82. Juan V, de Antioquía.....	685	1
83. Conón, de Tracia.....	687	11 meses
84. San Sergio I, de Antioquía...	687	18
85. Juan VI, griego.....	701	3
86. Juan VII, italiano.....	705	2
87. Sisimo, siro.....	708	20 días
88. Constantino, siro.....	708	7
89. San Gregorio II, romano....	715	15
90. Gregorio III, siro.....	731	10
91. San Zacarías, griego.....	742	10
92. Esteban II, romano, falleció electo.....	752	
93. Esteban III, romano.....	752	5
94. San Paulo I, romano.....	757	10
95. Esteban IV, de Grecia.....	768	3
96. Adriano I, Colonna.....	772	23
97. San León III, romano.....	795	20
98. Esteban V, romano.....	816	7 meses
99. San Pascual I, romano.....	817	7
100. Eugenio II, romano.....	824	3
101. Valentino Leoncio, romano.	827	1 mes
102. Gregorio IV, romano.....	827	16
103. Sergio II, romano.....	844	3
104. San León IV, romano.....	847	8
105. Benedicto III, romano.....	856	2
106. San Nicolás, romano.....	858	9
107. Adriano II, romano.....	867	4
108. Juan VIII, romano.....	872	10
109. Martino I, italiano.....	882	1
110. Adriano III, romano.....	884	1

	Año en que co- mienza	Duración — Años
111. Esteban VI, romano.....	885	6
112. Formoso, italiano..	891	5
113. Bonifacio VI, italiano...	896	15 días
114. Esteban VII, romano.....	896	1
115. Romano Italiano, italiano...	897	4 meses
116. Teodoro II, romano.....	897	20 días
117. Juan IX, italiano.....	898	2
118. Benedicto IV, romano.....	900	3
119. Leon V, italiano.....	903	1 mes
120. Cristóforo, romano.....	903	6 meses
121. Sergio III, romano.....	904	7
122. Anastasio III, romano.....	911	2
123. Landon Sabino.....	913	6 meses
124. Juan X, de Rávena..	913	14
125. Leon VI ..	928	7 meses
126. Esteban VIII, romano.....	929	2
127. Juan XI Tusculano, romano...	931	4
128. Leon VII, romano.....	936	3
129. Esteban IX, italiano.....	939	3
130. Marino II, romano.....	943	3
131. Agapito II, romano.....	946	9
132. Juan XII, romano.....	956	8
133. San Benedicto V, romano. . .	964	1
134. Juan XIII, romano.....	965	6
135. Benedicto VI, romano.....	972	1
136. Dono, romano, duró poquísi- mo.....	972	,
137. Benedicto VII, romano.....	975	8
138. Juan XIV, italiano.	984	9 meses
139. Juan XV, romano.	985	10 meses
140. Juan XVI.	985	10
141. Gregorio V, italiano.....	996	2
142. Silvestre II, italiano.....	999	4
143. Juan XVII, romano.....	1003	4 meses
144. Juan XVIII, romano.	1003	5
145. Sergio VI, romano.	1009	3
146. Benedicto VIII, romano.....	1012	11
147. Juan XIX.	1024	9
148. Benedicto IX, romano.....	1033	10
149. Gregorio VI, romano.....	1044	2
150. Clemente II, sajón.....	1046	9 meses
151. Dámaso II, de Baviera.....	1048	23 días
152. San León IX, alsaciano.	1049	3
153. Víctor II, de I-vevia	1055	2
154. Esteban X, de Lorena.....	1057	9 meses

	Año en que co- mienza	Duración — Años
155. Benedicto X, romano.	1058	6 meses
156. Nicolás II, de Borgoña.	1058	2
157. Alejandro II, milanés.	1061	11
158. San Gregorio VII, de Soana.	1073	12
159. Víctor III, de Benevento.	1086	1
160. Urbano II, francés.	1087	11
161. Pascual II, italiano.	1099	18
162. Gelasio II, italiano.	1118	1
163. Calixto II, de Francia.	1119	5
164. Honorio II, italiano.	1124	5
165. Inocencio II, romano.	1130	13
166. Celestino II, italiano.	1143	5 meses
167. Lucio II, italiano.	1144	11 meses
168. Eugenio III, italiano.	1145	8
169. Anastasio VI, romano.	1153	1
170. Adriano IV, inglés.	1154	4
171. Alejandro III, italiano.	1159	21
172. Lucio III, italiano.	1181	4
173. Urbano III, de Milán.	1185	1
174. Gregorio VIII, italiano.	1187	1 mes
175. Clemente III, romano.	1187	3
176. Celestino III, romano.	1191	6
177. Inocencio III, italiano.	1198	18
178. Honorio III, romano.	1216	10
179. Gregorio IX, italiano.	1227	14
180. Celestino IV, de Milán.	1241	17 días
181. Inocencio IV, de Génova.	1243	11
182. Alejandro VI, italiano.	1254	6
183. Urbano IV, de Troyas.	1261	3
184. Clemente IV, de Francia.	1265	3
185. Gregorio X, italiano.	1271	4
186. Inocencio V, saboyano.	1276	5 meses
187. Adriano V, de Génova.	1276	38 días
188. Juan XXI, de Li-boa.	1276	3 meses
189. Nicolás III, romano.	1277	2
190. Martino II, italiano.	1281	4
191. Honorio IV, romano.	1285	2
192. Nicolás IV, italiano.	1288	4
193. Celestino V, italiano, renunció	1294	5 meses
194. Bonifacio VIII, italiano.	1294	8
195. Benedicto XI, italiano.	1303	8 meses
196. Clemente V, francés.	1305	8
197. Juan XXII, francés.	1316	18
198. Benedicto XII, francés.	1334	7
199. Clemente VI, francés.	1342	10

	Año en que co- mienza	Duración — Años
200. Inocencio VI, francés.	1352	9
201. Urbano V, francés.	1362	8
202. Gregorio XI, francés.	1370	7
203. Urbano VI, napolitano.	1378	11
204. Bonifacio IX, napolitano.	1389	13
205. Inocencio VII, italiano.	1404	2
206. Gregorio XII, veneciano.	1406	2
207. Alejandro V, de Gandía.	1409	10 meses
208. Juan XXIII, napolitano.	1410	5
209. Martino V, romano.	1417	13
210. Eugenio IV, veneciano.	1430	15
211. Nicolás V, italiano.	1447	8
212. Calixto III, español.	1455	3
213. Pío II, Piccolomini, italiano.	1458	5
214. Paulo II, veneciano.	1464	6
215. Sixto IV, italiano.	1471	13
216. Inocencio VIII, genovés.	1484	7
217. Alejandro Borgia, español.	1492	11
218. Pío III, de Sena.	1503	27 días
219. Julio II, italiano.	1503	9
220. Leon X de Médicis, florentino.	1513	8
221. Adriano VI, español.	1522	1
222. Clemente VII de Médicis, flo- rentino.	1523	10
223. Paulo III, romano.	1534	15
224. Julio III, italiano.	1550	5
225. Marcelo II, italiano.	1555	21 días
226. Paulo IV Carafa, napolitano.	1555	4
227. Pío IV Médicis, milanés.	1559	5
228. San Pío V, italiano.	1566	6
229. Gregorio XIII, de Bolonia.	1572	12
230. Sixto V, italiano.	1585	5
231. Urbano VII, romano.	1590	13 días
232. Gregorio XIV, milanés.	1590	10 meses
233. Inocencio IX, de Bolonia.	1591	2 meses
234. Clemente VIII, florentino.	1592	13
235. Leon XI Médicis, florentino.	1605	27 días
236. Paulo V, romano.	1605	15
237. Gregorio XV, boloñés.	1621	2
238. Urbano VIII, Barberini, flo- rentino.	1623	21
239. Inocencio X, romano.	1644	10
240. Alejandro VII, Chigi de Sena.	1655	12
241. Clemente IX, de Pistoya.	1667	2
242. Clemente X, romano.	1670	6

	Año en que co- mienza	Duración — Años
243. Inocencio XI, italiano.....	1676	12
244. Alejandro VIII, veneciano....	1689	1
245. Inocencio XII, napolitano....	1691	9
246. Clemente XI, de Urbino.....	1700	20
247. Inocencio XIII, romano.....	1721	2
248. Benedicto XIII Orsini, romano	1724	5
249. Clemente XII, florentino....	1730	9
250. Benedicto XIV Lambertini, bo- loñés.....	1740	17
251. Clemente XIII, veneciano....	1758	10
252. Clemente XIV, italiano.....	1769	5
253. Pío VI, italiano.....	1775	24
254. Pío VII, italiano.....	1800	23
255. León XII, italiano.....	1823	5
256. Pío VIII, italiano.....	1829	1
257. Gregorio XVI, italiano.....	1831	15
258. Pío IX, italiano.....	1846	31
259. León XIII, italiano, que feliz mente rige la Iglesia.....	1878	



En virtud de haber sido juzgado favorablemente por la censura, autorizamos la publicación de este *Episcopologio Salmantino*.

† *El Obispo de Salamanca.*

Salamanca, 25 de Agosto de 1901.

INDICE

	Páginas
DEDICATORIA.	5
PROLOGO.	7
CAPÍTULO PRIMERO.—De los primeros obispos salmantinos.	11
CAP. II.—Obispos de Salamanca en los siete primeros siglos del cristianismo.	13
CAP. III.—De los sarracenos (siglos VIII, IX, X y XI).	15
CAP. IV.—Obispos de Salamanca (siglo XII).	21
CAP. V.—D. Gerardo (1121 al 24).	27
CAP. VI.—D. Munio I (1124 al 30).	29
CAP. VII.—D. Alonso Pérez (1130 al 31); don Berenguel I (1135 al 51).	31
CAP. VIII.—D. Iñigo I (1152 al 59); D. Ordoño I (1159 al 64).	35
CAP. IX.—D. Gonzalo (1165 al 67); D. Pedro I (1167 al 76).	39
CAP. X.—D. Vidal I (1176 al 98).	41
CAP. XI.—Obispos que ocuparon la cátedra salmantina (siglo XIII).	45
CAP. XII.—D. Gonzalo (1199 al 1226).	47
CAP. XIII.—D. Diego (1226 al 27); D. Pelayo (1227 al 29).	49
CAP. XIV.—D. Martín (1229 al 46).	51

CAP. XV.—D. Pedro II (1246 al 64).....	55
CAP. XVI.—D. Domingo Domínguez (1264 al 68); D. Gonzalo IV (1268 al 79); D. Pedro III (1279 al 85); D. Pedro IV (1286 al 1304).....	57
CAP. XVII.—Obispos que ocuparon la cátedra salmantina (siglo XIV).....	59
CAP. XVIII.—D. Alonso II (1304 al 9).....	61
CAP. XIX.—Fr. Pedro V (1310 al 24).....	63
CAP. XX.—D. Bernardo (1325 al 27).....	65
CAP. XXI.—D. Gonzalo V (1327 al 29); D. Alonso III (1329 al 30); D. Lorenzo I (1330 al 35); D. Rodrigo Díaz (1336 al 39).....	67
CAP. XXII.—D. Juan Lucero (1339 al 62).....	69
CAP. XXIII.—D. Alonso Barrasa (1362 al 82).....	73
CAP. XXIV.—D. Fr. Juan Castellanos (1382 al 89); D. Carlos Guevara (1389 al 92).....	77
CAP. XXV.—Obispos que ocuparon la Sede salmantina (siglo XV).....	79
CAP. XXVI.—D. Diego Anaya Maldonado (1392 al 1408).....	81
CAP. XXVII.—D. Fray Gonzalo VI (1408 al 12); D. Fray Alonso de Cusanza (1413 al 20).....	85
CAP. XXVIII.—D. Sancho I (1420 al 46).....	87
CAP. XXIX.—D. Gonzalo VII (1447 al 82).....	93
CAP. XXX.—D. Rafael I, Cardenal de la Santa Iglesia Romana (1483 al 90); D. Diego III (1490 al 93); D. Oliverio Carrafa (1493 al 96).....	97
CAP. XXXI.—D. Fray Diego Deza (1496 al 98).....	101
CAP. XXXII.—Obispos que ocuparon la silla salmantina (siglo XVI).....	103
CAP. XXXIII.—D. Juan de Castilla Enrique (1498 al 1510).....	105
CAP. XXXIV.—D. Francisco I de Bobadilla (1511 al 29).....	109

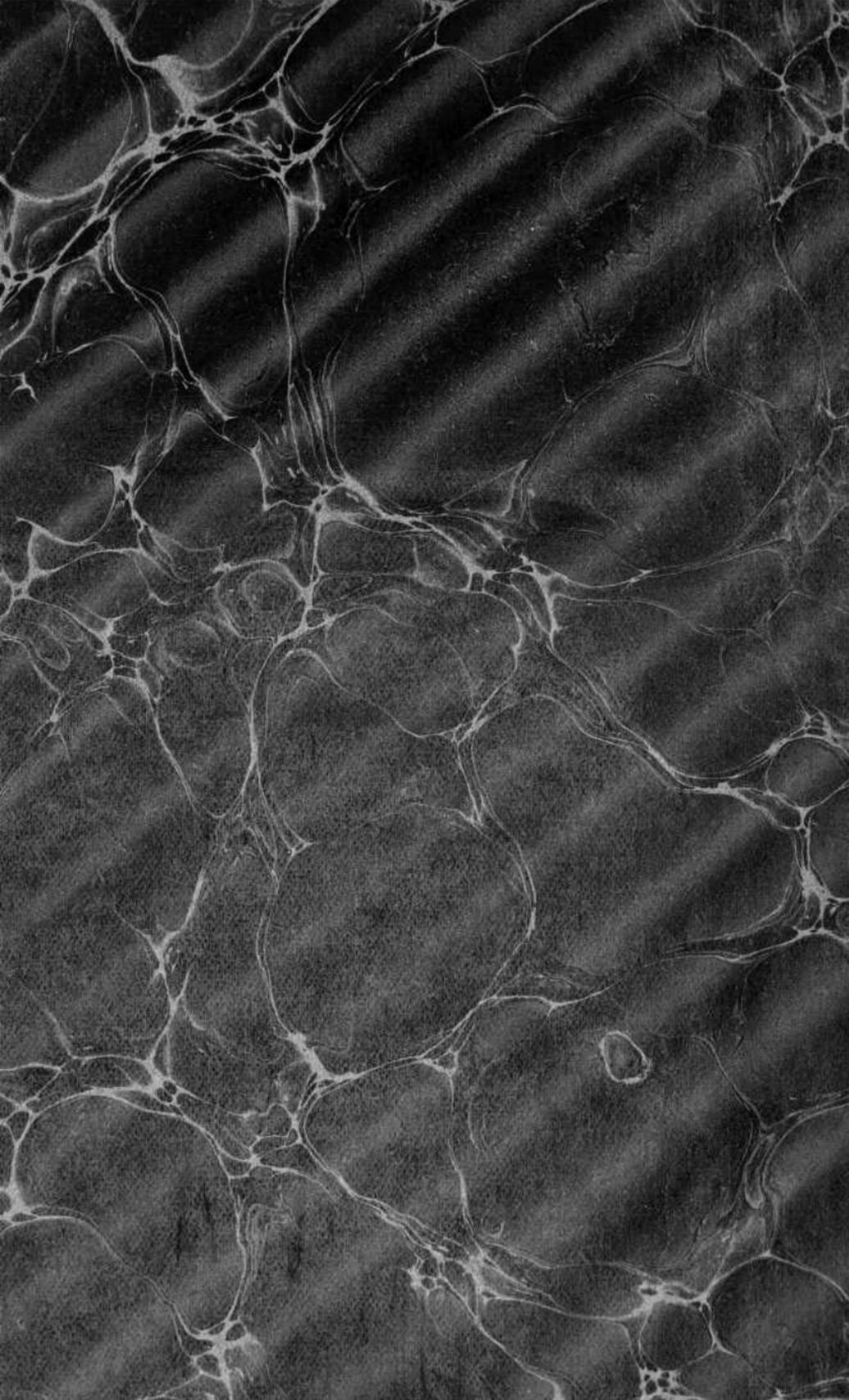
CAP. XXXV.—D. Luis Cabeza de Vaca (1530 al 37).....	115
CAP. XXXVI.—D. Rodrigo II (1538 al 45)....	119
CAP. XXXVII.—D. Pedro de Castro (1546 al 54).....	121
CAP. XXXVIII.—D. Pedro VII Acuña (1555); D. Francisco II (1556 al 60).....	125
CAP. XXXIX.—D. Pedro VIII López de Mendoza (1560 al 74).....	129
CAP. XL.—D. Francisco III Soto Salazar (1575 al 78); D. Fernando I (1578).....	133
CAP. XLI.—D. Jerónimo Manrique (1579 al 93).....	137
CAP. XLII.—D. Pedro IX Junco Posada (1598 al 1602).....	141
CAP. XLIII.—Obispos que ocuparon la Sede salmantina (siglo XVII).....	147
CAP. XLIV.—D. Luis Fernández de Córdoba (1603 al 14).....	149
CAP. XLV.—Fr. Diego V Ordóñez (1615); don Francisco IV Mendoza (1616 al 20).....	153
CAP. XLVI.—D. Antonio I (1620 al 33).....	155
CAP. XLVII.—D. Cristóbal Cámara (1635 al 41); D. Juan IV Valenzuela (1641 al 45); don Juan Ortiz Zárate (1645 al 46); D. Francisco Alarcón (1646 al 48).....	157
CAP. XLVIII.—D. Pedro Carrillo Acuña (1648 al 55).....	161
CAP. XLIX.—D. Diego Pérez Delgado (1656 al 57); D. Antonio II (1657 al 58); D. Francisco Cabrera (1658 al 61).....	163
CAP. L.—D. Gabriel I Esparza (1662 al 70)....	165
CAP. LI.—D. Francisco VII Seijas (1670 al 81); D. Fr. Pedro de Salazar (1681 al 86).....	167
CAP. LII.—D. José Cosío (1687 al 89); D. Mar-	

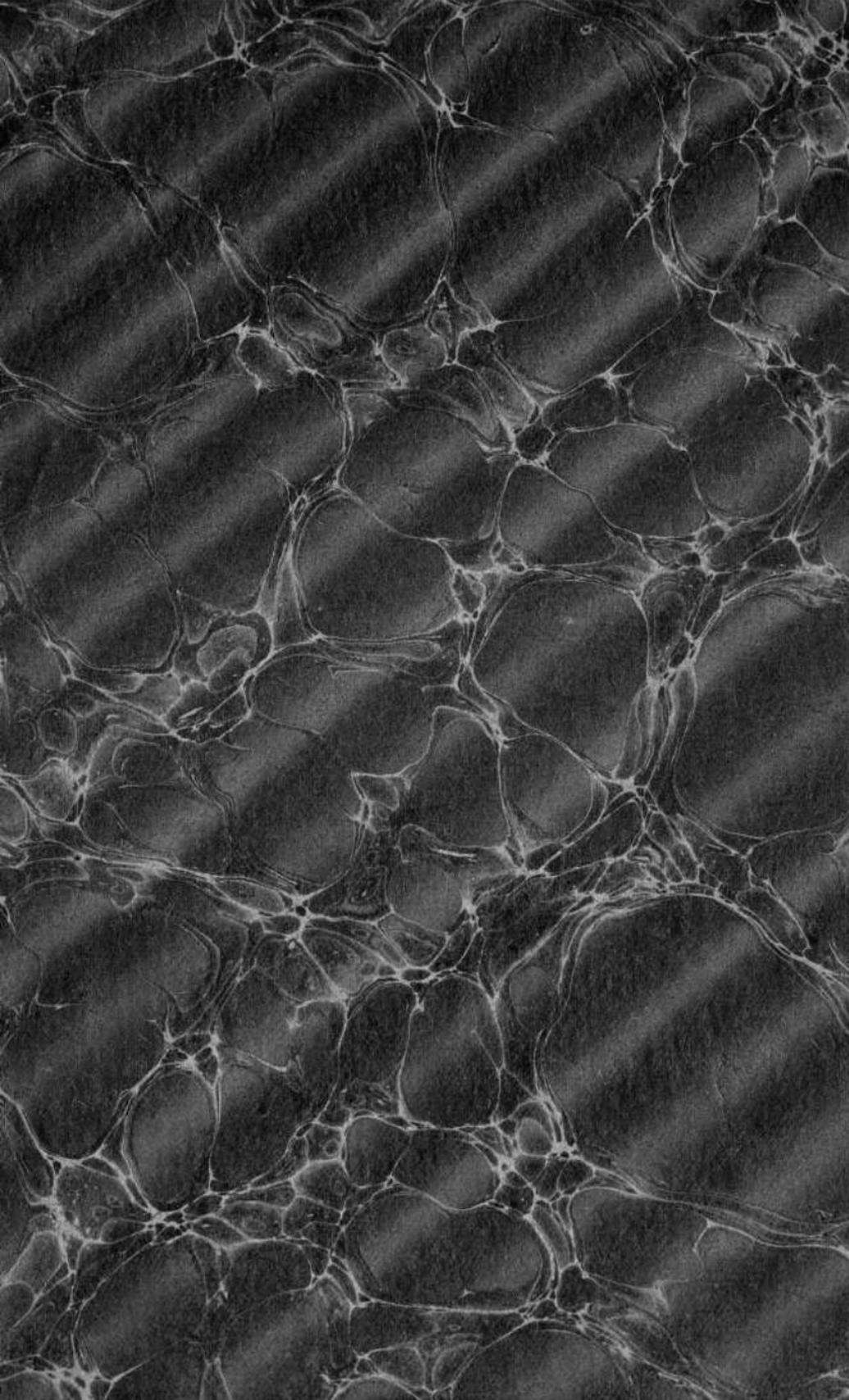
tín Ascargota (1690 al 92)	171
CAP. LIII.—Obispos que ocuparon la Sede sal- mantina (siglo XVIII)	175
CAP. LIV.—D. Francisco Calderón de la Bar- ca (1698 al 1712)	177
CAP. LV.—D. Silvestre García Escalona (1714 al 29)	187
CAP. LVI.—D. José Sancho Granado (1780 al 48)	189
CAP. LVII.—D. José Zorrilla (1749 al 62)	193
CAP. LVIII.—D. Felipe Beltrán (1763 al 83) . .	199
CAP. LIX.—D. Andrés José del Barco (1785 al 94); D. Felipe Vallejo (1794 al 97)	205
CAP. LX.—Obispos que ocuparon la silla sal- mantina (siglo XIX)	207
CAP. LXI.—D. Antonio Tavira Almazán (1798 al 1807)	209
CAP. LXII.—D. Gerardo Vázquez (1807 al 21) .	213
CAP. LXIII.—D. Agustín Lorenzo Varela Te- mes (1824 al 49)	219
CAP. LXIV.—D. Salvador Sanz (1850 al 51) . . .	223
CAP. LXV.—D. Antolín García Lozano (1851 al 52)	225
CAP. LXVI.—D. Fernando de la Puente Pri- mo de Rivera (1852 al 58)	227
CAP. LXVII.—D. Anastasio Rodrigo Yusto (1858 al 68)	231
CAP. LXVIII.—D. Fr. Joaquín Lluch Garriga (1863 al 75)	235
CAP. LXIX.—D. Narciso Martínez Izquierdo (1875 al 85)	241
CAP. LXX.—D. Fray Tomás Cámara y Cas- tro (1885)	251
CATÁLOGO DE LOS SUMOS PONTÍFICES	253
Aprobación	261













VICENTE RAM

PISCOPOLOGI

ALAMANQUIN